



INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL-JUNIO

2025



H. JUNTA DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Art. 17 Fracción XI, el Art. 15 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y Art. 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes, las actividades detalladas correspondientes al segundo trimestre abril-junio de 2025.

Honorable Junta de Gobierno, el presente documento da cuenta de las actividades y acciones sustantivas, en materia académica, de planeación y de administración y finanzas, entre otras, donde se muestran los resultados alcanzados en términos de los objetivos y metas establecidas del Programa Operativo Anual 2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, respondiendo a los principios de inclusión, pertinencia y equidad en la formación de nuestros estudiantes.

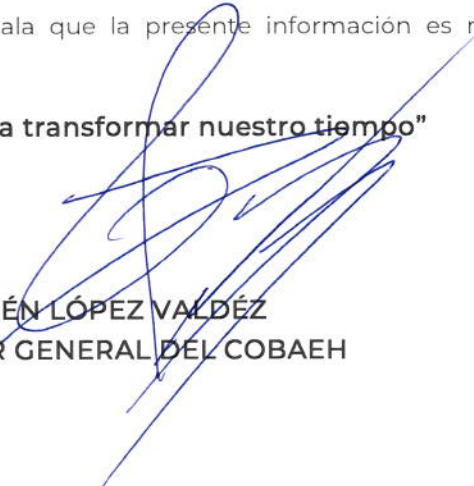
El recuento de las actividades desarrolladas y los logros alcanzados, sin duda, son el resultado de grandes esfuerzos, que permiten brindar una formación pertinente de acuerdo a las exigencias actuales requeridas a nuestros educandos, nuestro objetivo principal ha sido y será, continuar con la transformación integral del Colegio a través de acciones concretas para alcanzar las metas establecidas y la consolidación de nuestro plan de trabajo y planes y programas de estudio, acciones que han requerido la toma de decisiones firmes, basadas en los principios fundamentales de transparencia y honestidad, siempre acorde a lo que emana de la Ley.

Agradezco al personal docente, directivo y administrativo, el trabajo en equipo que venimos llevando a cabo, fundamental para el desarrollo y futuro de nuestros jóvenes estudiantes, reconozco el gran esfuerzo diario por parte de las madres y padres de familia, de brindar a sus hijas e hijos la oportunidad de alcanzar sus metas y soñar en grande, de creer y confiar en el potencial de esta gran Institución, gracias, porque la actitud positiva marca la diferencia, el arduo trabajo y dedicación, se ve reflejado en los resultados que al día hoy nos honra presentar para transformar nuestro tiempo.

Con el gusto de saludar y reconocer a la Honorable Junta de Gobierno, por la dedicación y trabajo que realizan, sabedor que conlleva una enorme responsabilidad, la cual, han asumido con el compromiso, sabiduría e integridad, en beneficio de nuestra comunidad estudiantil.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"



RUBÉN LÓPEZ VALDÉZ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEH

CONTENIDO (COBAEH y CEMSaD)

Indicadores educativos.	05
Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible 2030.	09
Componente 1 Servicio educativo integral otorgado	
Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral.	11
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil.	15
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (Coordinación)	15
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (emprendedurismo).	17
Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón. Central).	18
Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes	20
Acredita-Bach (acuerdo 286)	21
Certificación de estudiantes	22
Solicitud de acceso a la información.	22
Portal de transparencia.	23
Seguimiento al sistema para la carrera de las maestras y maestros.	24
Comité de padres de familia.	25
Regularización de bienes inmuebles.	25
Condonación de pagos prediales.	27
Cumplimiento a la ley de archivos.	29
Seguimiento a procesos laborales (laudos).	31
Normatividad (COBAEH y CEMSaD).	32
Seguimiento a quejas.	33
Seguimiento a capacitación de medidas disciplinarias.	34
Adquisición de bienes y contratación de servicios.	35
Presupuesto de ingresos.	37
Avance programático presupuestal.	38
Informe de racionalidad.	42
Cobertura.	43
Estado del Ejercicio del Presupuesto.	44
Notas a los estados financieros.	45
Observaciones de auditorías.	46
Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales.	47
Bienes muebles.	47
Baja de bienes muebles.	50
Mantenimiento al parque vehicular.	50
Programa de protección civil.	51
Sistema de control interno institucional (SCII).	51
Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	52
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	53
Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior. con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS)	60
Política transversal de perspectiva de equidad de género.	61
Evaluación al Desempeño Institucional primer semestre 2024.	63
Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno.	64
Seguimiento de contraloría social del programa Presupuestario U006.	64
Seguimiento al consejo consultivo de directores.	65
Cero rezago educativo (Alfabetización para el Bienestar compartido ABC)	66
Participación en reuniones nacionales.	66
Seguimiento a convenios suscritos.	67

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Operatividad de Dispositivos Biométricos.	74
Cumplimiento de la Declaración Patrimonial.	74
Gestión de servicios personales.	74
Mejoramiento de centros educativos con mantenimiento.	75
Mejoramiento de centros educativos con equipamiento.	76
Mejoramiento de centros educativos con infraestructura.	77
Mejoramiento a centros educativos con laboratorios Stem.	80
Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación.	81
Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil.	84
Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil.	85
Componente 2 Fortalecimiento integral para personal del Organismo descentralizado otorgado.	
Realización de actividades para el fortalecimiento a la mejora continua.	87
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado.	96
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (docentes).	96
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (administrativos).	97
Vinculación interinstitucional y social.	98
Difusión de actividades institucionales.	99
Realización de actividades de fortalecimiento curricular.	102
Componente 3 Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.	
Adquisición de uniformes escolares.	104
Componente 4 Población estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.	
Entrega de paquetes de libros de texto a la población estudiantil de educación media superior.	105
Actividades estatales y nacionales.	106

INDICADORES EDUCATIVOS

INDICADORES GLOBALES COBAEH-EMSAD						
CICLO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	ESTATAL 2023-2024	FEDERAL 2023-2024
Matrícula	32,550	33,937	34,444	33,631	146,198 ¹	5,103,342 ²
Índice de Absorción	21.75%	24.65%	23.89%	22.33%	101.0% ¹	103.6% ¹
Abandono Escolar	12.17%	13.99%	14.35%		12.6% ¹	10.8% ¹
Índice de Reprobación	7.07%	8.87%	7.64%		14.1% ¹	12.1% ¹
Eficiencia Terminal	62.08%	62.62%	65.24%		71.0% ¹	75.4% ¹
Egresados Total	8,815	8,507	8,814			
Promedio de Aprovechamiento General **	8	8.07	8.06			
Computadoras en operación uso educativo	4,338	4,519	4,691	4,739		
Alumnos por Grupo	28	29	29	28		
Docentes	1,453	1,452	1,429	1,397	7,032 ¹	420,463 ⁴
Directivos y Administrativos	1,500	1,481	1,499	1,446	4,911 ³	
Municipios Atendidos	68	68	68	68		
Centros Educativos	132	132	132	132		
Capacidad Ocupada	32,550	33,937	34,444	33,631		
Año	2021	2022	2023	2024		
Costo por alumno	39,772	39,854	39,716	45,743		

Fuente: Datos obtenidos del Cuestionario 911.7g de inicio de cada Ciclo Escolar.

** Fuente: Información obtenida del Sistema Integral de Control Escolar del COBAEH.

(1) <https://sep.hidalgo.gob.mx/index.php?ruta=intraseph/estadistica-basica>

(2) <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

(3) <https://sep.hidalgo.gob.mx/vistas/modulos/intraseph/estadistica-basica/estadistica-bibliotecas/Estad%C3%ADstica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202022-2023%20Hidalgo.pdf>

(4) https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

Fórmulas para la obtención de indicadores:

Eficiencia Terminal del ciclo escolar (n) = Egresados de la misma generación del ciclo escolar (n) / Nuevo ingreso del ciclo escolar (n-2)

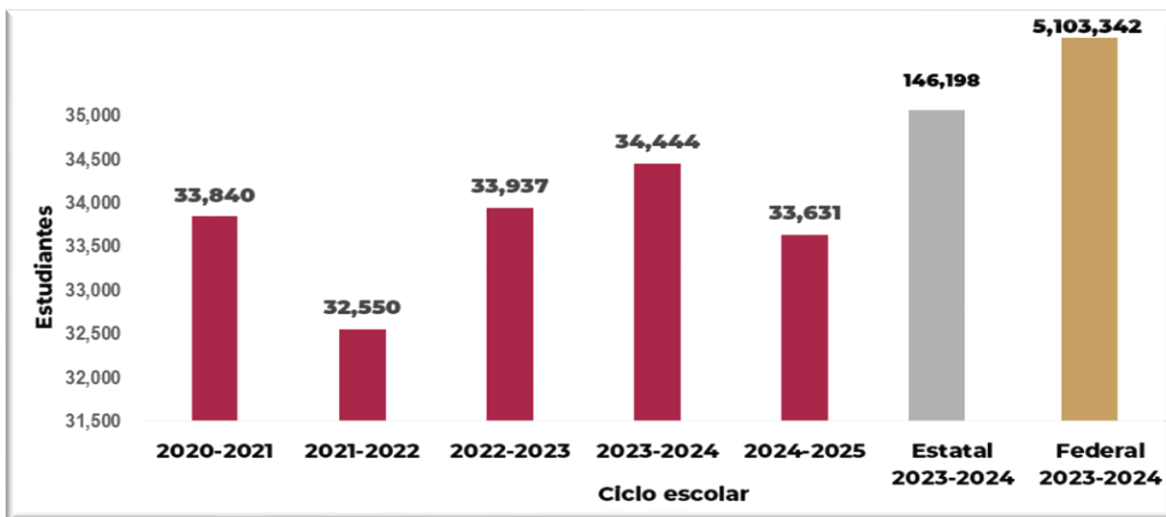
Abandono Escolar(n)=[1-{ (Matrícula total del ciclo escolar n+1- Nuevo ingreso a 1º del ciclo escolar n+1 +Egresados de la misma generación del ciclo escolar n) / Matrícula total del ciclo escolar n}]*100

NOTA: El dato global de directivos y administrativos se considera al personal de Dirección General y Coordinaciones de Zona.

Con respecto al número total de docentes, se reporta según el cuestionario 911.7g de inicio, en el que se consideran únicamente docentes frente a grupo.

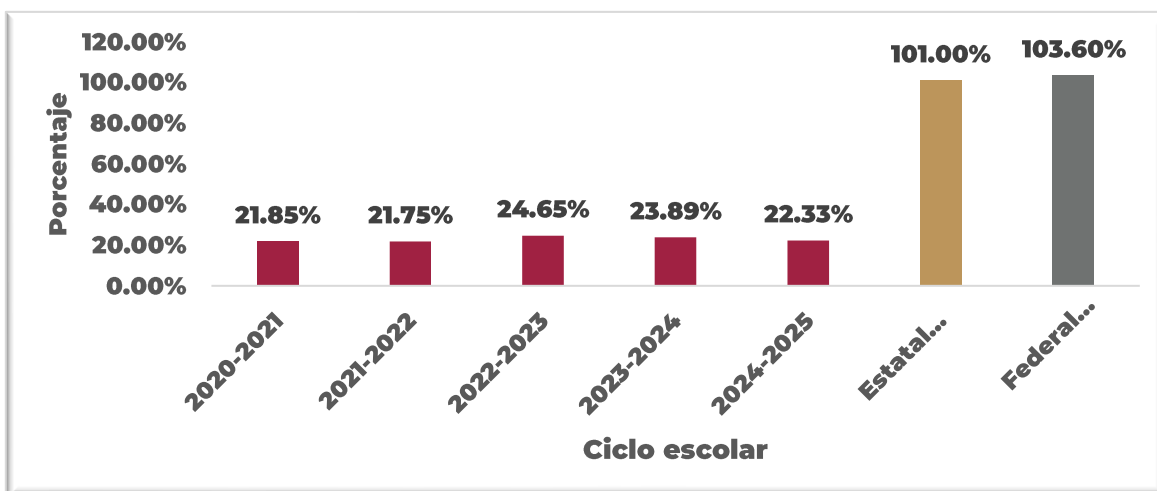
Gráficas de indicadores

Matrícula



En el ciclo escolar 2024-2025 contamos con una matrícula de **33,631**¹, en contraste con el ciclo escolar 2023-2024 que era de **34,444**¹ estudiantes, es decir, se cuenta con 813 estudiantes menos.

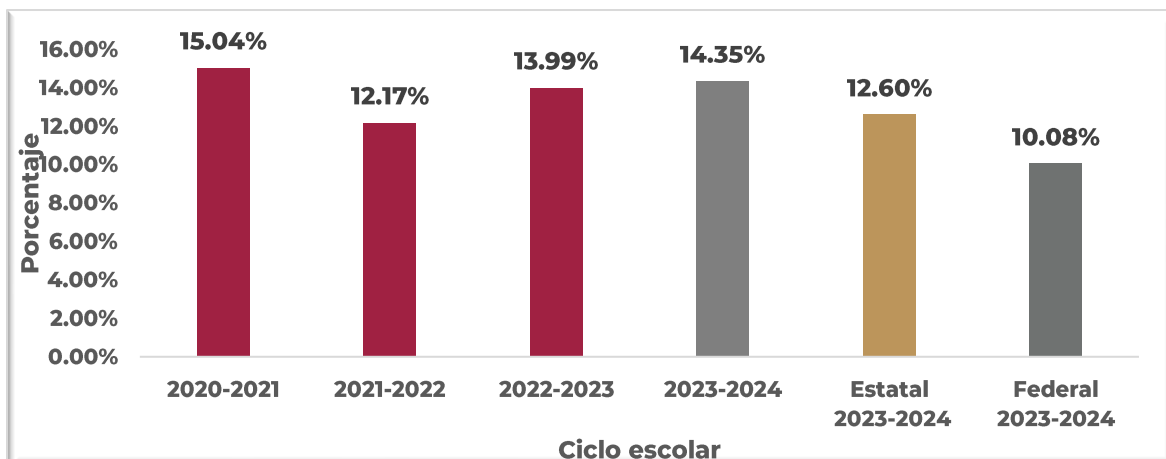
Índice de absorción



Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2023-2024 se reporta una disminución de **1.56 puntos porcentuales**, quedando en un **22.33%**¹ para el ciclo escolar 2024-2025.

Para consolidar el indicador, la promoción y las estrategias estarán enfocadas al fortalecimiento de acciones académicas que permitan un nivel de posicionamiento en las Instituciones de Educación Básica y las de Educación Superior, a fin de que los estudiantes opten en elegir al Colegio de Bachilleres como primera opción.

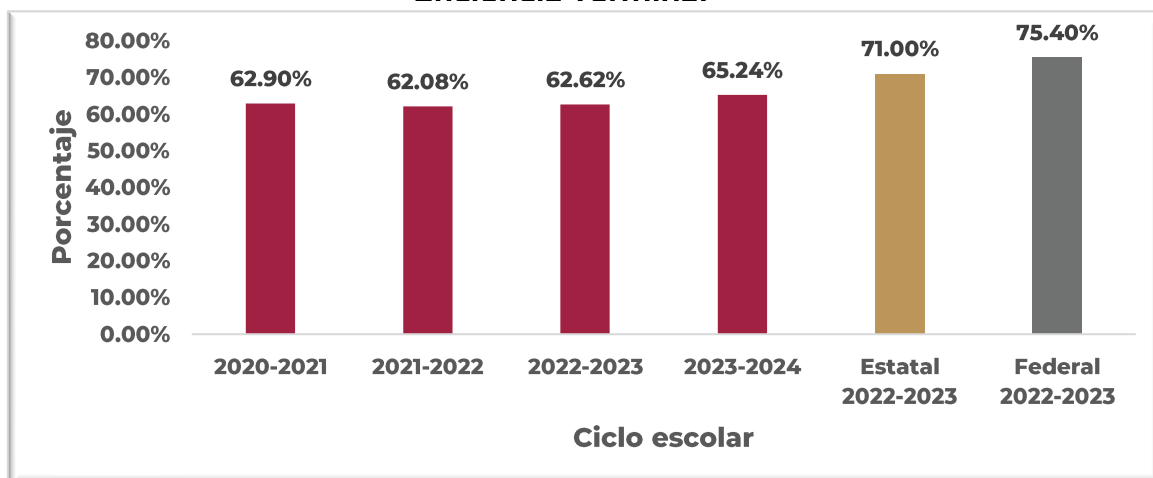
Índice de Abandono



En el ciclo escolar 2023-2024 para abandono escolar, se reporta un aumento de **0.36 puntos** porcentuales quedando en **14.35 %**¹ con respecto al ciclo escolar anterior que fue de **13.99%**¹.

Por lo que se seguirán desarrollando las estrategias de permanencia que consisten en el reforzamiento de identidad en los estudiantes, apoyo y orientación en el ámbito socioemocional, seguimiento de los trayectos académicos, además de las correspondientes tutorías escolares.

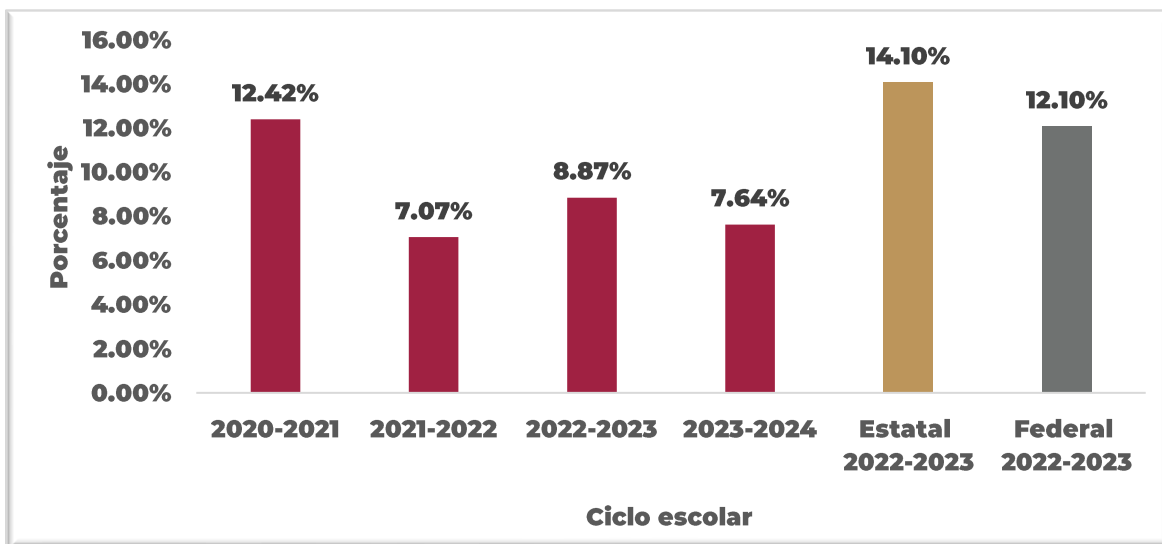
Eficiencia Terminal



Para el ciclo 2023-2024 la eficiencia terminal aumentó **2.62 puntos** porcentuales, quedando en **65.24%**¹ con respecto al ciclo anterior que fue de **62.62%**¹.

Los principales factores asociados a la eficiencia terminal son variados, encontrándose, las estrategias de enseñanza, antecedentes escolares de los estudiantes, las motivaciones personales, el desinterés de los estudiantes, causas económicas, inasistencias y poca dedicación a los estudios, entre otras. Se han realizado esfuerzos con los programas tutorías, el de regularización para los estudiantes que presentan deficiencias académicas, el programa de desarrollo de habilidades socioemocionales; que deberán reforzarse para que los jóvenes concluyan en tiempo y forma.

Reprobación



La reprobación disminuyó **1.23** puntos porcentuales, quedando en el ciclo 2023-2024 en **7.64%**¹ con respecto del ciclo anterior que fue de **8.87%**¹.

Para mejorar este indicador se identifican a los estudiantes que están reprobando asignaturas, para que se atiendan a través de tutorías escolares en los centros educativos.

Fuente: (1) Datos obtenidos del formato 911.7G, inicio de cursos 2023-2024, publicado por la SEPH.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030	Acciones implementadas al tercer trimestre	Proyecto referido
1. Fin de la pobreza	Si bien la erradicación de la pobreza es una de las prioridades del gobierno en sus tres niveles, en nuestro Organismo no contamos con herramientas que permitan erradicarla de manera definitiva en las zonas de mayor vulnerabilidad en donde se localizan algunos de nuestros centros educativos.	No Aplica
2. Hambre cero	Los estudiantes han generado diversas propuestas a través de proyectos que han participado a nivel estatal, nacional e internacional y que buscan contribuir en la disminución de esta problemática, empezando por sus comunidades.	No Aplica
3. Salud y bienestar	Se asistió a las conferencias en modalidades presencial y virtual de las conferencias "Día mundial sin tabaco 2025" y "Humanización y trato digno". Entrega de insumos de higiene íntima dirigida a los 132 centros educativos. Se da continuidad a la estrategia que busca la prevención de consumo de drogas entre los estudiantes, dirigido a estudiantes de CEMSaD Xuchitlán Lolotla. Plática de sexualidad por IMSS bienestar dirigida a estudiantes del Plantel Tecocomulco. Segunda Jornada de prevención del suicidio dirigida a estudiantes del Plantel Tizayuca, Plantel Cardonal, Plantel Santiago Tlautla, Plantel Tecocomulco y Plantel Tasquillo.	Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral COBAEH y CEMSaD.
4. Educación de calidad	Visitas para brindar acompañamiento técnico y con ello mejorar la conectividad en los centros educativos del Cardonal, Huichapan, Tlanchinol, Xochiatipan, San Miguel Vindhó, Chapantongo, El CID, Tecozautla, Acatepec, San Ildefonso, Santa María Quelites y Hueyapita.	Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral / Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación / Realización de actividades de fortalecimiento curricular.
5. Igualdad de género	Se realizaron actividades como el día naranja, se realizaron cursos tales como "Transversalidad de la perspectiva de género en la Educación" y "Guía para aplicar el Protocolo Cero en la Administración Pública" así como cursos que abarcan los temas de igualdad sustantiva, derechos humanos y discriminación.	Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género.
6. Agua limpia y saneamiento	El Organismo fomenta una cultura del cuidado y respeto a los recursos con los que se cuenta (como el uso responsable del agua) tanto en Dirección General, como en los 132 centros educativos.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central)

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

7. Energía asequible y no contaminante	A través de los Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales y Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación, se verifica que los 132 centros educativos, Coordinaciones de Zonas y Dirección General, cuenten con acceso a luz eléctrica y servicio de internet.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central) e Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Las capacitaciones para el trabajo son una herramienta que posibilita a nuestros estudiantes a incorporarse al campo laboral en caso de no poder acceder al nivel superior, por ello se realizaron acciones como: Acompañamiento a las capacitaciones en las áreas de electrónica e higiene y salud comunitaria, así como prácticas de evaluación semestral y exposición de habilidades y conocimientos adquiridos.	Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil
9. Industria, innovación e infraestructura	Se realizaron 43 actividades de seguimiento de mejoramiento a la infraestructura.	Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura
10. Reducción de las desigualdades	Se busca disminuir las desigualdades dentro del Organismo (como las Medidas del Bienestar), beneficiando al personal tanto de Dirección General, como de los 132 centros educativos.	Dirección General y centros educativos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	El Colegio busca que los Centros Educativos sean espacios en donde no solo los estudiantes sino también los habitantes de las comunidades en donde se localizan, logren mejorar las condiciones a través de la educación, la cultural y el deporte.	No Aplica
12. Producción y consumo responsables	En este objetivo en particular no se cuenta con acciones encaminadas a la producción y consumo.	No Aplica
13. Acción por el clima	La acción que se realizó en materia de reciclaje en el Organismo, es el Programa Cero Papel.	No Aplica
14. Vida submarina	Hasta el momento, el Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica
15. Vida de ecosistemas terrestres	Los centros educativos procuran mantener en buenas condiciones sus áreas verdes, así como, actividades de reforestación que contribuyen al ecosistema.	No Aplica
16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Se encuentra establecido un Sistema de Control Interno Institucional (SCII) que a través de los Programas de Trabajo nos permiten conocer de manera trimestral los avances que se han logrado en materia de administración de riesgos y acciones de mejora en las actividades de carácter sustantivo de Control Interno del Organismo.	Sistema de Control Interno Institucional (SCII) / Seguimiento a procedimientos Laborales (Laudos) / Seguimiento a quejas.
17. Alianza para lograr los objetivos	El Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica

COMPONENTE 1: Servicio educativo integral otorgado.

Atención a la Población Estudiantil con Actividades de Acompañamiento Integral

Meta programada: 1,239 estudiantes con actividades de acompañamiento integral **Meta alcanzada:** 1,239 estudiantes con actividades de acompañamiento integral

Objetivo: Fortalecer la formación integral del estudiantado, por medio de la prevención, intervención y evaluación psicopedagógica, a través de un modelo de atención sistemático, que permita impactar de forma positiva en la vida socioemocional del estudiantado, con el fin de prevenir la deserción escolar y contribuir a su proyecto de vida.

Programas de apoyo para planteles y CEMSaD:



1. Se brindó atención psicopedagógica a 34 estudiantes de los siguientes CEMSaD: Hualula, Hueyapa, Toctitlán, Tlaxcalilla, Santa María Amajac, Acoyotla, Bomintzhá y Tepojaco y de los Planteles de Tulancingo, Tecocomulco, Tasquillo, Téllez, Actopan, Tlanchinol y La Misión.

Capacitaciones de planteles y CEMSaD:

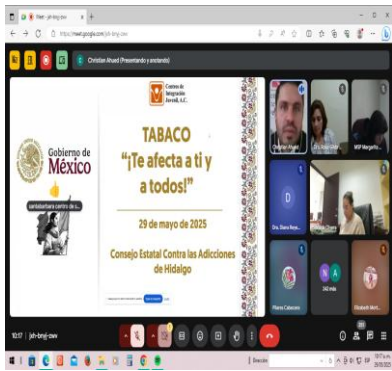


1. Se implementó la plática "Familias protectoras" con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de los vínculos afectivos para el desarrollo de factores de protección ante riesgos psicosociales en los estudiantes, dirigida a padres de familia del Plantel San Agustín Tlaxiaca.



2. Se participó en el curso "Transversalidad de Género en la Educación (Administración Pública), a través de la Dirección Académica y la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el objetivo de ofrecer capacitación al personal, para que las servidoras y servidores públicos visibilicen y transformen las desigualdades entre mujeres y hombres (y otras identidades de género) para alcanzar la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural, dirigido a personal del Departamento Psicopedagógico.

Informe de Actividades abril-junio



3. Asistencia en la Conferencia virtual para la conmemoración del 31 de mayo "Día Mundial sin Tabaco 2025", por parte de la Subsecretaría de Salud Pública, Dirección de Relaciones Sectorial en Salud Pública, Subdirección de Coordinación Sectorial y Coordinación de Adicciones, con el objetivo de Sensibilizar e informar a los enlaces representantes de las Instituciones del Consejo Estatal Contra las Adicciones, acerca de las consecuencias del consumo de tabaco, las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras y a su vez la importancia de seguir realizando acciones al ser un Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco y Emisiones, dirigido a personal del Departamento Psicopedagógico.



4. Se llevó a cabo la Conferencia "Humanización y trato digno", por parte de personal de la Asociación Tibetcito y TibetClown, con el objetivo de generar un espacio reflexivo y formativo en torno a la humanización del trato en contextos de cuidado, atención y trabajo colaborativo, a través de temas como el autoconocimiento, el autocuidado y la mirada respetuosa hacia los otros, se invita a los participantes a reconocer su rol en la construcción de relaciones más empáticas, conscientes, y humanas, la actividad es orientada a fortalecer vínculos saludables, mejorar la calidad del servicio y dignificar el encuentro entre personas desde una perspectiva ética, compasiva y amorosa, dirigido a los 132 centros educativos.



5. Se llevó a cabo la capacitación sobre Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), impartida por la Psic. Lorena Ramos Hernández de la SEPH, con el objetivo de brindar herramientas para llevar a cabo ajustes razonables y el diseño universal para el aprendizaje que elimine o minimice las barreras que le impiden a los estudiantes su inclusión educativa, dirigido a 80 docentes con perfil de orientación educativa de los 53 planteles.

Protocolos de acción, prevención y promoción de la salud:



1. Se realizó la entrega de insumos de higiene íntima, a fin de dotar de toallas femeninas como apoyo para promover la higiene y salud menstrual en las estudiantes, dirigido a los 132 centros educativos.

Informe de Actividades abril-junio



2. Se da continuidad a la Estrategia en el aula: Fentanilo, con el objetivo de instrumentar acciones que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos, dirigido a 45 estudiantes del CEMSaD Xuchitlán Lolotla.



3. Se llevó a cabo la Plática de Sexualidad, impartida por personal especializado del IMSS Bienestar, con el objetivo de dar herramientas a la comunidad educativa sobre salud sexual y reproductiva, dirigida a 105 estudiantes del plantel Tecocomulco.



4. Implementación de la plática de Tipos de violencia: violencia en el noviazgo y equidad de género, por parte de personal especializado del Instituto Hidalguense de las Mujeres, con el objetivo de fortalecer el autocuidado y las relaciones sanas y libres de violencia desde un enfoque de equidad y respeto, dirigido a 165 estudiantes del CEMSaD Tlaxcalilla.



5. Se llevó a cabo el Taller de Automotivación, impartida por personal especializado de la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo con el objetivo de motivar al alumnado a contar con un proyecto de vida en el cual, continuar estudiando sea una de sus motivaciones principales para salir adelante, dirigida a 116 estudiantes del CEMSaD San Juan Ahuehueco.



6. Se realizó la Conferencia "Resolución de conflictos", impartida por la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo, con el objetivo de que aprendan a solucionar las diferencias entre pares, dirigida a 82 estudiantes del Plantel Tasquillo.

Informe de Actividades abril-junio



7. Desarrollo de la 2da. Jornada de prevención del suicidio, contando con la participación de diferentes instancias como: CECOSAMA, Secretaría de Seguridad Pública Estatal, SIPINA, Centro de Justicia para Mujeres, Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo, Comisión de Derechos Humanos, Centros de Integración Juvenil, Instituto Hidalguense de la Juventud, teniendo como objetivo fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 75 estudiantes del Plantel Tizayuca.



8. Se realizó la Jornada de prevención del suicidio, teniendo como objetivo fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 180 estudiantes del CEMSaD Tepojaco.



9. Se llevó a cabo la Jornada de prevención del suicidio, teniendo como objetivo fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 45 estudiantes del Plantel Cardonal.



10. Se realizó la Jornada de prevención del suicidio, teniendo como objetivo fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 41 estudiantes del Plantel Santiago Tlautla.



11. Se realizó la Jornada de prevención del suicidio, teniendo como objetivo fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 47 estudiantes del Plantel Tecocomulco.

Informe de Actividades abril-junio



12. Se realizó la Jornada de prevención del suicidio, teniendo como objetivo fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 44 estudiantes del Plantel Tasquillo.



13. Se implementó el Taller de Automotivación, con el objetivo de brindar herramientas que permitan la promoción de elaborar metas y proyectos de vida que impacten el desarrollo integral y su implementación en sus ámbitos de convivencia y vida diaria, encontrando un sentido positivo a sus acciones y conductas, dirigido a 260 estudiantes del CEMSaD Chantasco.



14. Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Hidalgo y Mesa Espejo en Hidalgo de la ENPA, por parte de la Subsecretaría de Salud Pública, con el objetivo de dar continuidad al trabajo intersectorial con las instituciones integrantes del CECAH, a fin de contribuir a la implementación de las Políticas Públicas en materia de Salud Mental y adicciones tanto federales como estatales, dirigido a los 132 centros educativos.

Resultado: se logró que 1,239 estudiantes tuvieran atención psicopedagógica de acompañamiento integral, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con herramientas que les permita definir objetivos y generen las condiciones para la autogestión en el cumplimiento de los mismos. Con las acciones realizadas al trimestre en materia de riesgos psicosociales, se ha apoyado a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida, así mismo, se ha beneficiado el desarrollo de Habilidades Socioemocionales, beneficiando a 682 mujeres y 557 hombres.

Impacto social: bajo estas estrategias y líneas de acción que se han llevado a cabo durante el trimestre abril – junio, los estudiantes se han visto beneficiados con numerosas herramientas que impactan su desarrollo bio-psico-social, mismo que no es solo al interior de los centros educativos, sino que, el conocimiento y las habilidades adquiridos son de aplicación para la vida y sus actividades cotidianas en todas las esferas de convivencia propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes.

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil

Meta programada: 3,069 actividades de formación integral **Meta alcanzada: 3,069** actividades de formación integral

**Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil
Coordinación.**

Meta programada: 3,039 estudiantes con actividades de formación integral **Meta alcanzada: 3,039** estudiantes con actividades de formación integral

Objetivo: Fomentar el arte, la cultura y el deporte, en la comunidad estudiantil, a fin de conocer y comprender la herencia y la diversidad cultural, deportiva, y artística de nuestro entorno a través de la expresión individual y colectiva, así como, desarrollar la creatividad, para que las habilidades sociales y de comunicación, impulsen el desarrollo integral del estudiante, a través de las diferentes actividades paraescolares que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Al trimestre se realizaron las siguientes actividades, beneficiando a 3,039 alumnos (2,508 COBAEH Y 531 CEMSaD) a través de lo siguiente:

Referente al mes de abril el INTERCOBAEH 2025, el Departamento de Coordinación Estudiantil organizó los juegos deportivos y culturales de los 132 centros educativos, obteniendo como resultado una afluencia de 1,270 alumnos (606 alumnos y 664 alumnas) participantes con sede en la Ciudad de Huejutla, Hidalgo, aforando dicho evento el centro educativo Huejutla con 1,030 alumnos (500 alumnos y 530 alumnas).

En el mes de abril, se asistió a la “Clase Nacional de Boxeo 2025”, donde participaron 30 alumnos (15 alumnos y 15 alumnas).

Dando seguimiento y cumplimiento con la convocatoria emitida por la Subsecretaría de Educación Media Superior, para participar en los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de la Educación Media Superior 2025, en el mes de mayo el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, tuvo una participación de 188 alumnos (90 alumnos y 98 alumnas) participantes, mismos que fueron realizados en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, aforando el evento el centro educativo Mineral de la Reforma, con 281 alumnos (130 alumnos y 151 alumnas).

En el mes de junio y en conjunto con el Departamento de Vinculación y Seguimiento Educativo, se participó en el evento “Power Horing 2025”, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, con una afluencia de 60 alumnos (30 alumnos y 30 alumnas) del centro educativo Mineral de la Reforma.

Dando seguimiento a los 22° Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de la Educación Media Superior 2025, se participó en el abanderamiento, con la asistencia de 11 alumnas en dicho evento realizado en el auditorio “Manuel Ángel Villagrán Valdespino”.

El Departamento de Coordinación Estudiantil en conjunto con Educación Media Superior y Superior, dio seguimiento para participar en los 22° Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de la Educación Media Superior 2025, participando con 21 alumnos, realizando dicho evento en la Ciudad de Puebla, Puebla, en el mes de junio de 2025, con la participación de los centros educativos de Cardonal 8 alumnas, Xochiatipan 9 alumnos, Tula de Allende 1 alumna, Gundhó 1 alumna, Orizabita 1 alumna y Cuauhtémoc 1 alumno.

En el mes de junio se distribuyó el siguiente material:

- Corneta reglamentaria de latón
- Tambor de aro de aluminio y parche reglamentario con porta tambor y baquetas
- Bala atletismo varonil

Informe de Actividades abril-junio

- Bala atletismo femenino
- Disco atletismo V
- Disco atletismo F
- Ajedrez
- Reloj para uso ajedrez

Beneficiando a los centros educativos de Huasca de Ocampo, Bomintzhá, Michimaloya y Cuatolol, y a 148 alumnos de segundo semestre (60 alumnos y 88 alumnas).

Resultado: se realizaron diferentes actividades de formación integral, dando atención a 3,039 estudiantes, a través del INTERCOBAEH, Clase Nacional de Boxeo 2025, Juegos Estatales Deportivos y Culturales de la Educación Media Superior 2025, evento "Power Horing 2025", abanderamiento y participación en los 22° Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de la Educación Media Superior 2025, beneficiando con ello, a 1,598 mujeres 1,441 hombres.

Impacto social: de acuerdo al desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales a los alumnos les beneficia en su rendimiento académico, así como en su desarrollo personal, lo que lleva consigo un desarrollo integral en la formación de nuestra comunidad estudiantil.

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil. (Emprendedurismo)

Meta programada: 30 estudiantes con formación integral **Meta alcanzada:** 30 estudiantes con formación integral

Objetivo: Asegurar la interacción del Colegio con el entorno académico y social, así como, con el ecosistema emprendedor, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los estudiantes.

Respecto a la actividad de coordinar encuentros regionales de emprendedores, en las cinco zonas mediante exposiciones de los impactos y alcance positivos en la implementación del modelo; en los centros educativos de COBAEH y CEMSAD, los estudiantes que a continuación se mencionan, participaron con un proyecto en COBAEH EMPRENDE 2025 en su fase regional:

No.	Centro educativo	Nombre del alumno	Nombre del Proyecto
1	COBAEH Acatlán	María de Jesús Aguilar Flores	Grano Vivo
2	COBAEH Acatlán	Jonathan Pedro Avilés Medina	Grano Vivo
3	COBAEH Acatlán	Alexandra Cordero Ayala	Grano Vivo
4	COBAEH Acatlán	Miguel Noe Olvera Huerta	Grano Vivo
5	CEMSAD San Esteban	Jennifer Alin Velazco Tolentino	Delicioso dulce de jengibre
6	CEMSAD San Esteban	Adiel Cruz Hernández	Delicioso dulce de jengibre"
7	COBAEH Tecocomulco	José Antonio Aguilar Robles	Chocolín el saber de la tierra
8	COBAEH Tecocomulco	Camila Aridell Hernández Jardínez	Chocolín el saber de la tierra
9	COBAEH Tecocomulco	Xóchitl Jimena Ríos Sánchez	Chocolín el saber de la tierra
10	CEMSAD Mineral del Chico	Evelin Hernández García	Manos a la tierra
11	CEMSAD Mineral del Chico	Edith González Ortiz	Manos a la tierra
12	CEMSAD Mineral del Chico	Leonel Pérez Ortiz	Manos a la tierra
13	COBAEH Huasca de Ocampo	José Armando Soto González	Yuku Saa
14	COBAEH Huasca de Ocampo	Alfredo Germán Vargas	Yuku Saa
15	COBAEH Huasca de Ocampo	Jolette Ortiz Rosales	Yuku Saa

16	CEMSaD Jiliapan	Elizabeth Ruiz Callejas	Xta natura
17	CEMSaD Jiliapan	Sharlyn Pérez Ruiz	Xta natura
18	CEMSaD Jiliapan	Delia Andrade Callejas	Xta natura
19	COBAEH Huichapan	Itzel Moreno Martínez	ElectroSense
20	COBAEH Huichapan	José de Jesús Sáenz Hernández	ElectroSense
21	COBAEH Huichapan	Ángel Alonso Hernández Díaz	ElectroSense
22	CEMSaD Aguas Blancas	Daniela Martínez Reséndiz	Lombri-Composta
23	CEMSaD Aguas Blancas	Mia Anahí Muñoz Millán	Lombri-Composta
24	CEMSaD Aguas Blancas	Maythe Fernanda Ramírez Muñoz	Lombri-Composta
25	COBAEH Zapotlán	Pineda Santiago Jehieli	DeliMix
26	COBAEH Zapotlán	Osorio González José De Jesús	DeliMix
27	COBAEH Zapotlán	Pérez Jiménez Rodrigo Alejandro	DeliMix
28	CEMSaD Santa María Amajac	Ari Tsasnai Vázquez Maldonado	HALEY
29	CEMSaD Santa María Amajac	Elizabeth Callejas Gaspar	HALEY
30	CEMSaD Santa María Amajac	Leonardo Romero Mejía	HALEY

Resultado: durante el trimestre, se realizaron cinco encuentros regionales de emprendedores, nombrados COBAEH EMPRENDE 2025, dando resultados positivos en el ámbito de emprendedurismo con la participación de los 30 estudiantes antes mencionados.

Impacto social: se ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades y competencias mediante la formación y experiencia de ambientes para una proyección de vida emprendedora ya sea con la inserción en el campo laboral o con la generación de su iniciativa de cambio, beneficiando con esto a 30 estudiantes participantes (18 mujeres y 12 hombres).

Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central y Regional)

Meta programada: 133 servicios básicos proporcionados **Meta alcanzada:** 133 servicios básicos proporcionados

Objetivo: proporcionar los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general.

Durante el segundo trimestre, se lograron realizar 133 servicios básicos en los centros educativos y Dirección General, logrando un cumplimiento del 100% de la meta programada, de los cuales, se realizaron los trámites correspondientes para la gestión de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos que integran el Organismo, así como, la Dirección General, necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y bienestar de la comunidad estudiantil con la finalidad de brindar un servicio educativo y así otorgar una educación de excelencia, de acuerdo a lo siguiente:

- Se realizó el pago oportuno de Servicio de energía eléctrica de 127 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de servicio telefónico de 61 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 17 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio de Arrendamiento de 03 centros educativos:
 - ✓ Zimapán II.
 - ✓ Yatipán.

Informe de Actividades abril-junio

✓ Progreso.

- Se llevaron a cabo, sesiones de Comité de Bienes Muebles.
- Se realizaron visitas a diversos planteles.
- Supervisión de la conectividad de internet en todos los planteles.
- Entrega de Tabletas digitales, para los estudiantes de esta Institución, el cual, se llevó a cabo en el municipio de Xochicoatlán.
- INTERCOBAEH, el día 03 de abril en el municipio de Huejutla de Reyes, con la participación de los estudiantes de los diferentes centros educativos y la asistencia de diferentes autoridades educativas y así como el Titular de COBAEH.
- Reunión de trabajo con directivos de la coordinación de zona II.
- Se realizaron capacitaciones, para personal de los centros educativos de COBAEH y CEMSaD, y Dirección General, los cuáles fueron los siguientes: “Curso de Word Avanzado”, “Curso Excel Intermedio-Avanzado” “Curso de Protocolo, Organización y Logística Integral de Eventos” “Curso de Protocolo, Organización y Logística Integral de Eventos”, “Curso de Soporte Técnico”, “Curso IA CANVA”, “ Supervisión de Obra”, “Curso Nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reformas Complementarias”.
- Seguimiento al programa de protección civil, efectuando una reunión virtual con los directores de Planteles y responsables de CEMSaD, así como con personal de dirección general de manera de manera presencial; con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la comunidad estudiantil y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las brigadas, y ante la presencia de riesgos que pudiera generar una emergencia o desastre.
- Se realizó la II Sesión Ordinaria del Comité del Control y Desempeño Institucional, dónde se presentó la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora del Sistema de Control Interno correspondiente al Primer Trimestre de 2025.
- Se efectuaron 4 Sesiones de Junta de Gobierno: 14 de mayo del 2025, III Sesión Ordinaria, Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del Primer Trimestre 2025 (Acta de Hechos por falta de elementos); 10 de junio del 2025, IV Sesión Extraordinaria, Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2025 (1^{er} Trimestre 2025); 23 de junio del 2025, IV Sesión Ordinaria, Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del primer trimestre 2025; 27 de junio del 2025, y V Sesión Extraordinaria, presentación del estatuto orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y del manual de percepciones de las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025.
- Se realizó en tiempo y forma el pago de los impuestos, sobre la renta y sobre nómina del segundo trimestre, de acuerdo a lo que establece el Artículo 13, de Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, por lo que el Organismo, ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.
- Segunda Sesión Ordinaria 2025, (CEPCI), 06 de mayo 2025.
- Reunión en materia de transparencia durante el periodo abril - junio 2025, se recibieron y atendieron favorablemente 10 solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron turnadas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la SEPH; dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Informe de Actividades abril-junio

- Se dio seguimiento a la regulación de bienes inmuebles de los centros educativos (COBAEH y CEMSaD), realizando trabajos de medición en los centros educativos de San Mateo, junto con el Registro Agrario Nacional y autoridades municipales y personal especializado en la materia de topografía, de igual manera, se realizaron las gestiones para realizar el contrato de usufructo del centro educativo Acanoa y Téllez para la regularización de dichos planteles; se acudió a reunión a la Presidencia Municipal de Tepeji del Río, a una mesa de trabajo con catastro, obras públicas y el secretario general para poder realizar la constancia de rectificación de medidas y colindancias del centro educativo Santa María Quelites. Al día de hoy, como resultado de las gestiones, mediciones y mesas de trabajo, se ratificó ante Notario Público el contrato de Usufructo del Plantel Téllez, lo cual, da la certeza jurídica al INHIFE para poder invertir en el referido plantel y tener una nueva infraestructura educativa.
- Se dio cumplimiento de las metas institucionales en lo referente a la normatividad vigente en materia archivística, se envió la información de la capacitación virtual denominada “asesoramiento general para la elaboración de guías e inventarios documentales” para apoyo y seguimiento del personal del Colegio que integra cada unidad administrativa.
- Se realizaron visitas técnicas a los centros educativos de Cardonal, Huichapan, Tlanchinol, Xochiatipan, San Miguel Vindhó, Chapantongo, El CID, Tecozautla, Acatepec, San Ildefonso, Santa María Quelites y Hueyapita, con el propósito de brindar acompañamiento técnico enfocado en mejorar la infraestructura de red y las condiciones de conectividad para el uso de herramientas digitales.
- Trámites y entrega de documentación solicitada en SEPH.
- Seguimiento a la implementación del Registro de Bienes Inmuebles en el nuevo Sistema de Infraestructura Educativa.
- COCODI - II Sesión Ordinaria 1er. Trimestre 2025.
- Reunión para infraestructura física educativa de los centros educativos adscritos a este subsistema.
- Reunión en materia de Transparencia.
- Reunión CERTIBAEH (cuotas y tarifas).
- Licitación Impresión de cuadernillos, reunión en oficialía de compras y coordinación general jurídica
- Reuniones con autoridades de oficialía mayor
- Atención y contestación a los requerimientos de la O.I.C.
- Gestiones y tramites con instituciones Bancarias.
- Tercera Sesión Extraordinaria 2025, (CEPCI).

Resultado: al trimestre se proporcionaron 133 servicios de administración regional y central, logrando con ello, cumplir al 100% de las metas programadas, beneficiando a 17,563 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto: contar con los servicios necesarios para llevar a cabo las funciones encomendadas por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a los centros educativos, en beneficio de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, principal preocupación de esta Administración.

Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes

Meta programada: 03 seguimientos **Meta alcanzada:** 03 seguimientos de becas otorgadas

Informe de Actividades abril-junio

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

Se informa que, del 5 al 28 de febrero de 2025, se abrió una nueva convocatoria para la postulación de estudiantes al Programa de la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, registrándose en los 132 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, la cantidad de 31,434 estudiantes, de los cuales 15,151 postulantes son hombres y 16,283 postulantes son mujeres.

El 07 de abril de este año, mediante oficio circular CNBBBJ/ORE/1677/2025, emitido por el Titular de la Oficina de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar en el Estado de Hidalgo, se recibieron los resultados de dicha convocatoria, siendo beneficiarios y beneficiarias la cantidad de 31,352 estudiantes, de los cuales, 15,102 son hombres y 16,250 son mujeres.

Durante el mes de mayo, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, en coordinación con el Banco del Bienestar y la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social del Estado de Hidalgo, entregaron los medios de pago (tarjetas bancarias) a las y los beneficiarios del Programa que cursan el segundo semestre en esta Institución.

Resultado: como resultado al cierre del presente trimestre, en los 132 centros educativos, se concluyó con 31,352 becarios y becarias de 31,434 postulados y postuladas; representando una cobertura de beneficiarios y beneficiarias del 99.73% para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En este mismo sentido, la cobertura de becarias mujeres es de 16,250 estudiantes, lo que representa el 99.79% de las postuladas y la cobertura de becarios hombres es de 15,102 estudiantes, lo que representa el 99.67% de los postulados.

Impacto social: las becas para el bienestar generan mejores condiciones de vida, experiencias alentadoras para las y los estudiantes y un gran estímulo para que hagan efectivo el derecho a la educación; así mismo, contribuye en gran medida a la disminución del abandono escolar por motivos económicos y de alimentación.

Acredita-Bach (acuerdo 286)

Meta programada: 00 seguimiento Acredita-Bach **Meta alcanzada:** 00 seguimiento Acredita-Bach

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

Se dieron a conocer las cantidades preliminares para la primera aplicación del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma, cuya aplicación se

llevará a cabo el 13 de julio del presente año, con un registro preliminar de 127 sustentantes. De igual forma, se concluyó el proceso de renovación del convenio de colaboración para las aplicaciones a realizarse durante el 2025.

Resultado: como resultado se registraron 127 sustentantes para presentar el Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma.

Impacto social: este proceso contribuye a mejorar la calidad de la educación media superior, mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados de manera autodidacta y adicional a las que llevan a cabo las instituciones escolarizadas, contribuyendo con ello a mejorar los procesos de formación educativos y profesionales, a fin de conferir valor a la toma de decisiones de las personas e instituciones.

Certificación de estudiantes

Meta programada: **03** seguimientos Meta alcanzada: **03** seguimientos de certificación

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el periodo abril - junio de 2025, se llevó a cabo la revisión de kárdex de los 10,362 estudiantes inscritos en sexto semestre y que concluyen sus estudios en el periodo 2025-A, cuyo proceso de certificación se llevará a cabo en el mes de julio del presente año.

Resultado: fueron revisados los kárdex de los 10,362 estudiantes inscritos en sexto semestre en el periodo escolar 2025-A.

Impacto social: la educación permite a las personas mejorar sus condiciones de vida y posibilidades de equidad social; por tanto, la ampliación de oportunidades educativas son una vía para promover la justicia y la equidad; la cual debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, a fin de asegurar el desarrollo pleno de sus capacidades, su integración en el mundo del trabajo, su continuidad en el nivel superior y su participación en la vida activa como ciudadanos responsables.

Solicitud de acceso a la información

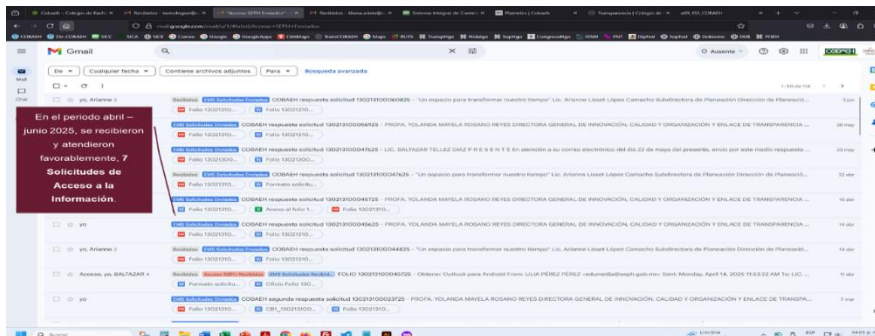
Meta programada: **10** seguimientos Meta alcanzada: **10** seguimientos a solicitudes de información.

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El acceso a la información es un derecho fundamental que tenemos los ciudadanos, de solicitar al gobierno información pública y obtener respuesta satisfactoria dentro de un tiempo razonable, en la medida que dicha información no sea reservada, por alguna excepción establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Informe de Actividades abril-junio

Derivado de lo anterior, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, durante el periodo abril - junio 2025, se recibieron y atendieron favorablemente 10 Solicitudes de Acceso a la Información, mismas que fueron turnadas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la SEPH; dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.



Resultado: se dio atención a 10 solicitudes de acceso a la información.

Impacto social: garantizar el derecho de acceso a la información de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, permite fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

Portal de Transparencia

Meta programada: 01 seguimiento **Meta alcanzada: 01** seguimiento al portal de transparencia

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En cumplimiento a la obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo abril – junio del 2025, realizó la revisión de información generada por las áreas que integran este Organismo, la cual corresponde al Primer Trimestre del presente año, posterior a esto se envió la misma, a la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, obteniendo el Visto Bueno para colocación de la información, en la Plataforma Nacional y Estatal de Transparencia.

Logrando con ello, el 100% en la cédula de cumplimiento a las obligaciones de transparencia de primer trimestre del 2025.

En cuanto a los trabajos del segundo trimestre del año en curso, se llevó a cabo un taller al personal en el correcto llenado de los Formatos SIPOT, con el objetivo de estandarizar la información, minimizar errores y asegurar la calidad, veracidad y utilidad de los datos registrados.



Asimismo, se ha compartido a las áreas generadoras en materia de transparencia, los Formatos SIPOT con las respectivas Indicaciones, dentro de las cuales señala que, la fecha de entrega será del 30 de junio al 02 de julio de 2025, a efecto de realizar la concentración y revisión de los mismos, para posteriormente enviarlos a la Dirección General de Políticas de Transparencia y Anticorrupción y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, con la finalidad de obtener el Visto Bueno, para ser publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como, en la Página WEB del Colegio.

SECRETARÍA DE CONTABILIDAD

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO

CÉDULA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO (COBAEH)

PERIODO A VERIFICAR: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

VERIFICACIÓN: 09 DE JUNIO DE 2025

Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia

100.00

Obligaciones de Transparencia Artículo 69	Periodo de Actualización	Sustantivos					Adjetivos							Observaciones
		Contenido		Carga		%	Actualización		Confiable		Formato			
		A cumplir	Cumplido	A cumplir	Cumplido		A cumplir	Cumplido	A cumplir	Cumplido	A cumplir	Cumplido		
I. El marco normativo	Trimestral	7	7	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
II. Su estructura orgánica Formato A	Trimestral	10	10	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
III. Su estructura orgánica Formato B Organograma	Trimestral	6	6	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
IV. Las facultades de cada Área	Trimestral	5	5	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
V. Las metas y objetivos	Anual	8	8	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VI. Los indicadores relacionados con temas de interés	Trimestral	15	15	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VII. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Trimestral	16	16	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal

Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Primer Trimestre del ejercicio 2025.

Resultado: se logró obtener el 100% en el Índice de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del primer trimestre del ejercicio 2025.

Impacto social: brindar información sobre las actividades de los organismos públicos, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización, permite a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

Seguimiento al Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros

Meta programada: 01 seguimiento al Sistema **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al Sistema

Objetivo: Proceso promoción y admisión para los procesos de ingreso a Educación Media Superior.

Al trimestre reportado, se llevó a cabo la aplicación de entrevista por comité examinador para la valoración de habilidades de planeación y de gestión, vocación y liderazgo en el contexto escolar, del proceso de Promoción Vertical a Media Superior 2025 - 2026, en su modalidad de Plantel y CEMSaD.

Resultado: se aplicó la entrevista para la valoración de habilidades en planeación y de gestión, vocación y liderazgo dentro del contexto escolar, dentro del proceso de promoción a cargos con función directiva en educación media superior, beneficiando a un docente aspirante.

Impacto social: promover la participación de las maestras y los maestros para que tengan acceso a un ascenso a un cargo de mayor responsabilidad, acceso a otro nivel de ingresos y cambio de función.

Comité de Padres de Familia

Meta programada: 02 seguimiento al comité de padres **Meta alcanzada: 02** seguimiento al comité de padres

Objetivo: seguimiento para la conformación de los Comités de Padres de Familia, garantizando la correcta operación de los mismos.

Los 132 Comités de Padres de Familia realizaron su Sesión Ordinaria de rendición de cuentas de sus correspondientes Comités, con ello, se beneficiaron directamente a 15,177 hombres y 16,314 mujeres en total de 31,491 estudiantes.

Resultado: se llevó a cabo su Segunda Sesión Ordinaria de los 132 Comités de Padres de Familia de los centros educativos.

Impacto social: en conjunto Colegio y Comités de Padres de Familia, solventen las necesidades de los estudiantes en los distintos Planteles y centros educativos y de ser necesario, se lleven a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes, para poder materializar los objetivos propuestos.

Regularización de Bienes Inmuebles

Meta programada: 03 seguimientos de regularización **Meta alcanzada: 03** seguimientos de regularización

Objetivo: Regularizar los bienes inmuebles garantizando su posesión y/o propiedad.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con capacidad para ejercer derechos y obligaciones, creado por Decreto 16, expedido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. El Decreto que antecede, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, en fecha 24 de septiembre de 1984, regido en su vida por la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado en comento, el día 4 de julio del año 2016.

Es un Organismo cuya finalidad es la de impartir e impulsar la Educación del Bachillerato General. Que en el ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 71 fracción XII de la Constitución Política Para el Estado de Hidalgo y artículo 14 de la Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado de Hidalgo, el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, nombra al Lic. Rubén López Valdez, como Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por lo que tiene las facultades para establecer los mecanismos que permitan el óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles del Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de conformidad con

lo establecido en la fracción V del artículo 17 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, está constituido por los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, como lo estipula el artículo 24 fracción IV de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Los bienes inmuebles se componen de 87 centros educativos regularizados más dirección general, dando un total de 88, dependientes de este Organismo Público Descentralizado.

De acuerdo a lo estipulado en la fracción IX del artículo 30 del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, corresponde al Departamento de Asuntos Jurídicos, realizar las acciones legales a las que haya lugar, con el fin de regularizar los predios de los centros educativos del COBAEH, que adolecen de escritura o de algún otro documento que acredite la propiedad. Por lo que es importante resaltar que, a efecto de lograr la escrituración o donación según sea el caso, coadyuvan para tal fin los Coordinadores de Zona, directores de los Planteles, responsables de los CEMSAD, el Departamento de Asuntos Jurídicos, así como, las Instituciones que por su naturaleza tienen intervención en los trámites de regularización, según la propiedad de que se trate (pequeña propiedad, área de uso común, parcela o solar). Por lo anterior, se informa el estado general en que se encuentran los bienes inmuebles dependientes del COBAEH:

BIENES INMUEBLES	PLANTELES (53)	CEMSAD (79)	OFICINAS DE DIRECCIÓN GENERAL (1)	TOTAL (133)
Regularizados	40	47	1	88
No Regularizados	13	32	0	45
Total	133 (132 Centros Educativos más Oficinas de Dirección General)			

En cuanto a los inmuebles en proceso de regularización informados en el formato JGSO 18.2 en el apartado "Monto del bien" no hay información disponible ya que, no son propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. De igual forma, se advierte que en el referido formato en el apartado "Fecha de adquisición" se ingresa la fecha en que entró en operaciones cada centro educativo, ya que al no estar regularizados solo se tiene la posesión de dichos inmuebles, mas no así la propiedad.

En el trimestre reportado, se realizaron trabajos de medición en los centros educativos de San Mateo, junto con el Registro Agrario Nacional y autoridades municipales y personal especializado en la materia de topografía, con el objetivo de realizar la rectificación de medidas y colindancias del mismo.

De igual manera, se realizaron las gestiones para realizar el contrato de usufructo del centro educativo Acanoa y Téllez para la regularización de dichos planteles; se acudió a reunión a la Presidencia Municipal de Tepeji del Río, a una mesa de trabajo con catastro, obras públicas y el secretario general para poder realizar la constancia de rectificación de medidas y colindancias del centro educativo Santa María Quelites.

Al día de hoy, como resultado de las gestiones, mediciones y mesas de trabajo, se ratificó ante Notario Público el contrato de Usufructo del Plantel Téllez, lo cual, da la certeza jurídica al INHIFE para poder invertir en el referido plantel y tener una nueva infraestructura educativa.

Resultado: se cuenta al trimestre con la regularización de un centro educativo más, mediante contrato de usufructo por un plazo de 30 años, así como, la protocolización de las constancias de rectificación de medidas y colindancias de los centros educativos de Santa María Quelites y San Mateo, permitiendo la inversión de infraestructura educativa.

Impacto social: con la certeza jurídica en los bienes inmuebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se pueden realizar gestiones de infraestructura educativa en beneficio de la comunidad estudiantil respecto a 3 centros educativos, beneficiando a 292 hombres y 281 mujeres, dando un total de: 573 alumnos.

Condonación de pagos prediales

Meta programada: 01 seguimiento de condonación **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de condonación

Objetivo: Celebrar actos jurídicos y trámites legales.

Mediante un escrito dirigido a las Presidencias Municipales, donde se encuentran ubicados cada uno de los centros educativos pertenecientes al COBAEH y que cuentan con la certeza jurídica en favor de nuestra Institución, se solicitó la exención de pago del impuesto predial, en términos del Artículo 12 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Estatus sobre la condonación del impuesto predial 2025

COORDINACIÓN DE ZONA I	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACATLÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- CUAUTEPEC	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- DIRECCIÓN GENERAL	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- EMILIANO ZAPATA	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- HUEYAPITA	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- LA PROVIDENCIA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
7.- MINERAL DE LA REFORMA	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- MINERAL DEL CHICO	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- SAN ANTONIO EL GRANDE	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- SAN JUAN DE LAS FLORES	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- SAN MATEO	CONDONADO	CONCLUIDO
13.- SAN MIGUEL	CONDONADO	CONCLUIDO
14.- TENANGO DE DORIA	CONDONADO	CONCLUIDO
15.- TEPEAPULCO	CONDONADO	CONCLUIDO
16.- TULANCINGO	CONDONADO	CONCLUIDO
17.- ZEMPOALA	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 17 CENTROS EDUCATIVOS	15 DE 16 CENTROS EDUCATIVOS, MAS DIRECCIÓN GENERAL CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 26/05/2025	
COORDINACIÓN DE ZONA II	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- AGUAS BLANCAS	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
2.- CAHUAZAS	CONDONADO	CONCLUIDO

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

3.- CARDONAL	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- CHALAHUITE	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- CHAPANTONGO	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- CHAPULHUACÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- CHILCUAUTLA	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA CONDONACIÓN
8.- CIENEGUILLA	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- EL RAYO	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- HUICHAPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- JILIAPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- LA GARGANTILLA	CONDONADO	CONCLUIDO
13.- LA MISIÓN	CONDONADO	CONCLUIDO
14.- LA PALMA	CONDONADO	CONCLUIDO
15.- NICOLÁS FLORES	CONDONADO	CONCLUIDO
16.- ORIZABITA	CONDONADO	CONCLUIDO
17.- PISAFLORES	CONDONADO	CONCLUIDO
18.- TASQUILLO	CONDONADO	CONCLUIDO
19.- TECOZAUTLA	CONDONADO	CONCLUIDO
20.- XUCHITLAN SS	CONDONADO	CONCLUIDO
21 BOCUA	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 21 CENTROS EDUCATIVOS	19 DE 21 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 09/06/2025	
COORDINACIÓN DE ZONA III	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACTOPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- ATENGO	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- ATOTONILCO DE TULA	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- EL CID	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- FRANCISCO I. MADERO	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- HUITZILA	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- MICHIMALOYA	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- SAN ILDEFONSO	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- SAN MIGUEL VINDHÓ	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- SANTA MARIA MACUA	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- SANTA MARIA QUELITES	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- SANTIAGO DE ANAYA	CONDONADO	CONCLUIDO
13.- TEPOJACO	CONDONADO	CONCLUIDO
14.- TIZAYUCA	CONDONADO	CONCLUIDO
15.- TLAHUELILPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
16.- TOLCAYUCA	CONDONADO	CONCLUIDO
17.- TULA DE ALLENDE	CONDONADO	CONCLUIDO
18.- ZAPOTLÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 18 CENTROS EDUCATIVOS	18 DE 18 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 14/05/2025	
COORDINACIÓN DE ZONA IV	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- CUATLIMAX	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- EL IXTLE	CONDONADO	CONCLUIDO

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

3.- HUAZALINGO	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- JALTOCÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- PIEDRA HINCADA	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- SANTA CRUZ	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- TAMOYON I	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- XOCHIATIPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 8 CENTROS EDUCATIVOS	8 DE 8 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 06/03/2025	
COORDINACIÓN DE ZONA V	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACAPA	CONDONADO	CONCLUIDO
2.- ATECOXCO	CONDONADO	CONCLUIDO
3.- CARPINTEROS	CONDONADO	CONCLUIDO
4.- CHANTASCO	CONDONADO	CONCLUIDO
5.- JALAPA	CONDONADO	CONCLUIDO
6.- JUÁREZ HIDALGO	CONDONADO	CONCLUIDO
7.- SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
8.- SAN JUAN AHUEHUECO	CONDONADO	CONCLUIDO
9.- TIANGUISTENGO	CONDONADO	CONCLUIDO
10.- TLAHUELOMPA	CONDONADO	CONCLUIDO
11.- TLANCHINOL	CONDONADO	CONCLUIDO
12.- XOCHICOATLÁN	CONDONADO	CONCLUIDO
13.- YATIPAN	CONDONADO	CONCLUIDO
TOTAL: 13 CENTROS EDUCATIVOS	13 DE 13 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 05/06/2025	

Resultado: en el segundo trimestre del 2025, se lograron 73 condonaciones de pago de impuesto predial de 76 centros educativos (incluida la Dirección General), todos ellos, pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, beneficiando a 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Impacto social: generar un ahorro económico al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, gestionando la condonación del pago del impuesto predial de todos y cada uno de los centros educativos que cuentan con certeza jurídica.

Cumplimiento a la Ley de Archivos

Meta programada: 02 seguimientos a la ley de archivo **Meta alcanzada:** 02 seguimientos a la ley de archivo

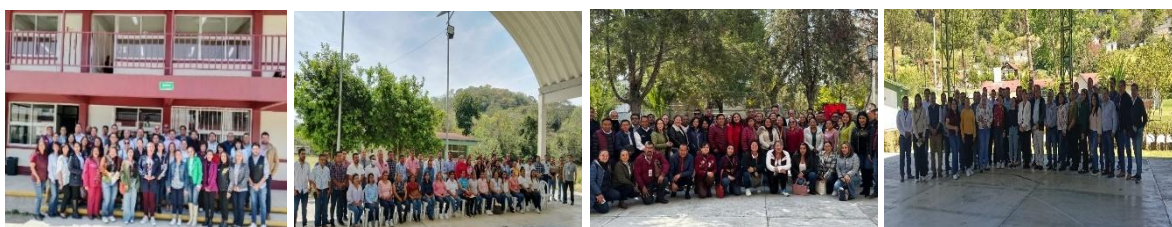
Objetivo: Seguimiento oportuno a las disposiciones en materia de archivos y gestión documental de este sujeto obligado.

Se llevaron a cabo diversas actividades del Departamento de Asuntos Jurídicos, en cuanto al cumplimiento de las metas institucionales, referente a la normatividad vigente en materia archivística, esto derivado de las actividades que se desarrollan por parte el Titular del Área Coordinadora de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo:

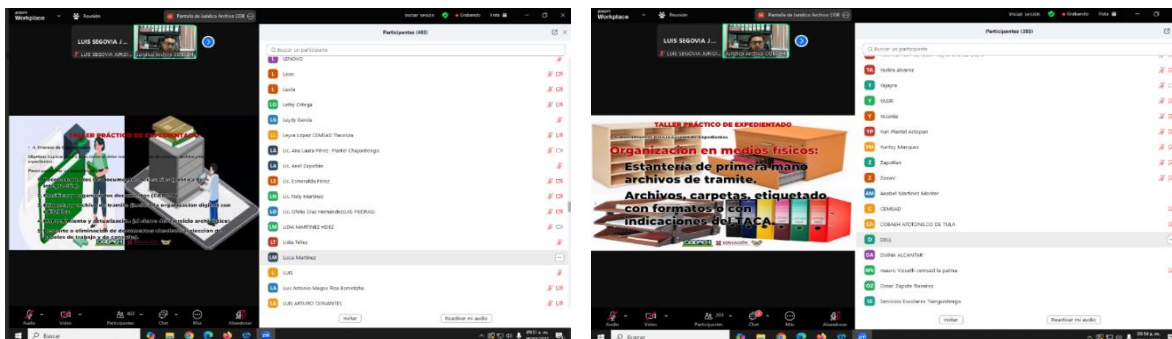
Informe de Actividades abril-junio

- I. En seguimiento a lo realizado en el primer trimestre se envió la información de la capacitación virtual denominada “asesoramiento
- II. general para la elaboración de guías e inventarios documentales” para apoyo y seguimiento del personal del Colegio que integra cada unidad administrativa.

II. Se han realizado 4 visitas de verificación para el procedimiento de baja documental y transferencia primaria de las zonas I, II, IV y V, de los que en su momento se emitirá por parte de la autoridad especializada en materia de archivos a nivel estatal el dictamen correspondiente. En este mismo tenor le informo que nos encontramos en espera de que se lleve a cabo la de la correspondiente diligencia de la zona III, es importante mencionar que los proyectos de inventario de baja documental y transferencia secundaria, ya se encuentran en revisión en el Archivo General del Estado, beneficiando a 250 hombres y 350 mujeres.



III. En el mes de abril se llevó a cabo el “taller práctico de expedientado” en el cual se contó con la participación del personal administrativo y directivo de este Organismo, mismo que tuvo verificativo en modalidad virtual, beneficiando a 151 hombres y 162 mujeres.



IV. Mediante la plataforma virtual zoom, se llevará a cabo en el mes de julio el “Taller práctico de transferencia primaria de archivo”, por lo que, en el presente trimestre se emitió la respectiva convocatoria al personal que integra Dirección General, Coordinaciones de Zona y centros educativos, beneficiando a 151 hombres y 162 mujeres.

V. Por medio del Sistema Integral de Control de Correspondencia, se solicitó la actualización de los nombramientos de los servidores públicos que integrarán el Sistema Institucional de Archivos, beneficiando a 140 hombres y 160 mujeres.

IX. La cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General del Estado, se encuentra con un avance del 59% al mes de junio 2025.

Titular del Área Coordinadora de Archivos	L.D. Mario Alberto Núñez Correa		No. De Cédula de Registro de Enlace Normativo	26 COBAEH-PE-TACA/01/F/2022
Año	Cuadro General de Clasificación Archivístico	Catálogo de Disposición Documental	Guía de Archivo Documental	Inventario Documental
2008	100%	100%	100%	100%
2009	100%	100%	100%	100%
2010	100%	100%	100%	100%
2011	100%	100%	100%	100%
2012	100%	100%	100%	100%
2013	100%	100%	100%	100%
2014	100%	100%	100%	100%
2015	100%	100%	100%	100%
2016	100%	100%	100%	100%
2017	100%	25%	0%	0%
2018	100%	0%	0%	0%
2019	100%	0%	0%	0%
2020	100%	0%	0%	0%
2021	0%	0%	0%	0%
2022	0%	0%	0%	0%
2023	0%	0%	0%	0%
2024	0%	0%	0%	0%
2025	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	76%	54%	53%	53%
Promedio Seguimiento General 59%		Archivo General del Estado Corte: junio 2025.		

Resultado: la cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General el Estado, se encuentra con un avance del 59% al cierre del mes de junio de 2025.

Impacto social: se atendieron las necesidades de las diferentes áreas productoras de información, hubo logros significativos para este Organismo en esta materia, se está llevando un adecuado control y gestión documental, atendiendo las disposiciones normativas y las recomendaciones emitidas por parte del Archivo General del Estado, dando continuidad a los procesos de información se garantiza que se ejecutan buenas prácticas y se cumple con las responsabilidades como servidores públicos.

Seguimiento a procesos laborales (Laudos)

Meta programada: 06 seguimientos a procesos laborales **Meta alcanzada: 06** seguimientos a procesos laborales

Objetivo: realizar las acciones a que haya lugar, así como, dar seguimiento a las distintas etapas procesales dentro de los asuntos laborales en los que el Colegio es parte.

Durante el periodo abril - junio, fue realizado el pago de 02 convenios, uno fuera de juicio, y otro dentro de juicio bajo el número de expediente 561/2023.

DATOS DEL PROCEDIMIENTO	LAUDO A FAVOR DE COBAEH 2024	LAUDO EN CONTRA DE COBAEH 2025	CONVENIO	MONTO
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Norma Elizabeth Rojo López			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$625,212.00
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Ma. De Lourdes Vázquez Salgado			Se realizó convenio dentro de juicio, del expediente 561/2023.	\$35,282.19

Se informa que actualmente el Colegio es parte en 39 asuntos laborales activos, aumentando 04 asuntos, ya que en el trimestre pasado se informaron 35 asuntos laborales activos, es importante manifestar que hay dos asuntos que se encuentran en etapa conciliatoria, y de no llegar a un convenio, serán expedientes activos para el siguiente trimestre.

Cabe destacar que se da puntual seguimiento a todos y cada uno de los procedimientos y demandas, esto de acuerdo a la etapa procesal en la que cada uno se encuentre.

Resultado: seguimiento a los 39 asuntos laborales activos en los que el Colegio es parte.

Impacto social: reducir las omisiones y conductas en que recaen los servidores públicos adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Normatividad

Meta programada: 01 actualización de Normatividad **Meta alcanzada: 01** actualización de Normatividad

Objetivo: Actualización de normatividad aplicable al Colegio.

Al trimestre reportado, se actualizó la normatividad interna del Organismo, alineada a los ordenamientos jurídicos.

- Ley del COBAEH: se está a la espera de la validación para solicitar fecha para reunión de trabajo con el Lic. Richard Hernández Jiménez, personal adscrito a Dirección General de Estudios Legislativos de la Persona Titular de la Secretaría del Despacho del Gobernador, instancia con quien se mantiene constante contacto desde que se dio inicio con las gestiones necesarias para los fines pertinentes y cuyas observaciones serán remitidas una vez que se concluya dicha revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.
- Estatuto Orgánico del COBAEH: con fecha 27 de junio de 2025, se presentó ante la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, el Proyecto de Acuerdo que contiene el Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, instruyendo al Titular del Organismo, de continuidad a los trámites administrativos y legales a los que haya lugar para obtener las validaciones respectivas por parte de la

Informe de Actividades abril-junio

Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado. El Departamento de Asuntos Jurídicos del COBAEH, en próximas fechas, le integrará lo conducente a la Coordinación General Jurídica, para su revisión, a fin de tener la validación respectiva.

Resultado: se dio continuidad a la revisión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; así como, la continuidad a la revisión del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, beneficiando a 1,427 mujeres y 1,503 hombres.

Impacto social: actualizar y armonizar la normatividad interna del Colegio, con la legislación federal y estatal aplicable, con la finalidad de que el Organismo cumpla las expectativas generales y particulares para el que fue creado.

Seguimiento a quejas

Meta programada: 05 seguimientos a quejas **Meta alcanzada: 05** seguimientos a quejas

Objetivo: Dar seguimiento a las quejas o solicitudes que se hacen llegar a través del Portal Institucional.

Durante el periodo abril - junio se dio atención y seguimiento a 5 quejas, de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	FECHA DE PRESENTACIÓN	QUEJA DENUNCIA SOLICITUD	MOTIVO/CAUSA	CENTRO EDUCATIVO	OBSERVACIONES
1	03 de abril de 2025	Queja	Actos discriminatorios por parte de docente en contra de alumnos del centro educativo.	Huasca	Mediante Tarjeta Informativa se solicita a directora de centro educativo informe sobre la situación, quien, a través del mismo medio, remite acta de hechos de fecha 09 de abril en la que refiere que los hechos sucedieron durante el año 2024.
2	09 abril 2025	Queja	Anónimo, solicita que los lugares destinados para uso especial se utilicen por personas que realmente lo necesiten.	Dirección General	Se solicita, mediante tarjeta informativa a Dirección de Administración, con atención a Departamento de Recursos Materiales, realizara acciones en relación a la petición e informe el seguimiento, sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta.
3	12 mayo 2025	Queja	Anónimo, realiza queja en contra de director por acoso laboral, hostigamiento, maltrato y humillación.	Xochimilco	Se solicita mediante tarjeta informativa a la Coordinación V, realice las investigaciones correspondientes e informe, quien, mediante el mismo medio, refiere que no existe docente que tenga conflictos

					en contra de director, que hubo un docente, pero ya no labora en el centro educativo.
4	27 mayo 2025	Solicitud	Ex - alumna de centro educativo, refiere no contar con certificado de estudios y le es indispensable para inscribirse al siguiente nivel educativo.	La Misión	Mediante tarjeta informativa, se solicita a la Dirección de Planeación con atención a Departamento Administración Escolar, se dé seguimiento a la solicitud, quien a través del mismo medio refiere que le fue entregado el certificado a alumna a su egreso del centro educativo y mediante correo electrónico se le informa el proceso para obtener una copia certificada.
5	01 junio 2025	Queja	Alumna refiere que docente no da bien sus clases, bajó calificación en valores por no entregar trabajo al momento que lo pidió, además de sacarla de clase.	Hueyapa	Mediante tarjeta informativa se solicita al director de centro educativo, informe sobre las acciones realizadas, quien a través del mismo medio, refiere que el docente se disculpó con la alumna y se realizó acta de hechos en la que se acuerda que la situación no se repetirá.

Resultado: se dio seguimiento a 5 quejas de 4 centros educativos (Huasca, La Misión, Xochimilco y Hueyapa) y una de Dirección General, beneficiando directamente a 256 mujeres, 381 hombres, un total de 637 estudiantes.

Impacto social: dar atención y seguimiento a las quejas y/o información solicitada y/o emitida por la comunidad educativa, con la finalidad de brindar educación de calidad.

Seguimiento a Capacitación de Medidas Disciplinarias

Meta programada: 03 seguimientos de capacitación Meta alcanzada: **02** seguimientos de capacitación

Objetivo: Capacitar al personal directivo y administrativo sobre la aplicación de las medidas disciplinarias a las que el personal administrativo y docente del COBAEH puede ser acreedor por el incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas al personal directivo adscrito a la Coordinación de Zona III, con el propósito de brindar información actualizada respecto a las faltas administrativas que pueden dar lugar a la elaboración de diversas medidas disciplinarias, sus fundamentos jurídicos y los procedimientos correspondientes según el tipo de falta cometida.

Durante las sesiones se puso a disposición del personal participante la normatividad aplicable, así como, una guía detallada del procedimiento a seguir, durante y después de la instrumentación de las medidas disciplinarias.

Como resultado de estas actividades, se logró capacitar satisfactoriamente a un total de 677 personas, de las cuales, 370 fueron mujeres y 307 hombres.

Es importante mencionar que, derivado de la agenda del personal directivo de Dirección General, una capacitación programada para junio, fue reprogramada para el mes de julio.

Resultado: se logró capacitar satisfactoriamente a un total de 677 personas, de las cuales, 370 fueron mujeres y 307 hombres, que corresponde al personal directivo, administrativo y docente de la Coordinación de Zona III, en relación con las medidas disciplinarias aplicables al personal docente y administrativo de base, en caso de incurrir en incumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 40, fracción V, de la ley antes mencionada.

Impacto social: fortalecimiento del marco normativo institucional mediante la capacitación del personal directivo para la correcta aplicación de medidas disciplinarias frente a conductas que contravengan la normatividad vigente, asegurando con ello un ambiente laboral y educativo respetuoso y ordenado, en beneficio de la convivencia entre compañeros de trabajo, alumnos y padres de familia.

Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Meta programada: 03 seguimientos a la adquisición de bienes **Meta alcanzada:** 03 seguimientos a la adquisición de bienes

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo abril-junio 2025 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se devengó un total de \$67,306,724.51 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Pública la cantidad de \$64,231,411.20; bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, se adjudicó la cantidad de \$ 0.00 y en adjudicación directa por monto la cantidad de \$ 3,075,313.31, con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los centros educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades

Legislación Estatal					
Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Segundo trimestre		
			Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	\$ 35,621,812.00	99.96%	\$ 13,778,444.00	\$ 38,915,865.60	\$ 59,960,027.20
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 12,869.00	0.04%	\$ 12,869.00	\$ -	\$ -
Total	\$35,634,681.00	100%	\$ 13,791,313.00	\$ 38,915,865.60	\$59,960,027.20
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$ 327,508.00	N/A	\$ 50,000.00	\$ 149,091.40	\$ 149,091.40

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Legislación Federal						
Conceptos	Recursos Federales	Aprobado anual	Porcentaje	Segundo trimestre		
				Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	\$ 42,560,398.00	\$42,560,398.00	76%	\$ 11,552,662.00	\$ 4,580,450.62	\$ 4,271,384.00
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	1%	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 13,177,912.00	\$ 13,177,912.00	23%	\$ 4,114,778.00	\$ 3,540,473.34	\$ 3,075,313.31
Total	\$56,338,310.00	\$ 56,338,310.00	100%	\$ 15,817,440.00	\$ 8,120,923.96	\$ 7,346,697.31
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$45,192,346.00	\$45,192,346.00	N/A	\$ 11,604,761.00	\$ 10,365,073.04	\$ 10,365,900.90

Resultado: En el periodo abril-junio 2025, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de \$67,306,724.51

Impacto social: el cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

ACUMULADO ENERO-JUNIO

Durante el periodo enero-junio 2025 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de \$75,219,211.55 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Publica la cantidad de \$70,996,885.92; bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se adjudicó la cantidad de \$0.00 y en adjudicación directa por monto la cantidad de \$4,222,325.63, con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los centros educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Legislación Estatal					
Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Acumulado		
			Modificado	Porcentaje	Devengado
Licitación pública	\$ 35,621,812.00	99.96%	\$ 98,667,469.02	100%	\$ 59,960,027.20
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ -	0.00%	\$ -	0%	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 12,869.00	0.04%	\$ -	0%	\$ -
Total	\$35,634,681.00	100%	\$98,667,469.02	100%	\$59,960,027.20
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$ 327,508.00	N/A		N/A	

Legislación Federal					
Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Acumulado		
			Modificado	Porcentaje	Devengado
Licitación pública	\$42,560,398.00	76%	\$ 11,345,925.36	70%	\$ 11,036,858.72
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ 600,000.00	1%	\$ -	0%	\$ -
Adjudicación directa por monto	\$ 13,177,912.00	23%	\$ 4,764,128.50	30%	\$ 4,222,325.63
Total	\$56,338,310.00	100%	\$ 16,110,053.86	100%	\$ 15,259,184.35
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	\$45,192,346.00	N/A	\$20,821,893.30	N/A	\$20,821,889.85

Resultado: en el periodo enero-junio 2025, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de \$75,219,211.55.

Impacto social: El cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

Presupuesto de Ingresos

Meta programada: 01 seguimiento de presupuesto ingresos **Meta alcanzada: 01** seguimiento de presupuesto ingresos

Con relación al presupuesto de ingresos para el ejercicio 2025, se autorizó en la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del 2025, el anexo de ejecución queda de la siguiente manera, por fuente de financiamiento, así como, las ampliaciones y reducciones que se aplicarán en el año:

Fuente de Financiamiento	Monto	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	35,962,189.00	-	-	35,962,189.00
Ingresos Estatales	697,484,782.00	228,106,255.72	10,597,079.45	914,993,958.27
Ingresos Federales	545,416,511.00	75,321,282.50	11,445,728.50	609,292,065.00
TOTAL	1,278,863,482.00	303,427,538.22	22,042,807.95	1,560,248,212.27

Para el 2do. Trimestre de 2025, las ampliaciones y reducciones presupuestales, quedaron de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	3,728,491.00	-	-	3,728,491.00
Ingresos Estatales	147,922,560.00	116,580,031.40	-	264,502,591.40
Ingresos Federales	111,686,641.00	23,638,957.00	-	135,325,598.00
TOTAL	263,337,692.00	140,218,988.40	-	403,556,680.40

Respecto a la captación de recursos en el periodo, en la siguiente tabla se hace un comparativo por fuente de financiamiento de los recursos estimados y recaudados durante el periodo abril-junio, 2025:

Fuente de Financiamiento	Modificado	Devengado/ Recaudado	Variación
Ingresos Propios	3,728,491.00	5,000,812.36	1,272,321.36
Ingresos Estatales	264,502,591.40	266,214,944.05	1,712,352.65
Ingresos Federales	135,325,598.00	135,325,598.00	-
TOTAL	403,556,680.40	406,541,354.41	2,984,674.01

En la siguiente tabla se hace un comparativo de los recursos estimado y recaudado de Ingresos Propios por cuota durante el periodo abril-junio, 2025:

Concepto	Estimado	Devengado/ Recaudado	Variación
DERECHOS	1,896,491.00	2,815,246.48	918,755.48
Inscripción	-	2,975.00	2,975.00
Reinscripción	-	7,225.00	7,225.00
Periodo de Recuperación (Regularización)	390,996.00	90.00	- 390,906.00
Examen de Admisión	-	1,060,787.00	1,060,787.00
Examen a Título de Suficiencia	861.00	-	- 861.00
Examen de Mejoramiento Académico	554.00	-	- 554.00
Examen Extraordinario	860.00	41,855.00	40,995.00
Certificado Parcial	13,693.00	11,155.00	- 2,538.00

Duplicado de Certificado de Terminación	13,309.00	34,872.00	21,563.00
Constancia con Calificaciones	15,866.00	71,277.00	55,411.00
Constancia sin Calificaciones	61,019.00	54,986.00	- 6,033.00
Historial Académico	8,512.00	6,176.00	- 2,336.00
Credencial Escolar de PVC (alumnos)	-	358.00	358.00
Legalización de Certificados	1,297,210.00	1,241,578.00	- 55,632.00
Duplicado de Credencial Escolar de PVC (alumnos)	15,611.00	7,030.00	-8,581.00
Seguro Estudiantil contra Accidentes	-	1,088.00	1,088.00
Equivalencia de Estudios	-	3,642.00	3,642.00
Concesión de Máquinas despachadoras de alimentos	40,000.00	213,996.48	173,996.48
Constancia de autenticidad de certificado	38,000.00	56,156.00	18,156.00
PRODUCTOS	582,705.00	903,991.00	321,286.00
Tienda Escolar (otorgamiento por semestre)	-	2,716.00	2,716.00
Tienda Escolar (mínimo por alumno por semana)	582,705.00	901,275.00	318,570.00
INTERESES	3,459.00	4,493.01	1,034.01
Intereses Bancarios de Ingresos Propios	3,459.00	4,493.01	1,034.01
OTROS INGRESOS	1,245,836.00	1,277,081.87	31,245.87
Indemnizaciones	-	-	-
Convenios	73,836.00	107,081.87	33,245.87
Donativos	1,172,000.00	1,170,000.00	- 2,000.00
Recuperación de Seguros	-	-	-
Enajenación de Bienes	-	-	-
Devolución de IVA	-	-	-
OTROS	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-
TOTAL INGRESOS PROPIOS	3,728,491.00	5,000,812.36	1,272,321.36

Resultado: en el periodo abril - junio, 2025, la recaudación de Ingresos Propios fue de \$5,000,812.36, siendo mayor a la estimada en el trimestre por la cantidad de \$1,272,321.36.

Impacto social: el cumplimiento en la cobertura de la recaudación de ingresos contribuye en proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, mismos que se beneficiarán a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Avance Programático Presupuestal

Meta programada: 01 seguimiento de metas **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de metas

Objetivo: dar seguimiento al grado de cumplimiento de los objetivos y metas, así como la ejecución del Programa Operativo Anual Autorizados, permitiendo la detección de desviaciones en la etapa de ejecución, y la implementación de medidas correctivas durante el ejercicio, que permita reorientar y proponer estrategias para racionalizar los recursos y alcanzar las metas propuestas.

Al trimestre reportado se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Proyecto Presupuestal	Aprobado	Modificado	Devengado	Metas	
				Programada	Alcanzada
1. Servicio Educativo Integral Otorgado	\$260,399,252.00	275,382,631.94	275,112,152.10	31,545	31,545
2. Fortalecimiento al Sistema de Educación	\$9,897,826.00	10,007,993.74	10,033,314.74		
3. Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	\$0.00	-	11,160,151.20		
4. Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado.	\$3,103,436.00	1,048,383.04	687,463.58	2,928	2,928
5. Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.	\$0.00	-	48,567,814.02	0	0
6. Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados	\$0.00	38,683,803.60	-	0	0
TOTAL	273,400,514.00	325,122,812.32	345,560,895.64	34,473	34,473

Resultado: en relación a la evaluación de las metas del periodo de abril-junio, en el Componente: servicio educativo integral otorgado; con respecto a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, beneficiando a 31,545 en donde se realizaron las acciones y estrategias de dar seguimiento para la atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral; se desarrollaron actividades para la formación integral de la población estudiantil; se efectuaron los pagos de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, así como, la gestión de servicios personales, se llevaron a cabo actividades de mejora a los centros educativos con mantenimiento, acciones de infraestructura, así como, implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación, con estas acciones se contribuye al logro de los objetivos institucionales.

En cuanto al presupuesto se devengo el 99.90%; el presupuesto devengado corresponde principalmente, al pago de servicios personales que agrupa las remuneraciones del personal, tales como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, además se destinó para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades académicas y administrativas, también fue necesario cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contrataron con particulares o instituciones del propio sector público; así como, los servicios básicos proporcionados a los centros educativos y administración central, necesarios para impartir un Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, equidad y pertinencia, beneficiando a 31,545 estudiantes, así promover oportunidades de aprendizaje.

1.1 Fortalecimiento al Sistema de Educación, en relación al Fortalecimiento al Sistema de Educación, es importante mencionar que se cuenta con recurso programado durante el trimestre

que se reporta, sin embargo, no cuenta con metas programadas, debido a que este proyecto, no se encuentra dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, sin embargo, las metas están inmersas en la Actividad: “Gestión de Servicios Personales” dentro del Componente: “Servicio educativo integral otorgado”, derivado a que, son asignaciones adicionales como complemento de las prestaciones no reconocidas por la Federación.

Con relación al presupuesto se devengó el 100.25%; el monto devengado, corresponde al pago de asignaciones destinadas a cubrir la gratificación de finiquito, para el personal que se contrata por un periodo específico de tiempo, además las prestaciones establecidas por las Condiciones Generales de Trabajo, así como, el pago del impuesto sobre nómina.

1.2 Con lo que respecta al Proyecto denominado “Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo”, se informa que, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: robótica colaborativa, robótica móvil, internet de las cosas, manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollarán proyectos tecnológicos avanzados, con la finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica, robótica y automatización.

Es importante mencionar que, este proyecto, se suma a la Actividad 1.5 Mejoramiento de Centros Educativos, contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2025, en el Componente “Servicio Educativo Integral, otorgado”.

Con relación al presupuesto, se devengó un importe por \$11,160,151.20 (Once Millones ciento sesenta mil ciento cincuenta y un pesos 20/100 M.N.), el monto devengado corresponde al pago del equipamiento para las instalaciones de los laboratorios STEM, en donde se ha beneficiado a 3,180 estudiantes, de los centros educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol.

Componente: Fortalecimiento integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado; tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 100%, beneficiando a 2,928 personas, a través de las acciones para el Fortalecimiento a la Mejora Continua, se llevó a cabo la capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado, se han realizado actividades de vinculación interinstitucional y social para el desarrollo de competencias de la población estudiantil; se llevaron a cabo actividades de difusión institucional; así como, las tareas para el fortalecimiento curricular, con la finalidad de proporcionar a los agentes educativos una formación integral y mejorar la calidad en el servicio educativo.

En cuanto al presupuesto se devengó el 65.57%; el monto corresponde principalmente para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para llevar a cabo las diferentes actividades de vinculación, difusión, fortalecimiento curricular, así como, capacitaciones, cursos y talleres; con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los agentes educativos, también se realizaron actividades de vinculación, seguimiento interinstitucional, se llevó a cabo actividades de relaciones públicas y comunicación para incrementar la captación de estudiantes egresados de las escuelas secundarias en el estado, que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos.

Informe de Actividades abril-junio

Componente: Población Estudiantil de Educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados, durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 (abril-junio), se reportó un nivel de cumplimiento del 0%, respecto al componente citado, debido a que no se tiene una meta programada para este periodo.

No obstante, en dicho trimestre se llevaron a cabo acciones de coordinación con la Dirección de Educación Media Superior, orientadas a la definición de los títulos de libros de texto, tanto impresos como digitales, que estarán alineados con los programas de estudio vigentes.

Estas acciones, tienen como finalidad conformar ambientes de aprendizaje adecuados, que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes útiles para la vida cotidiana y profesional del alumnado.

Adicionalmente, se busca mejorar las condiciones para la permanencia escolar y reducir los índices de deserción, particularmente en aquellos casos, en los que la falta de recursos didácticos representa un obstáculo para el desarrollo de las competencias educativas.

En cuanto al Presupuesto se informó sobre el recurso autorizado durante el primer trimestre, conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00056
- Fecha de autorización: 26 de febrero de 2025
- Monto autorizado: \$48,591,382.62 (Cuarenta y ocho millones quinientos noventa y un mil trescientos ochenta y dos pesos 62/100 M.N.)
- Monto devengado: \$48,567,814.02 (Cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos catorce pesos 02/100 M.N.)
- Destino del recurso: Pago de paquetes de libros de texto impresos y digitales por semestre, alineados a los programas de estudio de las asignaturas básicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, periodo 2025-A (enero-junio).

Adicionalmente, se informa sobre el recurso autorizado durante el segundo trimestre:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00263
- Fecha de autorización: 27 de mayo de 2025
- Monto autorizado: \$50,933,267.65 (Cincuenta millones novecientos treinta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos 65/100 M.N.)
- Destino del recurso: ejecución del proyecto "Programa de libros de texto gratuitos para estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", correspondiente al periodo agosto-diciembre 2025.
- Observación: se informa que el momento contable del modificado y del devengado correspondiente a este recurso se encuentra programado para el tercer trimestre del ejercicio fiscal, en cumplimiento con los lineamientos establecidos para la ejecución del recurso.

Esta programación responde a la planeación financiera prevista y se efectuará conforme a los procedimientos normativos vigentes.

Componente: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados, Se informa que, con respecto al componente "Programa de Uniformes Escolares Gratuitos", correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 (abril-junio), se registró un nivel de cumplimiento del 0%, en virtud de que no se tiene una meta programada para este periodo.

No obstante, durante el trimestre en cuestión, se llevaron a cabo acciones de seguimiento y gestión administrativa relacionadas con el procedimiento de adquisición de los paquetes de uniformes escolares gratuitos 2025, como parte de la etapa de planeación y preparación para su ejecución en los periodos posteriores.

Estas actividades forman parte del proceso institucional que garantiza la adecuada programación, contratación y distribución de los insumos, conforme a los lineamientos establecidos y con el propósito de asegurar la entrega oportuna de los uniformes a la población beneficiaria.

En cuanto al presupuesto se informa que se autorizó presupuesto conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00226
- Fecha de autorización: 4 de mayo de 2025
- Monto autorizado: \$38,683,803.60 (Treinta y ocho millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos tres pesos 60/100 M.N.)
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto " Programa de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo".

Se aclara que el momento contable del devengado correspondiente a este recurso, se reflejará en el tercer trimestre del año, una vez que haya concluido el proceso de licitación, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Impacto social: ayuda a mejorar la gestión de los recursos públicos y a tomar decisiones que beneficien a la comunidad estudiantil.

Informe de Racionalidad

Meta programada: 01 seguimiento a racionalidad **Meta alcanzada: 01** seguimiento a racionalidad

Objetivo: administrar los recursos en base al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público, en el ejercicio fiscal presupuestario para que los recursos públicos se utilicen en base a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuenta.

Para dar puntual seguimiento a la normatividad aplicable en materia de racionalidad, disciplina y eficacia del gasto público y continuidad a la política de austeridad, se crea el Programa Anual de Racionalidad, se promueve el uso eficiente de los recursos, mediante la planeación en el ejercicio del gasto público, todo esto para combatir la corrupción, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, reforzando con acciones.

Por tal motivo el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, establece que debe brindarse un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia, todo esto, realizado dentro del marco de disciplina, racionalidad, austeridad y transparencia con la rendición de cuentas.

PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2025				
RECURSO FEDERAL	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS	TOTAL DE INGRESOS	AHORRO GENERADO SEGUNDO TRIMESTRE
\$609'292,065.00	\$914'993,958.27	\$35'962,189.00	\$1'560,248,212.27	\$000.00

Nota:

- El presupuesto modificado Estatal es de un monto de: \$914'993,958.27.
- El presupuesto modificado de Ingresos Propios es de un monto de: \$35'962,189.00.
- El presupuesto modificado Estatal e Ingresos Propios es de un monto de: \$950'956,147.27.
- El presupuesto modificado Federal es de un monto de: \$609'292,065.00.
- Dando un total de: \$1'560,248,212.27.
- El ahorro generado en el primer trimestre es de \$000.00.

Resultado: en el período que se reporta, el Organismo NO PRESENTA AHORRO. Los insumos solicitados por los centros educativos y Dirección General están en espera de Vo. Bo. para ser adquiridos. Situación que se verá reflejada en el siguiente trimestre.

Impacto social: se fomenta el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, propiciando el aprovechamiento y austeridad en el mismo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en cada uno de los programas de gobierno y coadyuvando a un mejor desempeño institucional, al obtener ahorro se destina a proyectos, de esta manera fortalecemos y brindamos un servicio de calidad en la educación, beneficiando con ello, a 31,491 estudiantes, 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Cobertura

Meta programada: 01 seguimiento a cobertura **Meta alcanzada: 01** seguimiento a cobertura

Objetivo: estudio y control de las posibles aperturas y conversión de centros educativos del colegio de bachilleres del estado de hidalgo.

En lo concerniente a Cobertura, específicamente, a la apertura de centros educativos, una de las acciones implementadas para la creación de éstos, es la realización de mesas de trabajo con personal directivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se hace mención que de este ejercicio 2025 se entregó oficio SEPH/0785/2025 con fecha 04 de Junio del presente año, firmado por el Secretario de Educación Pública en Hidalgo Dr. Natividad Castrejón Valdez, dando seguimiento a las solicitudes a dicha dependencia, sin embargo, no se ha recibido respuesta para llevar a cabo reuniones o mesas de trabajo en donde se toque el tema de la falta de ampliación a la cobertura en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 68 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 80.95%, beneficiando a 31,491 estudiantes, siendo 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Impacto social: lo anterior tiene un Impacto en la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como, el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos

recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes.

Estado del Ejercicio del Presupuesto

Meta programada: 01 seguimiento al estado del ejercicio del presupuesto **Meta alcanzada: 01** seguimiento al estado del ejercicio del presupuesto

Se presenta el estado el ejercicio del presupuesto del periodo abril-junio 2025, durante dicho periodo, se devengó recurso federal por \$137,709,230.87, recurso estatal por \$207,470,511.39 e ingresos propios por \$381,153.38, dando un total de \$345,560,895.64, de los cuales, corresponde 77.48% al capítulo 1000 Servicios Personales, 14.20% al 2000 materiales, suministros, el 5.33% y al 3000 servicios generales, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	232,151,000.00	107,452,776.88	72,031,918.56	267,571,858.32	267,566,216.52	267,739,178.82	267,739,178.82	266,985,388.93	-167,320.50
2000	Materiales y Suministros	14,073,889.00	90,702,149.73	65,523,992.15	39,252,046.58	38,366,857.12	49,084,126.83	49,036,004.40	49,036,004.40	-9,832,080.25
3000	Servicios Generales	22,089,281.00	3,958,829.17	7,749,202.75	18,298,907.42	18,181,027.76	18,431,639.59	20,040,014.27	20,592,342.27	-132,732.17
4000	Transferencias, Asignaciones,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e In	5,086,344.00	0.00	5,086,344.00	0.00	0.00	10,305,950.40	10,305,950.40	10,305,950.40	-10,305,950.40
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		273,400,514.00	202,113,755.78	150,391,457.46	325,122,812.32	324,114,101.40	345,560,895.64	347,121,147.89	346,919,686.00	-20,438,083.32

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Federal	111,686,641.00	71,926,560.80	45,588,271.01	138,024,930.79	137,962,800.03	137,709,230.87	138,605,406.22	138,318,121.22	315,699.92
Estatl	147,922,560.00	129,734,489.85	90,940,321.72	186,716,728.13	185,770,147.99	207,470,511.39	208,366,650.27	208,452,473.38	-20,753,783.26
Ingresos Propios	13,791,313.00	452,705.13	13,862,864.73	381,153.40	381,153.38	381,153.38	149,091.40	149,091.40	0.02
TOTAL	273,400,514.00	202,113,755.78	150,391,457.46	325,122,812.32	324,114,101.40	345,560,895.64	347,121,147.89	346,919,686.00	-20,438,083.32

Resultado: al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

El presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos, como son nomina, internet, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa beneficiando a 31,491 estudiantes, 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Acumulado enero-junio

Se presenta el Estado el Ejercicio del Presupuesto acumulado del ejercicio 2025, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal \$269,754,098.86, Recurso Estatal \$362,101,051.61 e Ingresos Propios por \$399,138.51 dando un total de \$632,254,288.98, de los cuales del presupuesto anual corresponde el 84.78% al capítulo 1000 Servicios Personales, 7.85% al 2000 Materiales, Suministros, el 5.74% y al 3000 Servicios Generales, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	1,148,682,461.00	384,503,718.09	252,487,661.49	1,280,698,517.60	536,046,111.04	536,046,111.04	536,046,111.04	532,898,687.07	744,652,406.56
2000	Materiales y Suministros	23,028,021.00	206,977,231.94	67,644,789.73	162,360,463.21	87,490,632.24	49,621,654.61	49,183,934.93	49,183,934.93	112,738,808.60
3000	Servicios Generales	81,985,088.00	13,890,290.56	14,160,009.50	81,715,369.06	36,952,755.14	36,280,572.93	33,556,431.50	31,399,395.50	45,434,796.13
4000	Transferencias, Asignaciones,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e In	25,167,912.00	15,392,294.40	5,086,344.00	35,473,862.40	10,305,950.40	10,305,950.40	10,305,950.40	10,305,950.40	25,167,912.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		1,278,863,482.00	620,763,534.99	339,378,804.72	1,560,248,212.27	670,795,448.82	632,254,288.98	629,092,427.87	623,787,967.90	927,993,923.29

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Federal	545,416,511.00	211,283,477.00	147,407,923.00	609,292,065.00	270,125,002.13	269,754,098.86	268,289,217.73	266,813,402.26	339,537,966.14
Estatal	697,484,782.00	395,285,112.39	177,775,936.12	914,993,958.27	400,271,308.18	362,101,051.61	360,636,133.61	356,807,489.11	552,892,906.66
Ingresos Propios	35,962,189.00	14,194,945.60	14,194,945.60	35,962,189.00	399,138.51	399,138.51	167,076.53	167,076.53	35,563,050.49
TOTAL	1,278,863,482.00	620,763,534.99	339,378,804.72	1,560,248,212.27	670,795,448.82	632,254,288.98	629,092,427.87	623,787,967.90	927,993,923.29

Resultado: al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

Impacto social: el presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos, como son nomina, internet, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa, beneficiando a 31,491 estudiantes, siendo 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Notas a los Estados Financieros

Meta programada: 03 seguimientos a los estados financieros **Meta alcanzada: 03** seguimientos a los estados financieros

Objetivo: emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

INGRESOS: Al 30 de junio de 2025 el Organismo ha devengado recursos por concepto de subsidios, transferencias, ingresos propios y otros ingresos, de conformidad con la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEVENGADO
Subsidio federal	299,832,634.50
Transferencia estatal	484,106,448.47
Venta de bienes y prestación de servicios	18,963,214.40
Productos	10,355.81
Otros ingresos no inherentes	1,328,346.92
Otros Ingresos y Beneficios varios	1.49
Total	\$804,241,001.59

EGRESOS: Los egresos al 30 de junio 2025, se devengaron de la siguiente forma:

Capítulo	Federal	Estatal	Ingresos Propios	Otros	Total
1000	259,162,321.67	276,883,789.37	0.00	0.00	\$536,046,111.04
2000	526,920.07	49,094,734.54	0.00	0.00	\$49,621,654.61
3000	10,064,857.12	25,816,577.30	399,138.51	0.00	\$36,280,572.93
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
Contable	16,197.08	171,766.26	8,312,187.45	3,913,500.32	\$12,413,651.11
Total	\$269,770,295.94	\$351,966,867.47	\$8,711,325.96	\$3,913,500.32	\$634,361,989.69

Las cantidades correspondientes a capítulo 5000, son inversiones y no gastos contables, por lo que no se reflejan en el estado de actividades. El capítulo denominado "Contable", corresponde a gastos contables no presupuestales, como depreciación de bienes.

RESULTADO DEL EJERCICIO: al 30 de junio 2025, se tiene un ahorro del ejercicio por \$169,879,011.90

(ciento sesenta y nueve millones ochocientos setenta y nueve mil once pesos 90/100 m.n.).

Impacto social: la emisión de estados financieros, asegura un manejo transparente de los recursos, en cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa en materia de Disciplina Financiera. La contabilidad, al ser la base de las auditorías financieras, permite una supervisión efectiva del uso de los recursos públicos.

Asimismo, esta práctica contribuye a una mejor toma de decisiones, especialmente en relación con la labor educativa que se realiza en las aulas del COBAEH, facilitando la identificación de ahorros y la posibilidad de reorientar los recursos hacia necesidades prioritarias del Organismo, gracias a ello, se ha beneficiado directamente a una población de 34,140, siendo 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Observaciones de Auditorías

Meta programada: 03 seguimientos a observaciones de auditorías **Meta alcanzada: 03** seguimientos a observaciones de auditorías

Objetivo: Emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

Al 30 de junio de 2025, el estatus de las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, se encuentra conforme a la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal	Instancia Fiscalizadora	Al Informe Final		
		Total de observaciones	Solventadas	Pendientes de solventar
2017	Auditoría Externa Rivera y Asociados, S.C.	19	11	8
2017	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	5	2
2018	Auditoría Externa L.C.C. Xóchitl Vera Pérez	7	5	2
2019	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	8	7	1
2022	Auditoría Externa C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	3	0	3
2020, 2021 y 2022	Órgano Interno de Control - ADQ	12	9	3
2022	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	2	5
2022	Secretaría de la Función Pública	6	4	2
2021, 2022 y 2023	Órgano Interno de Control - RRHH	10	6	4
2022	Auditoría Superior de la Federación - Participaciones Federales No. 1059	1	0	1
2017, 2018 y 2019	Órgano Interno de Control - Edos. Financieros	6	2	4
2022 y 2023	Secretaría de Contraloría	12	3	9

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

2023	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	3	2
2023	Auditoría Superior de la Federación - U006 No. 1168	9	7	2
2023	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	17	9	8
2024	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	1	4
Total		134	74	60

Resultado: al 30 de junio de 2025, el Organismo tiene 60 observaciones pendientes de solventar.

Impacto social: dar seguimiento a las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, garantiza la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, lo que nos lleva a hacer más eficientes los procesos, en pro de la mejora regulatoria en el manejo de los recursos disponibles a favor de la labor educativa del Organismo. Lo anterior, ha beneficiado a una población de 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales

Meta programada: 06 seguimientos cumplimiento de obligaciones **Meta alcanzada: 06** seguimientos cumplimiento de obligaciones fiscales

Objetivo: Realizar el pago oportuno de los impuestos, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 13, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo hace del conocimiento a la H. Junta de Gobierno de conformidad con lo siguiente:

- Contribuciones Estatales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre nómina de los meses de abril, mayo y junio de 2025.
- Contribuciones Federales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre la Renta de los meses de abril, mayo y junio de 2025.

Resultado: los enteros y pagos del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Nómina del segundo trimestre del año 2025, fueron realizados en tiempo y forma, por lo que, el Organismo ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.

Impacto social: el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, al ser persona moral, está obligado a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales; por lo que, el pago oportuno de los impuestos es parte fundamental para el desarrollo del país, ya que con ellos se realizan diferentes políticas públicas para el bienestar de la sociedad y a su vez, del propio Organismo; se benefició a 17,567 mujeres 16,573 hombres.

Bienes Muebles

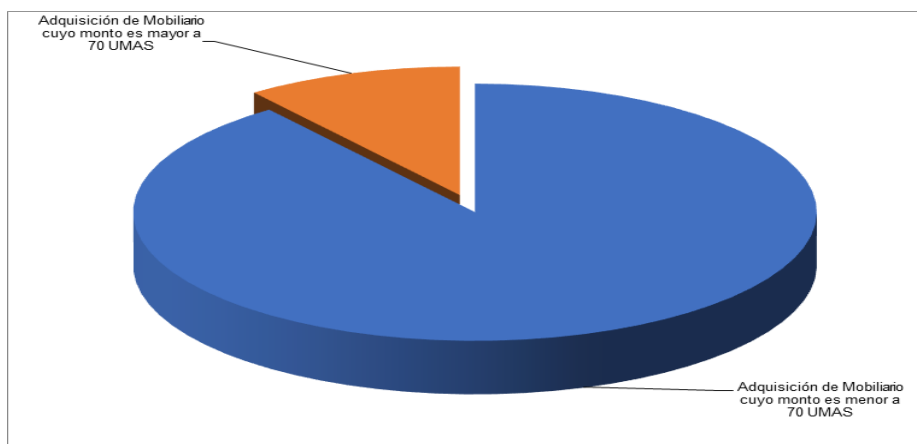
Meta programada: 01 seguimiento de bienes muebles **Meta alcanzada: 01** seguimiento de bienes muebles

Informe de Actividades abril-junio

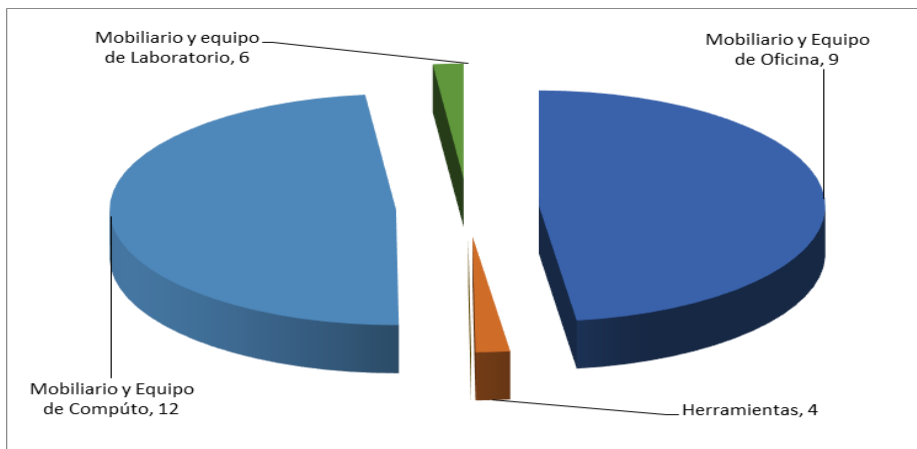
Objetivo: salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los alumnos como el personal administrativo, así como, conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

El Organismo es responsable de salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los alumnos como el personal administrativo, así como, conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

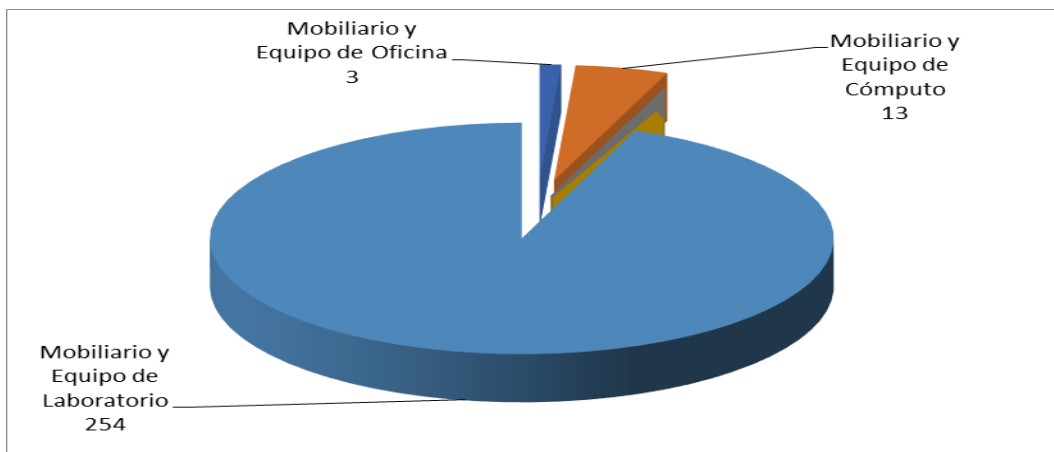
En el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2025, fueron adquiridos **301** bienes de los cuales y de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, **31** se van a reflejar en la Contabilidad de nuestro Organismo y la diferencia **270** al no rebasar el costo de los 70 UMAS, aunque si están inventariados estos no se estarán reflejando en los estados financieros en el rubro de Inventarios.



De la totalidad de los **31** bienes que, se van a inventariar y registrar contablemente como incremento en el activo, **12** en Mobiliario y Equipo de Cómputo, **9** se agruparán en el rubro de Mobiliario y Equipo de Oficina, **4** en Herramientas y **6** en Mobiliario y Equipo de Laboratorio.

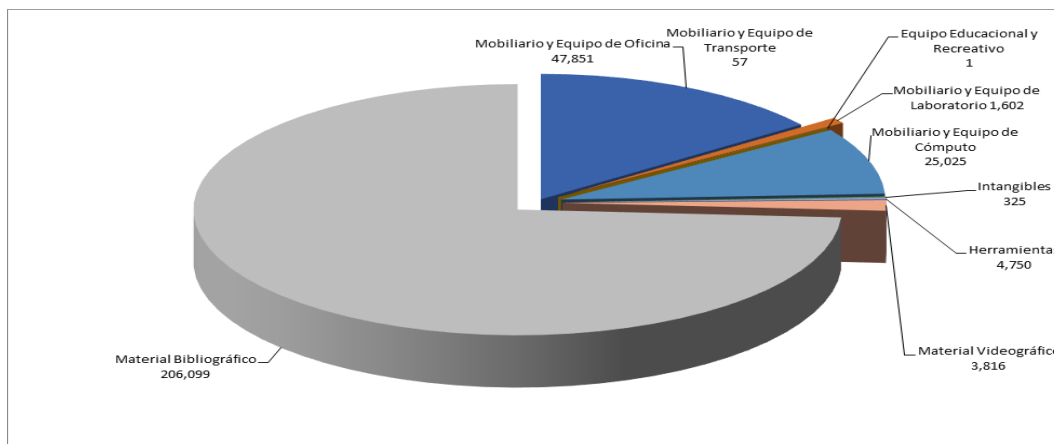


Los **270** bienes restantes, al ser su valor menor 70 UMAS, de conformidad con el acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del registro y valorización del patrimonio, son bienes sujetos a los controles correspondientes, por lo que, para efecto de control interno, incluiremos en el inventario, **3** bienes en Mobiliario y Equipo de Oficina, **254** en Mobiliario y Equipo de Laboratorio, **13** en Mobiliario y Equipo de Cómputo.



Al 30 de junio del 2025, el inventario arroja un total de **289,526** registros, los cuales están clasificados conforme a la siguiente gráfica:

Distribución de Bienes



El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada.

Resultado: Al 30 de junio del 2025, el inventario arroja un total de **289,526** registros.

Impacto social: dotar del mobiliario y equipo necesario a los centros educativos y dirección general para el desarrollo de sus actividades de forma eficiente y eficaz, con lo cual se beneficia a la comunidad estudiantil, 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Baja de Bienes Muebles

Meta programada: 01 seguimiento de baja de bienes **Meta alcanzada:** 01 seguimiento de baja de bienes

Objetivo: El Comité de bienes muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo deberá instrumentar los mecanismos que tiendan a mejorar la administración de los bienes muebles propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, transparentando y documentando las decisiones para la baja y destino final de los mismos.

Durante el trimestre abril - junio de 2025, se realizó la baja de un total de 321 bienes muebles e inmuebles, por diversas causas, de conformidad con lo aprobado en sesiones del Comité de Baja de Bienes Muebles.

El 27 de junio de 2025, en la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles 2025, se aprobaron para baja 7 bienes extraviados.

El día 30 de junio de 2025, se aprobó en la III Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles 2025, las bajas correspondientes:

- 46 bienes robados
- 254 bienes obsoletos
- 14 bienes extraviados.

Los bienes antes mencionados fueron dados de baja en oficinas centrales y en los centros educativos que a continuación se describe:

- Dirección General
- Departamento de Tecnologías de la Información
- Alfajayucan
- Tula
- Yatipán
- Piedra Hincada

Resultado: al trimestre reportado, fueron dados de baja un total de 321 bienes, beneficiando con ello, a 831 personas, entre estudiantes, docentes, administrativos y directivos de las cuales 475 son mujeres y 426 hombres.

Impacto social: mantener actualizado los inventarios de los centros educativos, y tener en óptimas condiciones el mobiliario adecuado para el uso de los estudiantes, así como, para el personal adscrito.

Mantenimiento al parque vehicular

Meta programada: 00 mantenimientos al parque vehicular **Meta alcanzada:** 00 mantenimientos al parque vehicular

Objetivo: Fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

Informe de Actividades abril-junio

Se hace de su conocimiento que durante el segundo trimestre abril-junio, no se llevaron a cabo mantenimientos preventivos o correctivos a las unidades vehiculares del Organismo, derivado que, se encuentra el proceso de Licitación Nacional en Oficialía Mayor del Estado.

Resultado: al trimestre reportado, no se realizaron mantenimientos al parque vehicular, sin embargo, se dio seguimiento al proceso de Licitación Pública Nacional del mismo, ante la Oficialía Mayor del Estado.

Impacto social: contar con un parque vehicular en óptimas condiciones para el traslado de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Programa de Protección Civil

Meta programada: 01 seguimiento al programa **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al programa

Objetivo: Salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Al trimestre reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades en Planteles y CEMSaD:

- Con fecha 9 de abril se realizó la reunión virtual con los directores de Planteles y responsables de CEMSaD, con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la comunidad estudiantil y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las brigadas, y ante la presencia de riesgos que pudiera generar una emergencia o desastre.
- Miércoles 14 de mayo, se llevó a cabo la mesa de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones y proteger los bienes e información vital, ante la presencia de riesgos que pudiera generar una emergencia o desastre, en las Instalaciones de Dirección General del COBAEH.

Resultado: se realizó una reunión virtual con los directores de Planteles y responsables de CEMSaD, con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la comunidad estudiantil y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las brigadas y una mesa de trabajo para establecer acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa, con estas se beneficiaron a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: contar con un programa de Protección Civil permiten comprobar con anticipación si las acciones que hemos preparado son eficientes, ya que planea, opera, previene y prepara a la organización para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudiera generar una emergencia o desastre, con la información y la preparación, las cuales, son la clave para poder librar un evento como un sismo, fundamentalmente en los empleados y la población.

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

Meta programada: 01 seguimiento al SCII **Meta alcanzada:** 01 seguimiento al SCII

Objetivo: garantizar que las operaciones del Organismo se realicen de manera eficiente, eficaz, y cumpliendo con la normativa vigente.

Informe de Actividades abril-junio

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, publicado en el Alcance Uno del Periódico Oficial del Estado, el 23 de noviembre de 2017 el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, presenta el Informe del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del periodo abril – junio 2025.

Derivado de las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control (O.I.C.) en la II Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se enviaron las actualizaciones correspondientes al Programa de Administración de Riesgos, así como, de la Matriz de Administración de Riesgos a través de las siguientes tarjetas informativas:

Actualización PTAR:

- COBAEH/DP/TI/578/2025 dirigida al Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/579/2025 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Se realizó por parte de los Enlaces del PTCI y el PTAR la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), ambos reportes fueron entregados de acuerdo a la normatividad, tanto el Titular del Organismo como al Órgano Interno de Control, a través de las siguientes Tarjetas Informativas: Reporte PTCI:

- COBAEH/DP/TI/587/2025 dirigida al Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/585/2025 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Reporte PTAR:

- COBAEH/DP/TI/580/2025 dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.
- COBAEH/DP/TI/581/2025 dirigida al Titular del Organismo.

Resultado: en cumplimiento al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) se realizó por parte del enlace del PTAR, la actualización del Programa de Trabajo, así como, la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), mismos que fueron entregados de acuerdo a la normatividad, tanto al Titular del Organismo, como al Órgano Interno de Control, beneficiando a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: contar con el Sistema de Control Interno Institucional en el Organismo, nos permite tener un grado de seguridad razonable en los objetivos institucionales, los cuales, se ven reflejados en el servicio otorgado a los estudiantes y en las localidades donde se ubican los centros educativos.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Meta programada: 01 seguimiento a COCODI **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a COCODI

Objetivo: Fortalecer la cultura del autocontrol y la autoevaluación, así como, el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de la Institución.

Durante el segundo trimestre abril - junio 2025, este órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen.

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
II Sesión Ordinaria	08 de mayo 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Primer Trimestre del 2025.

Resultado: 01 sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, beneficiando a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: con la celebración de esta sesión, se propicia una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante acciones de control.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

Meta programada: seguimiento al Comité de Ética **Meta alcanzada:** seguimiento al Comité de Ética

Objetivo: fomento de la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional del COBAEH.

Tema 04: Sesiones Ordinarias del CEPCI 2025

Actividad 04: Desarrollar cuatro Sesiones Ordinarias con base al calendario aprobado del ejercicio 2025, y contar con la información disponible a través de carpetas en Google Drive.

Se efectuó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de acuerdo al calendario de sesiones, con fecha 06 de mayo de 2025.

Tema 05: Actualización y difusión del Directorio del CEPCI

Actividad 05: Revisión, actualización y difusión permanente del Directorio derivado de los cambios que se presenten, a través de su publicación en el Portal Institucional del COBAEH.

Mediante tarjeta informativa COBAEH/DAE/TI/334/2025 del 13 de mayo de 2025 dirigida al Departamento de Tecnologías de la Información, se solicitó el cambio de Directorio del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), ubicado en la página institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el enlace:

https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/05/Directorio_de_Comite_de_Etica.pdf

Lo anterior, debido a la integración de dos vocales de este Comité, recibiendo respuesta positiva de los cambios solicitados por parte del Departamento de Tecnologías de la información, mediante tarjeta informativa COBAEH/DI/TI/625/2025 del 14 de mayo del mismo año.

Tema 07: Elaboración de Informes de avance del CEPCI.

Actividad 07: Elaborar 16 informes de avance del PAT 2025

Se elaboró el informe correspondiente al segundo trimestre abril - junio 2025, por parte de las Comisiones de Denuncias, Capacitación y Difusión. Mismo que es presentado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Tema 08: Carta Compromiso

Actividad 08: Emisión de Circular donde se notifica que realicen la firma de la carta compromiso.

Se emitieron las tarjetas informativas COBAEH/DP/TI/422/2025, COBAEH/DP/TI/423/2025, COBAEH/DP/TI/424/2025, COBAEH/DP/TI/425/2025 y COBAEH/DP/TI/426/2025, todas del 28 de mayo del 2025 y tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/432/2025 del 29 de mayo del mismo año; donde

se solicitó a los 229 servidores y servidoras públicas, el cumplimiento de emisión e integración de cartas compromiso, a sus respectivos expedientes digitales.

El motivo por el cual, se llevó de esta manera, es debido a que se estimó inviable el emitir una Circular general a todo el personal; en su lugar, se remitieron tarjetas indicando el personal que aún no cumplía con esta actividad.

Actividad 09: Diseñar formulario en Google Drive y dar seguimiento al llenado y firma de las Cartas Compromiso.

Mediante tarjeta informativa COBAEH/DAE/TI/339/2025 de fecha 14 de mayo de 2025, dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con copia al Departamento de Recursos Humanos, se solicitó una consulta del personal adscrito al Colegio, que aún, no cumple con el requisito de adhesión a la Carta Compromiso en apego a los Códigos de Ética y de Conducta. Siendo ésta respondida, mediante tarjeta informativa COBAEH/DRH/TI/731/2025 del 20 de mayo del mismo año, donde se detectaron 229 Cartas Compromiso faltantes en los expedientes digitales del personal del Colegio.

Se emitieron las tarjetas informativas COBAEH/DP/TI/422/2025, COBAEH/DP/TI/423/2025, COBAEH/DP/TI/424/2025, COBAEH/DP/TI/425/2025 y COBAEH/DP/TI/426/2025, todas del 28 de mayo del 2025 y tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/432/2025 del 29 de mayo del mismo año; donde se solicitó a los 229 servidores y servidoras públicas, el cumplimiento de emisión e integración de cartas compromiso a sus respectivos expedientes digitales.

Mediante tarjeta COBAEH/DAE/TI/415/2025 de fecha 06 de junio de este año, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio, una actualización de Cartas Compromiso faltantes en expediente digital. Respondiendo mediante tarjeta informativa COBAEH/DRH/TI/855/2025 de fecha 10 de junio del mismo año, resultando con 98 Cartas Compromiso aún pendientes de recabar.

Al respecto, el día 17 de junio de 2025, se envió un correo, dirigido a las direcciones electrónicas de las y los servidores públicos pendientes de entregar sus cartas compromiso, dando plazo hasta el 30 de julio para su cumplimiento.

Tema 09: Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

Actividad 10: Presentar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, actualizados durante el ejercicio 2025.

En mesa de trabajo de fecha 22 de mayo, se realizó la revisión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y se remitió por correo electrónico a los integrantes del Comité, el enlace de las carpetas en Google Drive, con el cronograma para actualización de las Bases, mismo que será revisado en siguiente mesa de trabajo.

Tema 10: Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias.

Actividad 11: Actualizar el Procedimiento de Recepción y Atención a Denuncias en el incumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y del Código de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Informe de Actividades abril-junio

En mesa de trabajo de fecha 22 de mayo, se llevó a cabo, la revisión de la actualización del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias y se remitió por correo electrónico a los integrantes del Comité, el enlace de las carpetas en Google Drive del Procedimiento en mención, para su revisión y actualización, que serán analizadas en la siguiente mesa de trabajo.

Tema 11: Buzón de Denuncias en Materia de Ética y Conducta.

Actividad 12: Solicitar al Departamento de Tecnologías de la Información, la actualización del Buzón en el Portal Institucional, para la recepción de denuncias de cualquier persona que conozca de posibles incumplimientos a los Códigos de Ética y Conducta.

En mesa de trabajo de fecha 22 de mayo, se llevó a cabo, la revisión del formulario de buzón de quejas y se remitió por correo electrónico a los integrantes del Comité, el enlace de las carpetas en Google Drive del Buzón en mención, para su revisión y actualización, que serán analizadas en la siguiente mesa de trabajo.

Tema 12: Seguimiento a la Atención de denuncias recibidas en el CEPCI.

Actividad 13: Generar expediente de cada denuncia recibida y turnar a los integrantes de la Comisión de Denuncias para su atención y seguimiento hasta su conclusión.

En materia de denuncias, se llevaron a cabo, las siguientes actividades:

Se realizaron 06 mesas de trabajo, distribuidas de la siguiente manera:

- 10 de abril.
- 22 de mayo.
- 26 de mayo.
- 05 de junio.
- 12 de junio.
- 17 de junio.

De fecha 02 de mayo, se llevó a cabo, la Segunda Sesión Extraordinaria, en la que se concluyeron 10 expedientes, siendo, ocho del ejercicio 2024 y dos del ejercicio 2025:

1. CEPCI/COBAEH/SE/004/2024
2. CEPCI/COBAEH/SE/005/2024
3. CEPCI/COBAEH/SE/006/2024
4. CEPCI/COBAEH/SE/007/2024
5. CEPCI/COBAEH/SE/011/2024
6. CEPCI/COBAEH/SE/014/2024
7. CEPCI/COBAEH/SE/018/2024
8. CEPCI/COBAEH/SE/020/2024
9. CEPCI/COBAEH/SE/003/2025
10. CEPCI/COBAEH/SE/004/2025

De los cuales, 03 fueron remitidos al Órgano Interno de Control en el Organismo, a través de copias certificadas mediante oficio COBAEH/DG/DDI/OFC./1555/2025, COBAEH/DG/DDI/OFC./1556/2025 y COBAEH/DG/DDI/OFC./1557/2025, de fecha 23 de mayo de 2025.

De fecha 25 de junio, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria, en la que se concluyó el cierre de 03 expedientes del ejercicio 2025:

1. CEPCI/COBAEH/SE/001/2025
2. CEPCI/COBAEH/SE/002/2025
3. CEPCI/COBAEH/SE/005/2025

Con respecto a la emisión de oficios, se giraron 22, de acuerdo a lo siguiente:

1. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./043/2025 de fecha 11 de abril de 2025, referente a notificación de cambio de capacitación del expediente CEPCI/COBAEH/SE/016/2024, por estar cerrada la plataforma del que se le indico en el oficio de conclusión COBAEH/CEPCI/CD/OFC./034/2025.
2. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./044/2025 de fecha 29 de abril de 2025, referente a notificación de entrevista del expediente CEPCI/COBAEH/005/2025.
3. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./047/2025 de fecha 12 de mayo de 2025, referente a notificación para asistencia a entrevista del expediente CEPCI/COBAEH/005/2025.
4. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./045/2025 de fecha 13 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/014/2024.
5. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./046/2025 de fecha 13 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/014/2024.
6. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./048/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/004/2024.
7. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./049/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/005/2024.
8. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./050/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/006/2024.
9. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./051/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/004/2024.
10. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./052/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/0018/2024.
11. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./053/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/0018/2024.
12. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./054/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/020/2024.
13. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./055/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/020/2024.
14. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./056/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/020/2024.
15. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./057/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/003/2025.
16. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./058/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/003/2025.
17. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./059/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/004/2025.
18. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./060/2025 de fecha 16 de mayo de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/011/2024.
19. COBAEH/DG/DDI/OFC./1555/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, referente a la entrega de copia certificada del expediente CEPCI/COBAEH/003/2025.
20. COBAEH/DG/DDI/OFC./1556/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, referente a la entrega de copia certificada del expediente CEPCI/COBAEH/004/2025.
21. COBAEH/DG/DDI/OFC./1557/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, referente a la entrega de copia certificada del expediente CEPCI/COBAEH/014/2024.
22. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./061/2025 de fecha 10 de junio de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/007/2024.

Informe de Actividades abril-junio

En el trimestre se emitieron las siguientes Tarjetas Informativas:

1. COBAEH/DP/TI/405/2025 de fecha 20 de mayo de 2025.
2. COBAEH/DP/TI/456/2025 de fecha 04 de junio de 2025.
3. COBAEH/DP/TI/510/2025 de fecha 19 de junio de 2025.
4. COBAEH/DP/TI/511/2025 de fecha 19 de junio de 2025.

Tema 15: Difusión de los Códigos de Ética y de Conducta.

Actividad 16: Difundir mediante Circular los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y sus infografías.

A través de la Circular COBAEH/DP/DAE/CIR./8/2025 de fecha 04 de abril de 2025, se realizó la difusión trimestral de los Códigos de Ética y Conducta del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; indicando que, dicha divulgación debería realizarse a todo el personal adscrito al Colegio, sin importar su jerarquía, función, antigüedad o tipo de contrato, así mismo, se informó que, los códigos e infografías del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), podrán ser consultados en el apartado "Marco Jurídico y Normativo", en el punto de Códigos, a través del siguiente enlace: https://www.cobaeh.edu.mx/?page_id=25

Tema 17: Difusión del Buzón de Quejas de los Códigos de Ética y de Conducta.

Actividad 18: Realizar mediante Circular a través de SICC, la difusión del Buzón del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en el Portal Institucional del COBAEH.

Respecto a la difusión del Buzón de Quejas de los Códigos de Ética y de Conducta, se emitieron las tarjetas informativas COBAEH/DAE/TI/342/2025, COBAEH/DAE/TI/343/2025, COBAEH/DAE/TI/344/2025, COBAEH/DAE/TI/345/2025, y COBAEH/DAE/TI/346/2025, todas de fecha 15 de mayo de 2025, dirigidas a los miembros de la Comisión de Denuncias del CEPCI; donde se solicitó de su invaluable apoyo para ser informados sobre la situación presente y futura del aplicativo en mención, incluyendo en medida de lo posible, fechas de las acciones a tomar.

En este sentido, en fecha 12 de junio de 2025, se recibió por parte de la Comisión de Denuncias la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/112/2025, donde se hace del conocimiento que el pasado 22 de mayo del presente, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Subcomisión de Denuncias, en donde se llevó a cabo el análisis para la propuesta de los cambios y actualización que se va a realizar en la plataforma, de esta mesa se generó minuta de trabajo, así mismo, los acuerdos tomados, se remitieron al Departamento de Tecnologías de la Información, con las observaciones para realizar sus adecuaciones al mismo. Una vez concluidas, se hará de conocimiento para su posterior difusión.

Tema 18: Difusión del Día por la Integridad.

Actividad 19: Llevar a cabo actividades para conmemorar el "Día por la integridad" los días 09 de cada mes.

Mediante tarjetas informativas COBAEH/DAE/TI/230/2025 del 01 de abril de 2025, COBAEH/DP/TI/366/2025 del 06 de mayo de 2025 y COBAEH/DP/TI/446/2025 del 02 de junio de 2025; se difundió a todo el personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sobre la conmemoración del Día por la Integridad, los días 09 de cada mes.

De la misma manera, se solicitó participar en las actividades y publicaciones de redes sociales del Colegio, que se transmitieron para tales efectos; pidiendo que cada Dirección, Coordinación, Centro Educativo y Departamento, incluyeran evidencia de su participación en el repositorio digital:

https://drive.google.com/drive/folders/109E_mk2MbSIImCwE3FL79Gpit8l4sYHF?usp=drive_link

Tema 19: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros.

Actividad 20: Seguimiento en conjunto con el Dpto. de Adquisiciones, de la difusión a terceros (Proveedores y prestadores de servicios) respecto a los Códigos de Ética y Conducta.

Respecto al informe de la Difusión de los Códigos de Ética y de Conducta a Terceros del trimestre enero a marzo, donde se informó la difusión a DOS proveedores durante dicho trimestre, al respecto, se remitió al Departamento de Adquisiciones, la tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/305/2025 del 03 de abril de 2025, donde se solicitó verificar o en su caso actualizar dichas cifras. Así hecho en el mes de abril, posterior al informe correspondiente; reportando mediante este acto, la actualización de dichas cifras, quedando 64 difusiones en el trimestre de enero a marzo; correspondiendo: 2 difusiones en el mes de enero, 14 difusiones en el mes de febrero y 48 difusiones en el mes de marzo.

En tanto que, para el semestre de abril a junio, se tienen reportadas por el Departamento de Adquisiciones del Colegio en el repositorio de Google Drive, la cantidad de 13 difusiones a terceros, correspondiente a 4 difusiones en el mes de abril, 9 difusiones en el mes de mayo y 0 difusiones en el mes de junio. <https://drive.google.com/drive/folders/171bbWh01-tYroXBOUMGCHjVuoKTCn5MI>

Tema 20: Capacitación CEPCI y Protocolo Cero.

Actividad 21: Capacitar sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Administrativa, Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.

Se capacitó en temas de Derechos Humanos, Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés a través de plataformas participando 185 trabajadoras y trabajadores; mujeres 129 y 56 hombres, además se desarrolló el curso virtual “Transversalidad de género en educación”, el 23 de mayo; donde participaron 1,229 trabajadoras y trabajadores del COBAEH, 678 Mujeres y 551 Hombres, también se desarrolló el curso de “Guía para aplicar el Protocolo Cero en la Administración Pública”, donde participaron las y los integrantes del Consejo General de Planeación para la Agenda de Género (CGPAG), Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y Personas Consejeras de este Colegio, el cual se llevó a cabo el 27 de mayo, participando 14 mujeres y 8 hombres, es decir participaron 22. Por lo que en el periodo abril-junio de 2025 en total participaron 615 hombres y 821 mujeres, haciendo un gran total de 1,436 trabajadoras y trabajadores del COBAEH.

Tema 21: Seguimiento a cursos de capacitación derivados de acuerdos de cierres de expedientes.

Actividad 22: Capacitar sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Administrativa, Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés con base a los Códigos de Ética de Conducta.

Se recomendó a los involucrados denunciados, como medida, completar un curso de sensibilización, con el objetivo de reflexionar o cambiar su conducta, esta medida también promueve la responsabilización del agresor y puede formar parte de un enfoque restaurativo. En este contexto y al periodo que se informa se recibieron las siguientes constancias:

En este contexto y al periodo que se informa se recibieron las siguientes constancias:

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/003/2025- V. G. L.- Curso “Masculinidades libres de violencia y por la paz”, del 1º de abril al 15 de mayo de 2025, presentando constancia.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/006/2024- A. M. H.- Curso “Comunicación No violenta” del 1º de abril al 25 de junio de 2025, presentando constancia.

Y del expediente CEPCI/COBAEH/SE/015/2024-J.L. A. G. Curso “Derechos Humanos y Bienestar Social” del 1º de abril al 25 de junio de 2025, presentando constancia.

Tema 22: Capacitación en medidas disciplinarias a directivos de Dirección General.

Actividad 24: El Dpto. de Asuntos Jurídicos, llevará a cabo la capacitación al personal directivo de oficinas centrales sobre medidas disciplinarias.

Se informa que no se logró cumplir con la meta establecida respecto de la capacitación sobre medidas disciplinarias, dirigida al personal adscrito a la Dirección General, esto debido a que, en la fecha inicialmente programada dicho personal tenía diversas actividades agendadas.

Sin embargo, a fin de dar cumplimiento, mediante Tarjeta Informativa de número COBAEH/DAJ/TI/400/2025 de fecha 30 de junio de 2025, se notificó la reprogramación de la capacitación, para el día 01 de julio de 2025 en el Auditorio Manuel Ángel Villagrán de esta Dirección General a las 09:30 horas.

Tema 23: Capacitar en Medidas Disciplinarias a directivos de Centros Educativos.

Actividad 24: El Dpto. de Asuntos Jurídicos llevará a cabo Capacitaciones al personal directivo de los Centros Educativos sobre medidas disciplinarias por Zona.

Mediante tarjeta informativa No. COBAEH/DAJ/TI/379/2025 de fecha 23 de junio de 2025, se informó al coordinador de Zona III que, se llevaría a cabo la jornadas de capacitación en materia de Medidas Disciplinarias, Políticas de Integración de Expedientes y procedimiento de Levantamiento físico de Inventarios para el ejercicio fiscal 2025, misma que se impartirá al personal directivo (Directores, Subdirectores, Responsables del Centro y Auxiliares del Centro) adscrito su Zona, misma que se llevó a cabo el 27 de junio del año en curso a las 10:00 horas en el Centro Educativo Santiago de Anaya.

Durante las sesiones se puso a disposición del personal participante la normatividad aplicable, así como, una guía detallada del procedimiento a seguir, durante y después de la instrumentación de las medidas disciplinarias, en relación con las medidas disciplinarias aplicables en caso de incurrir en incumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 40 fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Tema 24: Encuesta para evaluar la percepción del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta

Actividad 25: Llevar a cabo una evaluación al año de la percepción al personal del COBAEH en el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, a través de la aplicación de una encuesta en Google Forms.

A través de Circular COBAEH/DP/DAE/CIR./9/2025 de fecha 04 de abril de 2025, se solicitó a todo el personal del Colegio, la participación en la encuesta por medio de un formato digital.

El formulario estuvo disponible para todo el personal Directivo, Administrativo y Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (sin importar su jerarquía, función, antigüedad o tipo de contrato), del lunes 7 abril al viernes 6 de junio del presente año, a través del enlace: <https://forms.gle/CWg43EMqMazoDQ7v8>.

Mediante tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/360/2025 de fecha 30 de abril de 2025, se solicitó a las y los servidores públicos que tuvieran personal a su cargo, reiterar la solicitud de participación en "Encuesta de Percepción de los Códigos de Ética y Conducta, a servidoras y servidores públicos del COBAEH".

Concluido el plazo antes citado, por medio de la tarjeta informativa COBAEH/DAE/TI/459/2025 de fecha 23 de junio de este año, se remitió al L.C. Jesús Fuentes Rodríguez, en su calidad de secretario ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH; las respuestas recabadas de las y los servidores públicos de dicha encuesta, así como, el análisis e informe resultante de éstos. En este informe se resalta, en general, la percepción positiva en todos los aspectos abordados. Para mayor referencia, se recomienda la lectura del informe completo.

Tema 27: Informes al Órgano Interno de Control.

Actividad 29: Elaborar y entregar un informe mensual, los días 15 de cada mes al Órgano Interno de Control.

Se elaboraron y enviaron tres informes mensuales al Órgano Interno de Control, donde se reportó el estatus en el que se encuentran las denuncias, de acuerdo a lo siguiente:

- Con corte al 15 de abril: COBAEH/DP/DDI/OFC/508/2025.
- Con corte al 15 de mayo: COBAEH/DP/DDI/OFC/569/2025.
- Con corte al 15 de junio: COBAEH/DP/DDI/OFC/694/2025.

Resultado: se realizaron 19 actividades de seguimiento al Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2025.

Impacto social: La ética es fundamental para prevenir y gestionar los conflictos de interés, ya que ayuda a que las personas actúen de manera justa y equitativa.

Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS)

Meta programada: 03 seguimientos al PAPPEMS **Meta alcanzada: 03** seguimientos al PAPPEMS

Objetivo: Favorecer el acceso a servicios educativos adecuados en los planteles públicos de educación media superior de las personas con discapacidad.

Referente a PAPPEMS 2024 se continúa en espera de que la SEMS México, autorice el proceso de comprobación en la Plataforma, derivado de que el COBAEH se encuentra en un esquema de facturación compartida con otros Subsistemas del Estado de Hidalgo.

En lo que se cuenta con la autorización por parte de la SEMS, el Departamento de Desarrollo Institucional, se llevó a cabo, la revisión a las carpetas de Google Drive generadas de los 43 centros educativos beneficiados, esto con la finalidad de verificar que los centros educativos cuenten con la información necesaria para su proceso de comprobación; se han emitido observaciones que los centros educativos han solventado de manera paulatina al periodo reportado.

Con respecto a PAPPEMS 2025, se llevaron a cabo dos convocatorias, siendo esta mecánica la primera vez que se da dentro del Programa.

La primera convocatoria se realizó en el periodo comprendido del 28 de marzo al 16 de mayo del presente año y en la cual, participaron 45 centros educativos, siendo beneficiados 42 con un monto de \$1,724,155.00, beneficiando con ello directamente a 97 estudiantes con algún tipo de discapacidad y que fueron inscritos al programa.

La segunda convocatoria comprendió del 20 de junio hasta el 04 de julio. En dicha convocatoria participaron 08 centros educativos, de los cuales, 03 corresponden a los centros educativos que participaron en la primera convocatoria que no fueron beneficiados y a los cuales, la SEMS les remitió las observaciones de la primera convocatoria para que fueran consideradas en esta segunda convocatoria.

Los resultados de esta segunda convocatoria, fueron dados a conocer el 08 de julio, siendo beneficiados los 08 centros educativos postulantes con un monto de \$321,195.00, beneficiando directamente a 27 estudiantes con algún tipo de discapacidad y que fueron inscritos al programa.

Resultado: 124 estudiantes de 50 centros educativos del Organismo, serán beneficiados durante el ejercicio 2025, con un monto de \$2,045,350.00 de recurso que será otorgado al Organismo, una vez que se firme el convenio respectivo. Con ello, se verán beneficiados 9,083 mujeres y 8,363 hombres.

Impacto social: con ello, se favorece el acceso a servicios educativos adecuados en los centros educativos que cuentan con alumnos que presentan alguna discapacidad.

Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género

Meta programada: 01 seguimiento a la política transversal de género **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a la política transversal de género

Objetivo: Transversalizar la perspectiva de género en la comunidad educativa, beneficiando a estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, mediante la implementación de talleres, capacitaciones, protocolos de actuación y campañas de sensibilización, con el fin de promover el desarrollo de actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia.

Actividad 1: Día Naranja 25 de abril. Se realizó difusión en redes sociales, no hubo más actividad por estar dentro del período vacacional.



Actividad 2: Convocatoria Curso virtual “Transversalidad de la perspectiva de género en la Educación”. Por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/89/2025 se convocó a las y los Servidores Públicos de los 132 centros educativos para asistir de manera virtual al curso que se llevará a cabo el 23 de mayo. Participantes: 1229, mujeres: 678 y hombres: 551.



Actividad 3: Curso de Capacitación “Guía para aplicar el Protocolo Cero en la Administración Pública”. Por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/90/2025 se convocó a las y los integrantes del Consejo General de Planeación para la Agenda de Género (CGPAG), Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y personas Consejeras de este Colegio, para asistir a la capacitación la cual se llevó a cabo el 27 de mayo en las instalaciones de Dirección General. Participantes: 22, mujeres: 14 hombres: 8.



Actividad 4: Encuesta de Diagnóstico para fortalecer la perspectiva de género dentro de las políticas institucionales. Por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/91/2025 se convocó a las y los Servidores Públicos de los 132 centros educativos para responder la encuesta Diagnóstico para fortalecer la perspectiva de género dentro de las políticas institucionales, cuyo objetivo es conocer indicadores en materia de acoso y hostigamiento laboral y sexual, así como la brecha salarial y la doble presencia. Participantes: 2,791, mujeres: 1,391 hombres: 1,400.



Actividad 5: Día Naranja – 25 de mayo. Con motivo de la conmemoración del Día Naranja, cada 25 de mes, en este mes de mayo se hizo presencia en redes sociales, enfatizando en el compromiso del Colegio para erradicar cualquier forma de violencia, así como el apoyo de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de esta Institución.



En esta misma temática, los centros educativos realizaron actividades de libre elección en su comunidad educativa. Teniendo una participación de 53 planteles con actividades como Carteles alusivos, Globo naranja, Conferencias, vestimenta naranja, Tendedero, Talleres, etc., participantes: 7,673, siendo, 4,315 mujeres y hombres 3,358.



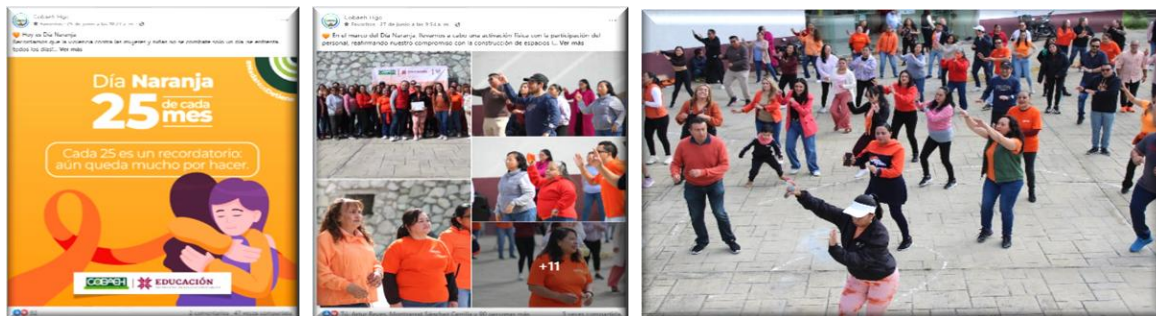
Actividad 6: Sensibilización y capacitación en temas de igualdad sustantiva, derechos humanos y no discriminación, segundo corte 2025. Por medio de la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/96/2025 se reenvió el Catálogo de Cursos actualizado para continuar con la capacitación del personal, eligiendo dos por semestre.



Actividad 7: Cursos de capacitación en temas de igualdad sustantiva, derechos humanos y no discriminación, corte enero – junio 2025. Participantes: 267, mujeres: 171 hombres: 96.



Actividad 8: Día Naranja 25 de junio. Se realizó difusión en redes sociales. Además, se llevó a cabo una Actividad de Integración, para el personal de Dirección General, participaron; 63 Mujeres: 45 Hombres: 18



Resultado: durante el periodo que se informa, se realizaron 8 actividades donde participaron trabajadoras y trabajadores, estudiantado, así como, personal directivo y administrativo de Dirección General y de centros educativos, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de respetar los derechos humanos y promover acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Impacto social: se transversaliza la perspectiva de género beneficiando a la comunidad estudiantil, docentes, personal administrativo y personal que ejerce la función directiva para que desempeñen sus actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia.

Evaluación al Desempeño Institucional

Meta programada: 01 seguimiento a la Evaluación al Desempeño **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a la Evaluación al Desempeño Institucional.

Objetivo: Identificar áreas de mejora para que el Colegio pueda mejorar su gestión y rendimiento en beneficio de la Comunidad Estudiantil.

En lo referente a la Evaluación al Desempeño Institucional, correspondiente al segundo semestre 2024, con No. Oficio: COBAEH/DP/DDI/OFC./487/2025, de fecha 09 de abril de 2025, se remitió al Titular del Órgano Interno de Control, la solventación de observaciones inherentes al Plan de Acción

Informe de Actividades abril-junio

del Reporte del Análisis del Desempeño Institucional, así como, el formato "Anexo Reporte del Análisis de Desempeño Institucional para su correspondiente revisión, de cual, se recibió oficio No. O.I.C/COBAEH/0369/2025, de fecha 06 de mayo de 2025, emitido por parte del Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH, donde informa que el Organismo acreditó una ponderación General de 97/100 en el segundo semestre de 2024.

Resultado: referente a la Evaluación al Desempeño Institucional, el Organismo acreditó una ponderación General de 97/100 en el segundo semestre de 2024, beneficiando a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: con esta evaluación se pueden detectar las fortalezas y debilidades del personal y, con el fin de encaminar de manera más eficiente los esfuerzos del Colegio en beneficio de la comunidad educativa.

Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno

Meta programada: 04 seguimientos a sesiones **Meta alcanzada: 04** seguimientos a sesiones

Objetivo: Mantener la vinculación y comunicación constante con los integrantes del Órgano de Gobierno y entre las áreas que proporcionan información, para coordinar y dar seguimiento a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como, el seguimiento de sus acuerdos para la oportuna y transparente presentación de los informes del Organismo.

En el período que se informa, la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, como autoridad máxima de este Organismo, llevó a cabo las actividades que se detallan:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
III Sesión Ordinaria	14 de mayo del 2025	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del primer trimestre 2025 (acta de hechos por falta de elementos).
IV Sesión Extraordinaria	10 de junio del 2025	Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2025 (1er trimestre 2025).
IV SESIÓN ORDINARIA	23 de junio del 2025	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del primer trimestre 2025.
V Sesión Extraordinaria	27 de junio del 2025	Presentación del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y del Manual de Percepciones de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025.

Resultado: 04 Sesiones de la Junta de Gobierno, en el periodo enero – marzo 2025, beneficiando a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: la realización de estas Sesiones permite transparentar la operación del Colegio, evaluar los resultados alcanzados y establecer las políticas generales en el actuar del Organismo.

Seguimiento de Contraloría Social del Programa Presupuestario U006

Meta programada: 01 seguimiento de contraloría Social **Meta alcanzada: 01** seguimiento de contraloría Social

Objetivo: Establecer un mecanismo de vinculación entre la Instancia Normativa, Ejecutora y beneficiarios del Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados

Estatales”, a fin de vigilar y dar seguimiento a la correcta aplicación y destino de los recursos federales asignados a servicios de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo en el Estado de Hidalgo, favoreciendo la rendición de cuentas.

Con fecha 09 de junio de 2025, mediante oficio COBAEH/DG/DT/OFC./1756/2025, la Dirección General del COBAEH, realizó la designación de la Lic. Estefanía Aguilar Castro, Directora de Administración y Finanzas, como Enlace Estatal, ante la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES, en su calidad de Instancia Normativa, a fin de impulsar la Contraloría Social del Programa Presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”.

Esta estrategia será implementada para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos federales asignados para la adquisición de materiales y suministros (Capítulo 2000) y el pago de servicios generales (Capítulo 3000), que reciben los beneficiarios que otorgan servicios de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo: Organismos Descentralizados Estatales (ODES), Servicios Educativos Coordinados y Telebachilleratos Comunitarios (TBC) en el Estado de Hidalgo.

Resultado: se llevó a cabo la Designación de Enlace Estatal de Contraloría Social, beneficiando a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: con dicha designación, se asegura el trabajo coordinado entre Instancias Normativa y Ejecutora, para la aplicación de la Estrategia de Contraloría Social del Programa Presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”, durante el ejercicio fiscal 2025.

Seguimiento al Consejo Consultivo de Directores

Meta programada: 01 seguimiento a Consejo Consultivo **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a Consejo Consultivo

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través, de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que realizan los diferentes Departamentos y Centros Educativos para el logro de los aprendizajes de la población estudiantil, encaminadas a la excelencia educativa.

Durante este trimestre a través de la tarjeta informativa COBAEH/DA/TI/67/2025, se convocó a integrantes del Consejo Consultivo Estatal de directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria; misma que derivado de la agenda del Director General, se llevó a cabo a través ZOOM el 30 de abril del presente año y de la cual, se informó a través del alcance COBAEH/DA/TI/69/2025.



Resultado: se atienden las necesidades de los estudiantes y comunidades escolares del COBAEH, así mismo, la atención puntual a la normativa que nos rige, a través de los acuerdos tomados en el Consejo Consultivo, dentro de los cuales, se encuentran: brindar acompañamiento a los directores en la construcción de la carga horaria para el semestre agosto 2025 - enero 2026; dar seguimiento al tema de becas y brindar información conforme al calendario público que se encuentra en la página oficial de la Coordinación Nacional de Becas.

Impacto social: el desarrollo de actividades académicas y administrativas, se llevan a cabo para tener un acercamiento con cada uno de los centros educativos a través de los consejeros de cada zona con la finalidad de realizar la planeación de las actividades con apego a la normatividad establecida, actividades que benefician al personal que integra el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y a la comunidad educativa, conformada por 17,567 mujeres y 16,573 hombres, siendo un total de 34,140.

Cero Rezago Educativo (Alfabetización para el bienestar compartido ABC)

Meta programada: 3,424 UCN's (Usuarios que Concluyen Nivel) **Meta alcanzada:** 1,609 UCN's (Usuarios que Concluyen Nivel)

Objetivo: dar seguimiento al cumplimiento de la meta ABC con el IHEA, en la cual el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuye por medio de las y los estudiantes que realizan su servicio social, con el IHEA, puedan apoyar a que las y los hidalguenses que viven en condiciones de rezago educativo, puedan iniciar y concluir su educación básica.

Durante el trimestre, un total de 809 mujeres y 800 hombres educandos concluyeron el nivel, así mismo, se continuó con las actividades Alfabetización y la Educación para las y los adultos, el cual, busca que la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, pueda participar para reducir el rezago educativo, a través del cual, las y los estudiantes realizarán su Servicio Social, participando como asesores y promotores y con ello, contribuir a que las personas mayores de 15 años puedan iniciar o concluir su educación básica y obtener su certificado de primaria o secundaria según sea el caso.

Resultado: un total de 1,609 educandos concluyeron los niveles inicial, intermedio y avanzado, siendo, beneficiados 809 mujeres y 800 hombres.

Impacto social: el trabajo en colaboración entre las instituciones permite contribuir al desarrollo del entorno inmediato dentro de los diferentes contextos del Estado. La conclusión de nivel de las y los educandos permite que más hidalguenses salgan de la condición de rezago educativo.

Participación en reuniones nacionales

Meta programada: 02 participaciones en reuniones nacionales **Meta alcanzada:** 02 participaciones en reuniones nacionales

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

En el trimestre abril-junio no se asistió a reuniones nacionales, sin embargo, se llevó a cabo el seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones a las que se asistieron el trimestre anterior,

Informe de Actividades abril-junio

mismas que fueron organizadas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Secretaría de Educación Pública Federal.

Resultado: se brindó la atención puntual a la normativa que nos rige, a través de los acuerdos tomados durante las reuniones a las que asistieron.

Impacto social: la realización de los encuentros nacionales, contribuye a fortalecer el trabajo colegiado en temas académicos de son de utilidad en los Servicios educativos que se brindan en esta Institución, ya que se cuenta con la participación de actores clave de la educación de todo el país; beneficiando a la comunidad educativa conformada por 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Seguimiento a convenios suscritos

Meta programada: 01 seguimiento a convenios **Meta alcanzada: 01** seguimiento a convenios

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo referente al seguimiento a los convenios de colaboración con los sectores académico, social y productivo, que coadyuven en la formación integral de la comunidad educativa, se firmaron los siguientes convenios en el segundo trimestre:

No.	Nombre y número de convenio	Institución o persona con la que suscribe	Objeto del convenio	Beneficiarios	Vigencia	Monto total
Primer Trimestre						
1	COBAEH/CC/01-2025/DVSE	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 18/03/2025 al 18/03/2030	\$0.00
2	COBAEH/CC/02-2025/DVSE	Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 18/03/2025 al 18/03/2030	\$0.00

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

3	COBAEH/CC/03-2025/DVSE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 25/03/2025 al 25/03/2026	\$0.00
4	COBAEH/CC/04-2025/DVSE	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 25/03/2025 al 31/08/2028	\$0.00
5	Convenio Interinstitucional de colaboración	Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	Tiempo indefinido	\$0.00
6	Convenio No. 1	RED Facilitando cambios A.C.	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre la Asociación RED Facilitando Cambios A.C. y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 14/03/2024 al 14/03/2025	\$0.00

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

7	Convenio No. 2	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH)	El objeto del presente convenio Académica es establecer las bases para llevar a cabo actividades conjuntas de colaboración académica en los campos afines de interés para las "PARTES", cuyos compromisos y términos se definirán en convenios específicos de colaboración derivados del presente instrumento.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 21/03/2024 al 21/03/2025	\$0.00
8	Convenio No. 3	Tecnológico de Monterrey campus Pachuca	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre el Tecnológico de Monterrey Campus Pachuca y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 09/05/2024 al 09/05/2025	\$0.00
9	Convenio No.4	Centro de Estudios de Posgrado	Establecer las bases de coordinación para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, contribuyan a la formación y capacitación de excelencia a todo el capital humano institucional en activo, en todos sus rubros, ámbitos y niveles, determinando requisitos y porcentajes de descuento que el CEP otorgará a los Servidores Públicos adscritos a COBAEH.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	\$0.00
10	Convenio No. 5	Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo	El objeto del presente convenio Marco de Colaboración Académica es establecer las bases generales y mecanismos para compartir el	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	\$0.00

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

			conocimiento, la experiencia e infraestructura del "EL COBAEH" y "LA COESBIOH" con el fin de colaborar en líneas de trabajo, relacionadas con el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad del Estado de Hidalgo.			
11	Convenio No. 6	Oxford University Press.	Establecer las bases generales de cooperación mediante productos y servicios específicos con descuentos del 15% al 25%.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	\$0.00
12	Convenio No. 7	Grupo Tecnológico Universitario	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías; Así como una beca al programa de emprendedurismo en el encuentro estatal siendo a los estudiantes de la siguiente manera: al primer lugar del 100%, al segundo lugar del 80% y al tercer lugar el 50% y una beca del 100% para el personal de COBAEH para estudios de maestría y doctorado.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	\$0.00
13	Convenio No. 8	Instituto de Desarrollo Profesional de Hidalgo (IDEPH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: investigación docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales,	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	\$0.00

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

			estancias y estadías; Así mismo se obtendrá un descuento del 30% en licenciaturas y maestrías para el personal activo del COBAEH, así como familiares directos.			
14	Convenio No. 9	Universidad la Salle	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, así como cualquier otra de naturaleza similar que permita lograr lo establecido en el convenio de colaboración a través de capacitación, difusión, investigación, asesoría, elaboración y transferencia de proyectos, elaboración de diagnóstico e intercambio de información; Así mismo se otorgará una porcentaje del 20% en inscripción y colegiatura a las trabajadoras y los trabajadores de confianza o base, sus cónyuges e hijas o hijos, en los programas de bachillerato, licenciatura y posgrado.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 24/09/2024 al 24/09/2029	\$0.00
15	Convenio No. 10	Universidad Politécnica de Tulancingo	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 04/12/2024 al 04/12/2029	\$0.00
16	Convenio No.11	Instituto de Capacitación para el Trabajo de Estado de Hidalgo (ICATHI)	Establecer bases y mecanismos para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros,	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 10/12/2024 al 10/12/2027	\$0.00

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

			en el desarrollo de acciones en aquellas áreas de interés y beneficio mutuo, sumando los servicios que las partes ofrecen, así como el vínculo para generar una relación estrecha entre ambas instituciones.			
17	Convenio No. 12	Consortio Educativo Londres-UCLAH	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	2 años 18/12/2024 al 18/12/2026	\$0.00
18	Convenio No. 13	Instituto Universitario de las Naciones Hispánicas S.C. (IUNHi)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 17/12/2024 al 17/12/2027	\$0.00
19	Convenio No. 14	Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 16/12/2024 Al 16/12/2027	\$0.00
20	Convenio No. 15	Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 18/12/2024 al 18/12/2027	\$0.00
21	Convenio No. 16.	Construyendo Esperanzas A.C.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a	35,676 estudiantes 1,429 docentes	2 años 16/12/2024 al 16/12/2027	\$0.00

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

			cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, sociales, estancias y estadías.	1,222 administrativos 277 directivos		
Segundo Trimestre						
1	COBAEH/CC/06-2025/DVSE	Instituto Tecnológico Superior Del Occidente del Estado De Hidalgo (ITSOEH)	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, cursos, talleres, ferias profesiográficas, actividades para la difusión de la oferta educativa, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/04/2025 AL 31/08/2028	0
2	COBAEH/CC/07-2025/DVSE	Universidad del Tercer Milenio S.C. (UNID)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/04/2025 AL 31/08/2028	0
3	COBAEH/CC/08-2025/DVSE	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/05/2025 AL 31/08/2028	0
4	COBAEH/CC/09-2025/DVSE	Instituto de Investigación y Difusión Jurídica S.C	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para establecer una relación de colaboración interinstitucional.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/05/2025 AL 31/08/2028	0
5	COBAEH/CC/10-2025/DVSE	Universidad Humanista de Hidalgo (UHH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222	24/06/2025 AL 31/08/2028	0

			cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	administrativos 277 directivos		
--	--	--	--	--------------------------------	--	--

Resultado: durante el segundo trimestre del año 2025, dio seguimiento a cinco convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), Universidad del Tercer Milenio S.C. (UNID), Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU), Instituto de Investigación y Difusión Jurídica S.C y Universidad Humanista de Hidalgo (UHH), dando un total de 26 convenios vigentes que operan en el Organismo, beneficiando con ello, a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: con estos convenios de colaboración que se han instrumentado, se logra aunar esfuerzos para construir, fortalecer, y apoyar acciones que benefician a nuestra comunidad estudiantil y base laboral desarrollando mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como, el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos.

Operatividad de Dispositivos Biométricos

Se dio continuidad a la operación de los dispositivos biométricos para el registro de asistencia en los centros educativos y Coordinaciones de Zona, lo que ha permitido fortalecer el control, la transparencia y la eficiencia en el seguimiento del cumplimiento laboral del personal.

Este mecanismo contribuye a mejorar la rendición de cuentas, optimiza los procesos administrativos y genera información confiable para la toma de decisiones, impactando positivamente en la gestión institucional.

Resultado: se dio seguimiento a la operación de los dispositivos biométricos para el registro de asistencia en los centros educativos y Coordinaciones de Zona.

Cumplimiento de la Declaración Patrimonial

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Contraloría y en apego a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el personal directivo, administrativo y docente del Colegio presentó en tiempo y forma la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2025.

Este cumplimiento fortalece la cultura de la legalidad, la rendición de cuentas y la transparencia en el servicio público, contribuyendo a consolidar la confianza ciudadana en la gestión institucional.

Resultado: el personal directivo, administrativo y docente del Colegio presentó en tiempo y forma la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2025.

Gestión de Servicios Personales

Meta programada: 04 actividades de gestión de servicios **Meta alcanzada: 04** actividades de gestión de servicios

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a la administración central y planteles, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el trimestre reportado, se dio el cumplimiento, a las normas políticas y procedimientos en administración del personal adscrito a la Administración Central, Planteles y CEMSaD del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Se cumplió con la meta programada en el trimestre, realizando 18 trámites de pagos, correspondiente a pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores para COBAEH y para CEMSaD; así mismo, se realizaron contratos para personal administrativo y docente; pago de aportaciones patronales a Instituciones como el I.S.S.S.T.E., Gobierno del Estado y Secretaría de Hacienda, y se dio seguimiento a 25 bajas.

Se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a los 2,929 trabajadores con los que cuenta la Institución.

El motivo de las 25 bajas suscitadas en el periodo que se reporta son: 15 por separación voluntaria, 8 terminación de contrato, una baja por defunción y uno por abandono laboral.

En relación al personal de nuevo ingreso, se elaboraron 28 contratos para personal administrativo y docente, los cuales, se distribuyeron de la siguiente manera:

ALTA DE CONTRATOS EN DIRECCIÓN GENERAL Y PLANTELES

Dirección General	C.E. Zona I	C.E. Zona II	C.E. Zona III	C.E. Zona IV	C.E. Zona V	Totales
1 Admvos.	4 Docentes	3 Docentes	2 Docentes	2 Docentes	0 Docentes	11 Docentes
	4 Admvos.	1 Admvos.	4 Admvos.	0 Admvos.	0 Admvos.	10 Admvos.

ALTA DE CONTRATOS DE CEMSAD

C.E. Zona I	C.E. Zona II	C.E. Zona III	C.E. Zona IV	C.E. Zona V	Totales
1 Docente	0 Docente	1 Docente	0 Docente	2 Docentes	4 Docentes
0 Admvos.	0 Admvos.	2 Admvos.	0 Admvos.	1 Admvos.	3 Admvos.

Resultado: se realizaron pagos por concepto de sueldos y prestaciones a un total de 2,929 trabajadores adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; se dio atención y seguimiento a 25 bajas y se elaboraron 28 contratos a personal de nuevo ingreso en Dirección General, Planteles y CEMSaD, beneficiando a 1,428 mujeres y 1,501 hombres.

Impacto social: contribuye al bienestar de las familias de los trabajadores que integran el Colegio, permitiéndoles una mejor calidad de vida y estabilidad en sus hogares; así mismo, las familias tienen participación activa en la economía de nuestro estado.

Mejoramiento de Centros Educativos

Meta programada: 65 centros educativos **Meta alcanzada:** 67 centros educativos

Mejoramiento de Centros Educativos con Mantenimiento

Meta programada: 25 Mantenimientos **Meta alcanzada:** 25 Mantenimientos

Objetivo: fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

Durante el segundo trimestre del presente ejercicio, se lograron realizar 25 acciones de Mantenimiento de un total de 25, logrando con esto cumplir con el 100%, de las metas programadas, las cuales fueron canalizadas en dos centros educativos, en las siguientes actividades:

Mantenimientos a la infraestructura **COBAEH**.

10 mantenimientos a la infraestructura educativa en mayo, el cual consistió en: Reparación de corto circuito en alimentador principal del centro educativo Tecocomulco.



Mantenimientos a la infraestructura de **CEMSaD**.

15 mantenimiento a la infraestructura educativa en junio el cual consistió en: Mantenimiento a la Red Eléctrica al centro educativo de Chapulhuacán.



Resultado: se realizaron 25 acciones de mantenimiento a la infraestructura 10 de COBAEH y 15 CEMSaD, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los Centros Educativos, beneficiando a 240 mujeres y 201 hombres.

Impacto: Contar con la infraestructura educativa necesaria en beneficio de la comunidad estudiantil, directivos, docentes y administrativos, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los Centros Educativos y contribuir a la mejora de los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Mejoramiento de Centros Educativos con Equipamiento

Meta programada: 02 Lote de equipamiento **Meta alcanzada: 02** Lote de equipamiento

Objetivo: Proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

Informe de Actividades abril-junio

En lo concerniente al proyecto de Equipamiento para el segundo trimestre 2025, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se dio cumplimiento a 2 metas, logrando el 100%, de conformidad a lo programado.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOTE
1	Lote	Licencia Zoom Business
1	Lote	Licencia Jet Brains All Products Pack
2	Lote	Total

Resultado: al trimestre reportado, se cumplieron dos metas de equipamiento.

Impacto social: cumplir con la cobertura del equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, con el objetivo mejorar y eficientar la comunicación entre estudiantes y profesores, así como mejorar la accesibilidad a la educación. Con esta medida se permite a los estudiantes participar en clases, cursos, conferencias, etc. desde cualquier lugar con conexión a internet, lo que elimina barreras geográficas y promueve la inclusión. Además, facilita la colaboración entre estudiantes, la participación en tiempo real y el acceso a recursos educativos digitales, beneficiando a un total de 31,491 estudiantes distribuidos en 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura

Meta programada: 50 actividades de mejoramiento a la infraestructura **Meta alcanzada:** 43 actividades de mejoramiento a la infraestructura.

Objetivo: consolidar y mejorar la infraestructura de los Centro Educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la realización de gestiones ante las instancias federales, estatales, padres de familia y de la iniciativa privada.

Al trimestre reportado se llevaron a cabo, 43 actividades de seguimiento de 50 programadas, con el propósito de realizar supervisiones de obra, revisiones de infraestructura de los Centros Educativos. Así mismo, se realizaron visitas en conjunto con Coordinadores de Zona, siendo beneficiados 26 centros educativos, para la revisión de la infraestructura existente, supervisión de obras y levantamientos topográficos, así también, se efectuaron reuniones con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), para el seguimiento de trámites y gestiones.

En seguimiento a las obras terminadas en el trimestre anterior, actualmente el INHIFE se encuentran en trámites ante la contraloría del Estado, para realizar la entrega recepción al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo de las obras realizadas a los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), ubicados en los municipios de: Alfajayucan, El Ixtle, San Ildefonso y Chapulhuacán.

(Obras concluidas) Fondo General de Participaciones (FGPAR) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observ.
2024	\$ 2,152,050.10	CEMSaD Hueyapita	100%	100%	

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

		Construcción de taller de cómputo de 2 e.e. marco rígido adosado, en estructura regional zona sísmica c y d, obra exterior y plaza cívica.			Recepcionada
2024	\$1,996,226.04	COBAEH Tasquillo Construcción de muro de contención.	100%	100%	Recepcionada
Total	\$ 4,148,276.14				



(Obras en proceso) Fondo General de Participaciones (FGPAR) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	\$ 705,222.32	CEMSaD Alfajayucan Construcción de pórtico de acceso y obra exterior.	100%	100%	Programada para recepción. Obra con detalles menores
2024	\$1,965,660.39	CEMSaD El Ixtle Construcción de 2 aulas de 2 e.e. estructura tipo sierra y obra exterior.	100%	100%	Obra con detalles menores en proceso de solventar.
Total	2,670,882.71				



Fondo de Aportaciones Múltiples (FAMMD) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observ.
2024	\$4,275,530.34	CEMSaD El Rayo Adaptación de taller de cómputo de 4 e.e. plata baja y construcción de 3 aulas didácticas de 2 e.e. planta alta, módulo de escaleras, en estructura u2- c y obra exterior, construcción de muro de contención.	78%	62.97%	Recisión contrato.
2024	\$1,395,866.37	CEMSaD San Ildefonso Construcción de fachada, andador principal, plaza de acceso y cívica, en el Centro de Educación Media Superior a Distancia Plantel San Ildefonso.	94%	43.81%	Obra en proceso
2024	\$1,747,713.62	CEMSaD Chapulhuacán Construcción de Módulo de sanitarios en estructura M-6, obra exterior y rehabilitación general en aulas en plata baja, estructura U2-C (al alcance).	100%	69.79%	Obra programa da para entrega-recepción.
Total	\$7,419,110.33				



Nota: Dichas obras sólo se encuentran en proceso de trámite, ante contraloría del Estado de Hidalgo.

Concepto	Monto
Total de Inversión Autorizada en Obras Concluidas	\$ 4,148,276.14
Total de inversión Autorizada en Obras en Proceso	\$ 10,089,993.04
Total de Inversión Federal y Estatal para los diferentes Programas de Obras	\$14,238,269.18

Resultado: se realizó la entrega-recepción de un Taller de Cómputo en el CEMSaD Hueyapita, permitiendo la mejora de la infraestructura, beneficiando a 109 estudiantes, así mismo, se concluyó la construcción de un muro de contención en el COBAEH Tasquillo, beneficiando a 410 estudiantes. En este trimestre siguen en proceso cinco obras en cinco Municipios, llevándose a cabo supervisiones de obra y revisiones en la infraestructura educativa de centros educativos, con el propósito de atender y realizar un diagnóstico de las necesidades prioritarias, para elaborar proyectos que permitan realizar la construcción de obras.

Impacto social: se realizaron acciones que permiten la consolidación de la infraestructura, mejorando las condiciones de infraestructura educativa en Educación Media Superior, con un monto de inversión total de \$14,238,269.18, beneficiando a 573 hombres y 693 mujeres.

Mejoramiento de Centros Educativos con Laboratorios Stem

Meta programada: 00 mejoramientos de centros educativos **Meta alcanzada: 00** mejoramientos de centros educativos

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Al trimestre reportado, no se tienen metas programadas, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

Se llevaron a cabo 18 visitas (6 de diagnóstico, 6 de acondicionamiento a la red de internet y a la electricidad y 6 de supervisión e instalación) a los centros educativos seleccionados para la instalación de los laboratorios STEM.

Se instalaron al 100% los Centros Certificadores Academia STEM en los siguientes centros educativos: Mineral de la Reforma I (Zona 1), Huichapan (Zona 2), Cardonal (Zona 2), San Miguel Vindhó (Zona 3), Xochiatipan (Zona 4) y Tlanchinol (Zona 5).

Es importante mencionar que, el personal responsable del centro de cómputo y docentes de las capacitaciones para el trabajo afines a STEM, recibieron capacitación virtual por parte del proveedor.

Resultado: durante el segundo trimestre abril-junio 2025, se instalaron seis Centros Certificadores Academia STEM en los centros educativos Mineral de la Reforma I, Huichapan, Cardonal, San Miguel Vindhó, Xochiatipan y Tlanchinol; los responsables de estos centros, así como, los docentes recibieron capacitación virtual por parte del proveedor. Fueron beneficiados directamente 3,180 estudiantes; 1,602 mujeres y 1,578 hombres.

Impacto social: las acciones realizadas generarán un Impacto social significativo en la comunidad educativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así como, en diferentes localidades cercanas a los centros educativos en donde se instalaron este tipo de laboratorios. Estos espacios son clave para el desarrollo de competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM), así como, para el impulso a la innovación, la investigación aplicada y la formación de jóvenes capaces de integrarse con éxito a la educación superior y al sector productivo.

Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación

Meta programada: 18 Actividades de sistemas de información **Meta alcanzada:** 18 Actividades de sistemas de información

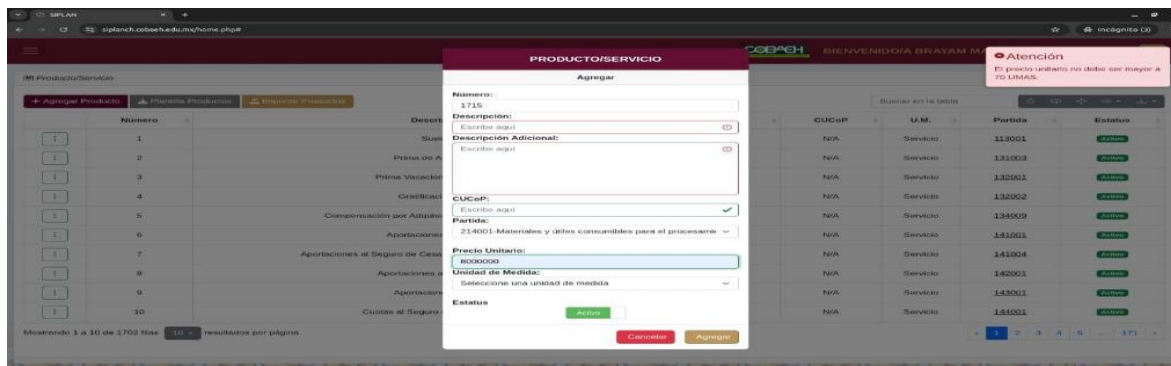
Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Durante el segundo trimestre, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer los sistemas institucionales, optimizar procesos de gestión y brindar soporte técnico a los centros educativos del sistema escolarizado y del subsistema CEMSAD, cumpliendo con un total de 18 acciones estratégicas en materia de Tecnologías de la Información.

1. Se actualizó el apartado de ingreso neto anual en el sistema SICA, con el fin de facilitar a los trabajadores el cumplimiento de su declaración patrimonial y de intereses, conforme al artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

INGRESO ANUAL 2024			
DATOS PERSONALES			
NOMBRE	IRMA PEÑA ALVAREZ		NÚMERO DE NÓMINA
INGRESO NETO A DECLARAR (PERCEPCIONES MENOS DEDUCCIONES POR LEY Y CUOTAS SOCIALES)		\$377.172,6	
DESGLOSE			
PERCEPCIONES			
Se Conformo de:	EN EFECTIVO	\$468.931,06	
	EN ESPECIE (BONO EFECTIVALE)	\$10.600	
	TOTAL PERCEPCIONES	\$479.431,06	
DEDUCCIONES POR LEY Y CUOTAS SOCIALES			
CESANTIA Y VEJEZ	\$18.101,98		
FONDO DE PRESTACIONES ISSSTE	\$3324,74		
ISR	\$68.836,48		
ISR AJUSTE ANUAL	\$2021,02		

2. En el Sistema Integral de Planeación y Control Presupuestal (SIPLAN) se implementó una nueva funcionalidad para validar automáticamente los bienes cuyo costo unitario sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, fortaleciendo el control interno.



The screenshot shows the SIPLAN system interface. On the left, there is a table with columns 'Número' and 'Descripción'. The main part of the interface is a form titled 'PRODUCTO/SERVICIO' with fields for 'Número', 'Descripción', 'Descripción Adicional', 'CUCaP', 'Precio Unitario', 'Unidad de Medida', and 'Estatus'. On the right, there is a table with columns 'CUCaP', 'U.M.', 'Partida', and 'Estatus'. A warning message at the top right states: 'Atención: El precio unitario no debe ser mayor a 70 UMAs.'

3. Con el objetivo de mejorar la planeación institucional, se incorporó una funcionalidad para reportar avances mensuales y trimestrales de los objetivos institucionales, contribuyendo a la evaluación y transparencia de resultados.

Informe de Actividades abril-junio

SEGUIMIENTO DE METAS							
Mensualmente							
Número: 1.6							
Programa Sectorial: 8 - Educación Pública							
Programa Presupuestario: 11 - Educación Media Superior							
Componente: 1 - Servicio Educativo Integral Otorgado COBAEH							
Actividad: 1.6 - Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación, COBAEH							
Área Responsable: DTI - Departamento de Tecnologías de la Información							
Mes: Junio							
Meta Anual Programada	Meta Programada del Periodo	Ampliación	Reducción	Meta Modificada al Periodo			
27	6	0	0	6			
Meta Alcanzada al Periodo: 6							
Presupuesto Anual Programado							
Presupuesto Programado al Periodo							
\$9,777,850.00	\$842,286.00	\$61,470.00	\$60,066.00	\$843,670.00			
Desarrollo de Actividades							
1. Avances en el Sistema de Infraestructura y Gestión (SIGI)							
Como parte de la implementación progresiva del Sistema de Infraestructura y Gestión (SIGI), se concluyó la atención y solventación de las observaciones realizadas por los departamentos involucrados en la administración de la infraestructura de bienes inmuebles. Actualmente, el sistema se encuentra en la fase final de diseño funcional, y se avanza en el desarrollo de su aplicación móvil, lo que permitirá una gestión más eficiente y accesible desde dispositivos móviles.							
2. Diseño de interfaz para cuestionario de denuncia y seguimiento (CEPCI)							
Se realizó el análisis de requerimientos para la elaboración de una interfaz digital destinada al cuestionario de denuncia y su seguimiento, en el marco de las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).							
3. Análisis para implementación del Sistema de Información de Acciones							

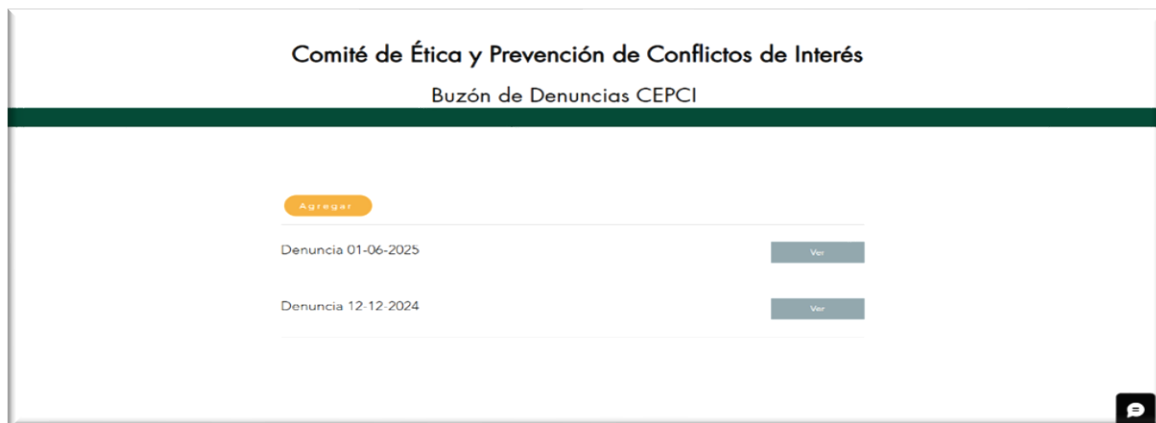
4. Como parte de su implementación progresiva, se concluyó la solventación de observaciones de los departamentos responsables de infraestructura y se avanzó en el desarrollo de su aplicación móvil, permitiendo una gestión más eficiente desde dispositivos móviles.



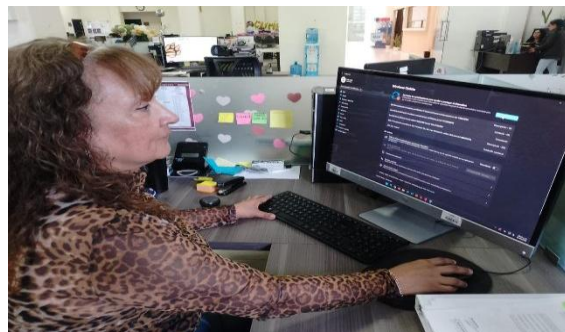
5. A fin de optimizar procesos fue analizado el diseño de un sistema que permita al COBAEH fungir como entidad certificadora de Firma Electrónica Avanzada para su personal, buscando incorporar este mecanismo en procesos institucionales clave.



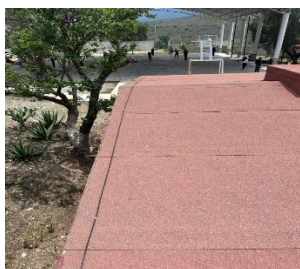
6. Se realizó el análisis de requerimientos para una nueva interfaz de captura y seguimiento de cuestionarios de denuncia, en el marco del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), fortaleciendo los mecanismos de integridad institucional.



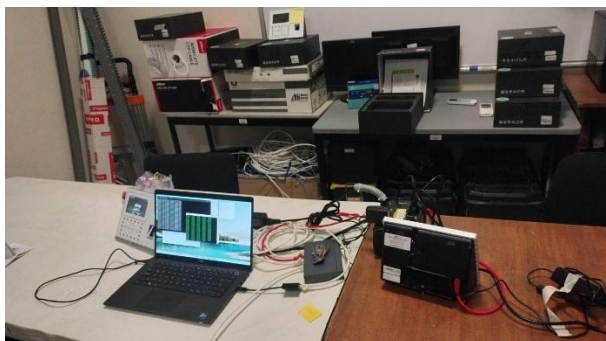
7. Con el objetivo de prolongar su vida útil y mantener su funcionalidad de los equipos de cómputo de la Dirección General, se inició la puesta en marcha el programa de mantenimiento físico y lógico.



8. Se realizaron visitas técnicas a los centros educativos de Cardonal, Huichapan, Tlanchinol, Xochiatipan, San Miguel Vindhó, Chapantongo, El CID, Tecozautla, Acatepec, San Ildefonso, Santa María Quelites y Hueyapita, con el propósito de brindar acompañamiento técnico enfocado en mejorar la infraestructura de red y las condiciones de conectividad para el uso de herramientas digitales.



9. Por último fue brindado mantenimiento y soporte a los equipos biométricos instalados en los centros educativos de Cuauhtepac, Huazalingo, Santiago Tlautila, Zapotlán, Tula de Allende, Doxey, Alfajayucan, El Ixtle, Jalapa, Hueyapita, Cahuazas y Progreso, asegurando su correcto funcionamiento y continuidad operativa.



Resultado: se cumplieron 18 acciones clave que fortalecen la operación institucional, la gestión digital, el uso de tecnologías educativas y la infraestructura técnica en planteles de educación media superior, 09 para COBAEH y 09 para CEMSaD; estas acciones mejoran la funcionalidad de sistemas estratégicos, garantizan el mantenimiento preventivo y apoyan directamente a los centros educativos, beneficiando a 17,567 mujeres y 16,573 hombres.

Impacto social: las acciones implementadas benefician a estudiantes, docentes y personal institucional al mejorar sus condiciones tecnológicas de trabajo, ampliar el acceso a herramientas digitales y permitir una administración más eficiente y transparente de los recursos institucionales.

Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil

Meta programada: 132 lotes de material didáctico **Meta alcanzada: 132** lotes de material didáctico

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Al trimestre reportado, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la presentación del libro "Perspectivas de Hidalgo" en el auditorio de la Dirección General de COBAEH y en la Biblioteca estatal Ricardo Garibay, antología digital escrita por personas que pertenecen a nuestra comunidad educativa, con el fin de promover y fomentar la lectura y la escritura.
- Se gestionó la adquisición de material didáctico para las bibliotecas y los laboratorios de usos múltiples (libros y lámparas de alcohol), el cual, será distribuido a los 53 centros educativos del COBAEH.
- Se gestionó la adquisición de material didáctico para las bibliotecas (libros), el cual, será distribuido a los 79 centros educativos CEMSaD.

Resultado: durante el segundo trimestre abril-junio 2025, se gestionó la adquisición de materiales didácticos (libros) para los 132 centros educativos del COBAEH, así mismo, se realizó la compra de lámparas de alcohol como parte del suministro de materiales a laboratorios de usos múltiples, con destino a 53 centros educativos. Se llevó a cabo la presentación del libro "Perspectivas de Hidalgo" en el auditorio de la Dirección General de COBAEH y en la Biblioteca estatal Ricardo Garibay, antología digital escrita por personas que pertenecen a nuestra comunidad educativa con el fin de promover y fomentar la lectura y la escritura. Se beneficiaron a 31,491 estudiantes; 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Impacto social: las acciones realizadas en materia educativa y cultural, han generado un Impacto social significativo en la comunidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. La presentación del libro "Perspectivas de Hidalgo", escrito por integrantes de la comunidad educativa, fortaleció la identidad cultural e impulsó la lectura y la escritura como herramientas de expresión y desarrollo personal. Por otro lado, la adquisición y distribución de material didáctico para bibliotecas y laboratorios en los centros educativos COBAEH y CEMSaD contribuye a mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje, fomenta el acceso equitativo a recursos educativos y refuerza las competencias científicas, lectoras y culturales del alumnado. En conjunto, estas acciones consolidan espacios educativos más inclusivos, innovadores y comprometidos con la formación integral de nuestra comunidad estudiantil.

Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil

Meta programada: 00 estudiantes **Meta alcanzada:** 00 estudiantes con capacitación para el trabajo

Objetivo: Fortalecer las capacitaciones para el trabajo, mediante la implementación de acciones específicas que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso del estudiantado del Colegio, con el fin de facilitar su ingreso a la educación superior y al sector productivo.

Durante el periodo que se informa, no se contó con una meta programada, sin embargo, se implementaron acciones significativas que contribuyeron al desarrollo de habilidades y conocimientos en la comunidad estudiantil, con el propósito de facilitar la conclusión de su Capacitación para el Trabajo, de acuerdo a lo siguiente:

Se realizó el acompañamiento y supervisión a las Capacitaciones para el Trabajo en las áreas de electrónica e higiene y salud comunitaria; en electrónica, la acción se enfocó en la instalación del laboratorio STEM en el centro educativo Mineral de la Reforma; en cuanto a higiene y salud comunitaria, se llevó a cabo la revisión del taller y la observación de clase en el centro educativo Tecocomulco.

Se llevó a cabo una actividad académica en el centro educativo de Tecocomulco en la cual, los alumnos presentaron prácticas de evaluación semestral, llevando a cabo, las técnicas y conocimientos aprehendidos de acuerdo a los temas de la capacitación de higiene y salud comunitaria.

Se realizó la exposición de las habilidades y conocimientos adquiridos en la Capacitación para el Trabajo de Turismo en el centro educativo Progreso de Obregón, donde los alumnos organizaron un desayuno tipo americano como práctica final, teniendo el acompañamiento en dicha actividad académica.

Informe de Actividades abril-junio

Se realizó una actividad académica y visita de seguimiento en el centro educativo Huasca de Ocampo, en la que, se presentó la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante la capacitación en turismo, la cual, organizó un servicio de catering como parte de la actividad. Este servicio incluyó la elaboración de bebidas, postres y snacks, así como, la atención personalizada a los invitados durante todo el desarrollo.

Resultado: durante el periodo que se informa, aunque no se contó con una meta programada, las acciones implementadas en distintas áreas de capacitación permitieron fortalecer las habilidades prácticas y los conocimientos técnicos de los estudiantes. Con estas acciones se atendieron a 950 estudiantes, de los cuales, 455 son hombres y 495 mujeres, quienes se beneficiaron directamente de estas acciones formativas.

Impacto social: estas actividades promovieron un aprendizaje significativo mediante la aplicación de conocimientos en contextos reales, lo que contribuyó al desarrollo de competencias laborales, al fomento de la responsabilidad y al fortalecimiento del vínculo entre la formación académica y el entorno social. Asimismo, generaron un impacto educativo y social positivo al impulsar la participación activa del estudiantado y mejorar su preparación para futuros retos académicos y profesionales.

COMPONENTE 2: Fortalecimiento Integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado.

Realización de Actividades para el Fortalecimiento a la Mejora Continua

Meta programada: 169 Actividades de supervisión **Meta alcanzada: 146** Actividades de supervisión

ZONA I

Meta programada: 48 Actividades de supervisión **Meta alcanzada: 40** Actividades de supervisión

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

Al trimestre reportado abril-junio 2025, no se cumplió con la meta programada de 48 visitas, derivado de que no se cuenta con combustible para llevar a cabo las actividades de supervisión académicas, administrativas y de planeación en los centros educativos de la Zona I, en virtud de que el proceso de adquisición de combustible lo está realizando la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo, las metas no alcanzadas (8 visitas faltantes), se dará cumplimiento en el siguiente trimestre, de las visitas cumplidas se destacan las siguientes actividades:

- Plantel Apan: reunión con docentes sobre asignación de materias y procesos académicos.
- CEMSaD Mineral de la Reforma II: revisión de archivo documental Zona I.
- Plantel Cuauhtepac: reunión con personal administrativo para validar procesos de control escolar.
- CEMSaD Mineral del Chico: reunión con directora, para validar cumplimiento de los docentes en sus clases.
- Plantel Emiliano Zapata: reunión con personal docente para resolver dudas académicas.
- CEMSaD San Mateo: reunión con director, para resolver dudas académicas.
- Plantel Tecocomulco: revisión de reloj checador.
- CEMSaD Santo Tomás: reunión con director, para temas jurídicos.
- Plantel Tenango de Doria: reunión con directora y subdirector, en relación al tema de pronta jubilación.
- CEMSaD Tlanalapa: reunión con directora y personal administrativo en tema de periodo vacacional.
- Plantel Tulancingo: reunión con personal administrativo sobre salidas de almacén.
- CEMSaD Mineral de la Reforma II: reunión con director en temas de emprendedores.
- Plantel Mineral de la Reforma: reunión con director, para fortalecimiento de actividades administrativas.

Informe de Actividades abril-junio

- CEMSaD Mineral de la Reforma II: entrega de insumos de limpieza.
- Plantel Emiliano Zapata: reunión con personal administrativo, para realizar seguimiento a clima laboral.
- CEMSaD Tlanalapa: reunión con responsable de CEMSaD, para temas de mejoras del centro educativo.
- Plantel Tepeapulco: reunión con personal docente para solventar dudas en relación a horas de materias.
- CEMSaD Hueyapita: reunión con director y personal docente para solventar dudas por reloj checador.
- CEMSaD San Mateo: reunión con estudiantes con tema de próxima graduación.
- CEMSaD Mineral de la Reforma II: revisión de reloj checador.
- CEMSaD Mineral del Chico: revisión de situaciones en el plantel en referencia a infraestructura.
- Plantel Mineral de la Reforma: Supervisión a centro educativo y reunión con director, para seguimiento de mejora continua.
- CEMSaD San Miguel: reunión con director para temas académicos.
- CEMSaD San Antonio: reunión con personal docente, sobre dudas de mapa curricular.
- Plantel Cuauteppec: reunión con el director y personal docente sobre dudas de mapa curricular.
- Plantel Tulancingo: reunión con personal administrativo, para agilizar tiempos en actividades de control escolar.
- CEMSaD Santo Tomás: reunión con alumnos para tema de graduación.
- CEMSaD Tlanalapa: reunión con directora para tema del reloj checador.
- CEMSaD Mineral de la Reforma II: reunión con personal administrativo, para fortalecer procesos administrativos.
- CEMSaD San Pablo: reunión con el director sobre reloj checador por fallas.
- Plantel Tenango de Doria: entrega de material para capacitación de trabajo.
- CEMSaD Hueyapita: reunión con personal docente para informar sobre carga horaria.
- Plantel Emiliano Zapata: reunión con director para abordar temas académicos.
- Plantel Almoloya: reunión con director con tema de carga horaria.
- CEMSaD Mineral de la Reforma: entrega de material informático.
- CEMSaD Mineral del Monte: acompañamiento del director general por próxima apertura de CEMSaD.
- CEMSaD Mineral del Chico: reunión con directora para el tema de resguardo bibliográfico.
- Plantel Mineral de la Reforma I: participación en evento "Cardio Box", para fortalecimiento físico de los alumnos.
- Plantel Tulancingo: reunión con algunos directores de la Zona I, para capacitación de carga horaria.
- Plantel San Bartolo Tutotepec: acompañamiento en evento con motivo de 27 años de servicio de docente.

Resultado: se realizaron 40 visitas de supervisión para el fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona I.

Impacto social: el acompañamiento por parte de la coordinación de zona para apoyo de los centros educativos ha tenido un gran impacto positivo en la comunidad estudiantil para expresar el sentir de su estancia en el plantel, al igual que el personal administrativo y docente, así como, proponiendo y estableciendo estrategias junto con el personal directivo para la solución de

problemas en bien de los estudiantes, entre los cuales se ven beneficiados más de 3,275 hombres y 3,848 mujeres.

ZONA II

Meta programada: 32 actividades de supervisión **Meta alcanzada: 32** actividades de supervisión

Objetivo: Fortalecer la educación, mediante el abatimiento del rezago educativo y la deserción escolar, promoviendo una educación inclusiva, con perspectiva de género y del ejercicio pleno de los derechos para consolidar la Nueva Escuela Mexicana.

En el trimestre reportado abril - junio, se llevaron a cabo 32 visitas de fortalecimiento, destacando las siguientes actividades:

- Plantel Orizabita: presentación del director del Plantel, Ing. Darío Roque Reyes, ante la presencia de la plantilla docente y administrativa.
- CEMSAD Alfajayucan: presentación del responsable de Centro Educativo Lic. Daniel Uribe Moreno, ante la presencia de la plantilla docente y administrativa.
- Plantel Huejutla: juegos INTERCOBAEH 2025, en su etapa estatal, en Huejutla de Reyes, se acompañó a los alumnos participantes en los encuentros deportivos, culturales, cívicas, de los centros educativos de la Zona II.
- Plantel Chapantongo: reunión en la sala de cabildo con el Presidente Municipal de Chapantongo, Titular del Área jurídica del COBAEH, para acordar el proceso de compra del predio por parte del comité de padres de familia con el apoyo económico de la presidencia Municipal y posterior donación al COBAEH.
- Plantel Huichapan: atención y acompañamiento a solicitud del personal docente para acordar actividades académicas del centro educativo.
- Plantel Huichapan: reunión mensual de directores de la Zona II con la presencia del Lic. Rubén López Valdez, director general del COBAEH, así mismo, participó en el evento de entrega de tabletas a alumnos con mejores promedios de los 29 centros educativos de la zona, por el Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo.
- Plantel La Misión: acompañamiento en la supervisión de la construcción del techado de la cancha de usos múltiples, por el Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, Lic. Rubén López Valdez, Director General del COBAEH y el Presidente Municipal de La Misión.
- Plantel Chapantongo: reunión con el personal directivo, administrativo y docente, para la atención a sus inquietudes de mejora en beneficio del centro educativo.
- CEMSAD Alfajayucan: supervisión en centro educativo a los procesos académicos y administrativos de este centro educativo.
- Pachuca de Soto: acompañamiento a los centros educativos que participan en el Encuentro Estatal Deportivo y Cultural de la Educación Media Superior 2025.
- Plantel Nopala: presentación del subdirector del centro educativo, Lic. Adán Israel Roque Rodríguez, en presencia de la plantilla docente y administrativa.
- CEMSAD Tlaxcalilla: atención y seguimiento a quejas presentadas por el comité de padres de familia de este centro educativo.
- Plantel Zimapán II: Ceremonia de despedida del Ing. Rubén Cantera Lora, por jubilación.

Informe de Actividades abril-junio

- CEMSAD Julián Villagrán: acompañamiento en el evento CAFÉ LITERARIO, contando con la presencia del Presidente Municipal de Ixmiquilpan, en donde los alumnos presentaron sus habilidades y destrezas en el análisis de diferentes obras literarias.
- CEMSAD Aguas Blancas: presentación del responsable de centro educativo, Lic. Jaime Reynoso Martínez, en presencia de la plantilla docente y administrativa.
- CEMSAD Chapulhuacán: acompañamiento en su evento MIERCOLES CULTURAL, con la participación de la Presidenta Municipal de Chapulhuacán, en donde los alumnos mostraron sus habilidades artísticas.
- Plantel Zimapán II: plática con el personal docente, administrativo y directivo, en seguimiento a la donación de predio de un particular para la construcción de las nuevas instalaciones para este centro educativo.
- Jacala de Ledezma: asistencia al Registro Público de la Propiedad en el municipio de Jacala de Ledezma, para el ingreso de la documentación para trámites de escrituración del predio donde se ubica el centro educativo de La Gargantilla, en el municipio de Pisaflores, Hgo.
- Plantel Chilcuautla: organización y acompañamiento a los centros educativos de la Zona II, en el encuentro EMPRENDEDORES 2025; y concurso de SPELLING BEE.
- CEMSAD Tlaxcalilla: recibimiento de quejas por escrito del Comité de Padres de Familia de este centro educativo.
- Plantel Tasquillo: acompañamiento a la visita del Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador del Estado de Hidalgo, en la entrega del muro de contención en este centro educativo.
- CEMSAD Alfajayucan: acompañamiento a reunión con el personal docente sindicalizado, en presencia del Lic. Rubén López Valdez, director general del COBAEH, así como, del Maestro Roberto Corella, secretario general del SUTACOBACH, para atender el tema del robo perpetrado en este centro educativo.
- Plantel Chapantongo: en espera de audiencia con el Presidente Municipal de Chapantongo, para continuar con la gestión del recurso económico para la adquisición de un predio a través del Comité de Padres de Familia en donación para el centro educativo.
- CEMSAD Tlaxcalilla: seguimiento a quejas por el Comité de Padres de Familia, en reunión con padres de familia y/o tutores de los estudiantes, atendiendo el tema del desempeño como servidor público del responsable de centro.
- CEMSAD Tlaxcalilla: reunión con padres de familia, para evaluar el cumplimiento de acuerdos con el responsable del centro y reunión con el personal docente, para la atención a sus inquietudes académicas.
- CEMSAD Chapulhuacán: firma de nombramientos del personal docente y administrativo por contrato de centros educativos de la región sierra.
- CEMSAD Cieneguilla: acompañamiento al centro educativo en la presentación de los proyectos de emprendimiento por los alumnos, en cumplimiento con el "Programa Aula, Escuela, Comunidad".
- Plantel Cardonal: acompañamiento al evento del CIERRE DE LA HUELLA JAGUAR, con la presentación de proyectos de emprendimiento del "Programa Aula, Escuela, Comunidad".
- CEMSAD Tlaxcalilla: se informó a la comunidad estudiantil, plantilla laboral y Comité de Padres de Familia de la destitución del responsable de centro.
- Plantel Tecozautla: presentación del proyecto para la construcción de la "techumbre de espacio de esparcimiento educativo", por la empresa, ante el Comité de Padres de Familia, directivos y personal técnico del Departamento de Programación y Presupuesto.
- Plantel Tasquillo: seguimiento al reporte por el director del Plantel del corte de la malla del cercado perimetral del centro educativo.

Informe de Actividades abril-junio

- Plantel Chilcuautla: acompañamiento en el último acto cívico del semestre 2025-A y entrega de certificados MONAE de este centro educativo, en presencia de Coordinadores Regional y Municipal del IHEA.

Resultado: se realizaron 32 visitas de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona II.

Impacto social: que, en los centros educativos de la Zona, se cumplan los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia, atendiendo a una matrícula de 3,236 hombres y 3,707 mujeres.

ZONA III

Meta programada: 38 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada: 25** Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento, gestiones y acompañamiento a los centros educativos, para, mantener, desarrollar e incrementar la calidad del servicio y oferta educativa.

En el trimestre reportado abril - junio, se llevaron a cabo 25 visitas de fortalecimiento de 38 programadas, quedando pendientes por cumplir 13 metas, derivado de que no se contó con combustible para llevar a cabo las actividades de supervisión académicas, administrativas y de planeación en los centros educativos de la Zona III, en virtud de que el proceso de adquisición de combustible lo está realizando la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo, destacando las siguientes actividades:

- Centro educativo Santiago Tezontla: presentación del nuevo director a cargo, el Lic. Wbillado Martínez Hernández al personal docente y administrativo.
- Coordinación zona IV Huejutla: se dio acompañamiento a la convocatoria de juegos INTERCOBAEH etapa Estatal, llevada a cabo en el municipio de Huejutla.
- Centro educativo Atotonilco de Tula: presentación del nuevo subdirector del centro educativo a cargo del Lic. José Eleazar Gil Omaña al personal docente y administrativo.
- Centro educativo Progreso de Obregón: acompañamiento al evento campaña "Si te drogas te dañas" atendiendo a alumnos.
- Centro educativo Atengo: presentación del nuevo director Lic. Guillermo Hernández León a cargo del centro educativo Plantel Atengo.
- Centro educativo el Cid: atención al personal del centro educativo del cid, para la autorización de las aulas móviles.
- Centro educativo el Cid, presentación del nuevo director Lic. José Antonio Coello González a cargo del centro educativo Plantel el Cid.
- Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, visita al Departamento del Órgano Interno de Control del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para tratar temas relacionados con los centros educativos de la zona III.
- Centro educativo Santa María Amajac: se dio atención y acompañamiento al encuentro regional de EMPRENDE 2025, en el centro educativo de Santa María Amajac.
- Centro educativo Tizayuca: atención y acompañamiento a alumnos de los centros educativos del Cid, Huitzila, Tepojaco y Tizayuca a la campaña Prevención del suicidio.

Informe de Actividades abril-junio

- Centro educativo Santiago Tezontlale: acompañamiento al evento del día de la familia, con alumnos, docentes y padres de familia en el centro educativo.
- Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entrega del vehículo que está a cargo de la coordinación de zona III al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, respecto a blindaje electoral.
- Centro educativo Tulancingo: acompañamiento a docentes y alumnos en el encuentro estatal de spelling bee en el centro educativo de Tulancingo.
- Centro educativo Bomintzhá: atención y acompañamiento a personal docente y administrativos para acordar actividades académicas del centro educativo de Bomintzhá.
- Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, visita al departamento de recursos y materiales en dirección general, para tratar asuntos relacionados con el automóvil que tiene a resguardo la coordinación.
- Centro educativo Santa María Quelites: reunión con secretario municipal, jurídico de presidencia municipal de Tepeji del Río: para tratar asuntos relacionados con el predio del centro educativo.
- Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, acompañamiento al taller de cargas horarias con directivos de los centros educativos de la zona III, primer bloque.
- Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entrega de carpetas físicas de la zona III, al Departamento de Vinculación y Seguimiento Educativo, referente al tema de blindaje electoral.
- Centro educativo Santa María Amajac: atención y acompañamiento a la conferencia titulada: "Decide cómo vivir", con presencia del personal de seguridad pública estatal.
- Centro educativo Tolcayuca: participación en la entrega de certificados programa (MONAE), en compañía del director general.
- Centro educativo San Agustín Tlaxiaca: atención y acompañamiento a alumnos del centro educativo a la campaña Prevención del suicidio.
- Centro educativo Zapotlán: acompañamiento a personal docente para acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo.
- Centro educativo San Ildefonso: reunión con Comité de Padres de Familia, para tratar asuntos relacionados con las nuevas instalaciones del centro educativo.
- Centro educativo San Ildefonso: reunión con secretario municipal, director de obras públicas y jurídico de presidencia municipal de Tepeji del Río, para tratar asuntos relacionados con la entrega-recepción del inmueble.
- Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entrega de cuadernillos y hojas de respuesta para el examen de alumnos de nuevo ingreso de centros educativos zona III.

Resultado: al trimestre reportado abril-junio, se realizaron 25 visitas de supervisión en los Planteles y CEMSaD de 38 visitas programadas, quedando 13 visitas pendientes por realizar, derivado que no se contó con combustible para llevar a cabo las actividades de supervisión académicas, administrativas y de planeación en los centros educativos de la Zona III, en virtud de que el proceso de adquisición de combustible lo está realizando la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo. Las 13 metas no alcanzadas, se reprogramarán para su cumplimiento en el siguiente trimestre.

Impacto social: Las visitas en los diferentes centros educativos, han tenido un impacto significativo y positivo, en la atención al alumnado, docentes, directivos y padres de familia, buscando

estrategias para el bien de la comunidad estudiantil, teniendo diálogos, mesas de trabajo, para una correcta toma de decisiones en diferentes situaciones que enfrentan cada uno de los centros educativos. Se beneficiaron a 2,933 mujeres y 2,889 hombres.

ZONA IV

Meta programada: 21 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada:** 21 Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Lograr que los centros educativos desarrollen los aspectos que son sujetos bajo la Nueva Escuela Mexicana.

Objetivo: coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento, acompañamiento y evaluación de los procesos académicos y administrativos en los centros educativos, contribuyendo al trabajo colaborativo, para fortalecer, mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

En el trimestre abril-junio, se llevaron a cabo 21 visitas de fortalecimiento, destacando las siguientes actividades:

- Plantel Mecatlán: visita de supervisión de infraestructura educativa.
- CEMSaD Santa Teresa: visita de supervisión al centro educativo, con el acompañamiento del Departamento de Asuntos Jurídicos de Dirección General, referente al tema archivístico.
- CEMSaD Papatlatla: visita de supervisión de los procesos académicos y administrativos de este centro educativo.
- Plantel Huazalingo: conferencia denominada “Prevención de accidentes de tránsito”.
- a estudiantes del centro educativo, impartida por parte de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Huazalingo.
- Plantel Tehuetlán: visita de supervisión a centro educativo en el área académica.
- CEMSaD Tohuaco II: visita de supervisión en centro educativo a el área académica, finanzas y recursos humanos.
- CEMSaD EL Ixtle: visita de supervisión para el proceso de construcción de 2 aulas didácticas.
- CEMSaD Acatepec: visita de supervisión en el centro educativo en el área académica, finanzas, recursos humanos y planeación.
- Plantel Huejutla: reunión de consejo consultivo con directores y/o responsables de centros educativos.
- Plantel Los Otates: visita de supervisión en centro educativo en el área de finanzas y recursos humanos.
- Plantel Huejutla: visita de supervisión en centro educativo en el área académica, finanzas y recursos humanos.
- Plantel Ahuatitla: visita de supervisión en centro educativo en el área académica, finanzas y recursos humanos.
- Plantel Xochiatipan: visita de supervisión en centro educativo en el área académica, finanzas, recursos humanos y planeación.
- Plantel Jaltocán: visita de supervisión de infraestructura educativa.
- CEMSaD Las Piedras: visita de supervisión en centro educativo en el área de archivístico, finanzas y recursos humanos.

Informe de Actividades abril-junio

- Plantel Santa Cruz: visita de supervisión en centro educativo en el área de archivística, finanzas y recursos humanos.
- Plantel Los Otates: visita de supervisión en centro educativo en el área de archivística, finanzas y recursos humanos.
- Plantel Huejutla: visita de supervisión en centro educativo en el área de archivística, finanzas y recursos humanos.
- CEMSaD Santa Catarina: visita de supervisión para el proceso de la construcción de un área administrativa por parte de la presidencia municipal.
- Plantel Mecatlán: visita de supervisión para tratar asunto del suministro de energía eléctrica.
- CEMSaD Yahualica: visita de supervisión de infraestructura educativa.

Resultado: se cumplieron 21 metas durante el trimestre de abril a junio, realizando el seguimiento y supervisión de los centros educativos de la Zona IV.

Impacto social: en los centros educativos de la zona, se cumplen los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia, beneficiando a 2847 Hombres y 2660 Mujeres, entre estudiantes, personal docente administrativo y directivo.

ZONA V

Meta programada: 30 Actividades Meta alcanzada: 28 Actividades de fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

En el trimestre reportado abril - junio, se llevaron a cabo 28 visitas de fortalecimiento de 30 programadas, quedando pendientes por cumplir dos metas, derivado de que no se contó con combustible para llevar a cabo las actividades de supervisión académicas, administrativas y de planeación en los centros educativos de la Zona III, en virtud de que el proceso de adquisición de combustible lo está realizando la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo, destacando las siguientes actividades:

- CEMSaD Xochicoatlán: entrega de tabletas para alumnos del centro educativo con secretario de educación y director general.
- CEMSaD Hueyapa: visita de supervisión a infraestructura educativa y reunión con personal docente y administrativo.
- CEMSaD Acoyotla: visita de supervisión a infraestructura educativa con personal docente y alumnos.
- CEMSaD Chantasco: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro, docentes y alumnos para clausura de actividades y toma de fotografía oficial.
- CEMSaD Jalpa: visita de supervisión a infraestructura educativa, a instalaciones nuevas prontas a ocupar por alumnos, personal docente y administrativo.
- CEMSaD Huitepec: visita de supervisión a infraestructura, exposición gastronómica por parte de los alumnos y asesores de grupo.

Informe de Actividades abril-junio

- CEMSaD Xuchitlán: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo personal administrativo y docente por mejoras para las aulas por altas temperaturas
- CEMSaD Jalpa: visita de supervisión a infraestructura educativa, con personal de planeación para revisión de inmueble y acreditar su entrega recepción.
- Plantel Tlanchinol: visita de supervisión a infraestructura educativa, revisión de gestión para construcción de nueva aula del inmueble y resguardo de vehículo oficial por periodo vacacional.
- Plantel Tlanchinol: visita de supervisión a infraestructura educativa, gestión de luminarias para aulas y pasillos exteriores, recepción de vehículo resguardado en instalaciones.
- CEMSaD Huitepec: visita de supervisión a infraestructura educativa, festejo día de las madres con alumnos, personal docente y administrativo.
- Plantel Tlanchinol: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal docente y administrativo para dar seguimiento a pavimentación de nuevo acceso al Plantel.
- CEMSaD San Juan Ahuehueco: visita de supervisión a infraestructura educativa, capacitación con área de Psicopedagogía "Taller inteligencia emocional y autoconocimiento" para alumnos y padres de familia.
- Plantel Tlanchinol: Consejo Consultivo Regional de directores zona V, Revisión de indicadores generales deserción, matrícula y clausuras de ciclo escolar.
- CEMSaD San Juan Ahuehueco: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo y alumnos para cierre de calificaciones y aprovechamiento.
- CEMSaD Atecoxico: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con responsables de centro educativo revisando clausuras de ciclo escolar y matrícula.
- CEMSaD Yatipan: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión académica con personal docente y administrativo en la cual se trató temas de indicadores de deserción escolar.
- CEMSaD Toctitlán: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión académica con personal administrativo sobre clausura de ciclo escolar.
- Plantel Tlanchinol: visita de supervisión a infraestructura educativa, seguimiento a gestión de construcción de aula para taller de robótica, retiro de sellos de vehículo en resguardado.
- CEMSaD Lolotla: visita de supervisión a infraestructura educativa, taller de inteligencia emocional para padres de familia y alumnos, festejo día de la familia y del estudiante.
- CEMSaD Juárez Hidalgo: visita de supervisión a infraestructura educativa, taller de inteligencia emocional con departamento de psicopedagogía.
- CEMSaD Hueyapa: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente y alumnos para motivar a cerrar el ciclo escolar de manera exitosa con sus calificaciones.
- CEMSaD Xochicoatlán: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal docente, administrativo para revisión y gestión de luminarias e impermeabilizante.
- CEMSaD Jalpa: visita de supervisión de infraestructura educativa, incorporación a nuevo inmueble, con personal administrativo y alumnos.
- CEMSaD Acoxcatlán: visita de supervisión a la infraestructura, para reporte y evaluación de daños por temporada de lluvias.
- CEMSaD San Juan Ahuehueco: visita de supervisión a la infraestructura, para reporte y evaluación de daños por temporada de lluvias.

Informe de Actividades abril-junio

- CEMSaD Toctitlán: visita de supervisión a infraestructura, para reporte y evaluación de daños por temporada de lluvias.
- Plantel Tlanchinol: visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo y docente, seguimiento a obras de nuevo acceso al plantel y construcción de aula para robótica.

Resultado: en el trimestre reportado abril - junio, se llevaron a cabo 28 visitas de fortalecimiento de 30 programadas, quedando pendientes por cumplir dos metas, derivado de que no se contó con combustible para llevar a cabo las actividades de supervisión académicas, administrativas y de planeación en los centros educativos de la Zona III, en virtud de que el proceso de adquisición de combustible lo está realizando la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo, beneficiando a 859 mujeres y 895 hombres.

Impacto social: se mejoró la comunicación con los directores, responsables docentes y administrativos, para dar una mejor atención de calidad académica para la comunidad escolar y las gestiones a la infraestructura Educativa, así como, las actividades de emprendedores y olimpiadas para mejorar la sana convivencia entre la comunidad escolar con personal docente y administrativo.

Capacitación integral para personal del Organismo descentralizado

Meta programada: 514 Personas **Meta alcanzada: 743** Personas capacitadas.

Capacitación integral para para personal del Organismo descentralizado (Docentes)

Meta programada: 160 Personas **Meta alcanzada: 389** Personas capacitadas.

Objetivo: Fortalecer la capacitación y profesionalización del personal docente a través de la vinculación con instituciones públicas y/o privadas, la planeación, seguimiento y evaluación de los programas de formación en el área disciplinaria, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

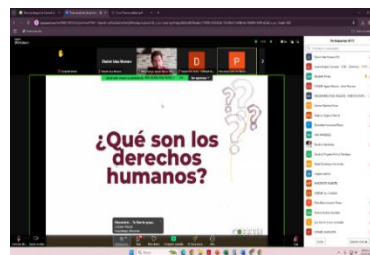
Al trimestre abril - junio se capacitaron 389 docentes de 160 programados, se rebasó la meta programada derivado de que se realizó un curso pendiente del trimestre anterior, capacitando a 229 docentes más, mediante 2 capacitaciones alineadas a los criterios que establece la Nueva Escuela Mexicana y al plan de Capacitación Anual, de acuerdo a lo siguiente:

Curso – Taller “Curso – Taller: Guía para aplicar el Protocolo Cero en la Administración Pública”.

Impartido: Psic. Alma Díaz Rojo.

Participantes: 385 docentes.

Fecha: 23 de mayo del 2025.



Curso-Taller: Guía para aplicar el protocolo cero en la administración pública.

Impartido: Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Participantes: 4 docentes.

Fecha: 27 de mayo del 2025.

Resultado: se otorgaron 2 capacitaciones a 389 docentes de los cuales 218 mujeres y 171 hombres los 132 centros educativos que fueron capacitados.

Impacto social: la actualización y preparación de los docentes impacta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunidad estudiantil de los 132 centros educativos del COBAEH.

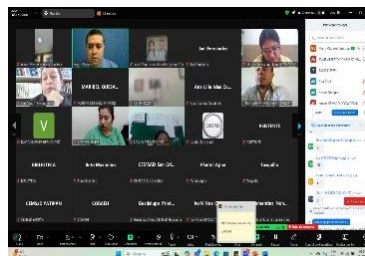
Capacitación integral para para personal del Organismo descentralizado (Administrativos)

Meta programada: 354 Personas capacitadas **Meta alcanzada: 354** Personas capacitadas

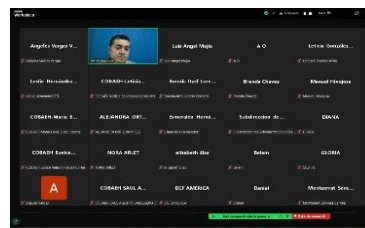
Objetivo: Garantizar la formación, actualización y superación del personal brindado capacitación, profesionalización y actualización oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante el segundo trimestre 2025, se realizaron actividades de capacitación, siendo 145 para COBAEH y 209 para CEMSaD, dando un total de 354 agentes educativos capacitados, beneficiando a 206 mujeres y 148 hombres, de acuerdo a lo siguiente:

1.-Capacitación "Curso de Word Avanzado", impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 53 y CEMSaD 79, siendo 132 personas capacitadas en línea, los días 01 al 04 de abril, con un horario de 09:00 am a 14:00 hrs., un total de 20 horas.



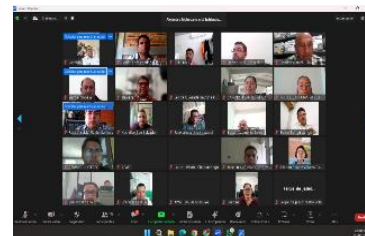
2.-Capacitación "Curso Excel Intermedio-Avanzado", impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 12 y CEMSaD 38, siendo 50 personas capacitadas en línea, los días del 07 al 11 de abril, con un horario de 09:00 a.m. a 14:00 hrs., un total de 20 horas.



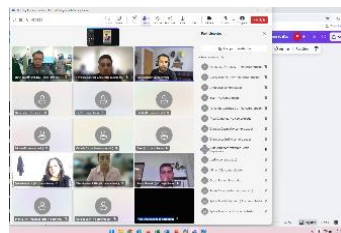
3.-Capacitación "Curso de Protocolo, Organización y Logística Integral de Eventos", impartido por el Mtra. Covagonga González Sánchez, para agentes educativos, Planteles 09 y CEMSaD 03, siendo 12 personas capacitadas en línea, los días 13, 14 y 16 de mayo, con un horario de 09:00 am a 13:00 hrs., un total de 12 horas.



4.-Capacitación "Curso de Soporte Técnico", impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 53 y CEMSaD 79, siendo 132 personas capacitadas en línea, los días 26 al 28 de mayo, con un horario de 09:00 am a 14:00 hrs., un total de 15 horas.



5.-Capacitación “Curso IA CANVA”, impartido por el Mtro. Julio Abraham Vázquez Pérez, para agentes educativos, Planteles 09 y CEMSaD 03, siendo 12 personas capacitadas en línea, los días 18, 19, 20 y 23 de junio, con un horario de 09:00 am a 12:00 hrs., un total de 12 horas.



6.-Capacitación “Supervisión de Obra”, impartido por el Arq. Juan Manuel Baza Delgadillo, para agentes educativos, Planteles 03 y CEMSaD 02, siendo 05 personas capacitadas en forma presencial, los días 18, 19 y 20 de junio, con un horario de 10:00 am a 13:00 hrs., un total de 12 horas.



7.-Capacitación “Curso Nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reformas Complementarias”, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública, para agentes educativos, Planteles 06 y CEMSaD 05, siendo 11 personas capacitadas en línea, los días 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24 y 26 de junio, con un horario de 18:30 hrs. a 21:00 hrs., un total de 20 horas.



Resultado: al trimestre reportado, fueron capacitadas 354 personas, de las cuales, 145 fueron de Plantel y 209 de CEMSAD, beneficiando a un total de 206 mujeres y 148 hombres.

Impacto social: permite que los trabajadores se actualicen en sus conocimientos y adquieran nuevos conocimientos, que fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, e incrementar se desempeñó dentro de la Institución.

Vinculación Interinstitucional y Social

Meta programada: 05 Convenios de vinculación **Meta alcanzada: 05** Convenios de vinculación

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo referente a dar seguimiento a los convenios de colaboración con los sectores académico, social y productivo que coadyuvan en la formación integral de la comunidad educativa, se firmaron los siguientes convenios:

1.- Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH).

Tiene por objeto Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, cursos, talleres, ferias profesiográficas, actividades para la difusión de la oferta educativa, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.

Informe de Actividades abril-junio

2.- Universidad del Tercer Milenio S.C. (UNID)

Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.

3.- Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU)

Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.

4.- Instituto de Investigación y Difusión Jurídica S.C

Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para establecer una relación de colaboración interinstitucional.

5.- Universidad Humanista de Hidalgo (UHH)

Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.

Resultado: durante el segundo trimestre del año 2025, realizó la gestión para la firma de cinco convenios de colaboración con: Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), Universidad del Tercer Milenio S.C. (UNID), Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU), Instituto de Investigación y Difusión Jurídica S.C y Universidad Humanista de Hidalgo (UHH), beneficiando a 31,491 estudiantes, 15,177 hombres y 16,314 mujeres.

Impacto social: con estos convenios de colaboración, se logra unir esfuerzos para construir, fortalecer, y apoyar acciones que benefician a nuestra comunidad estudiantil que se conforma por y base laboral desarrollando mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como, el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos.

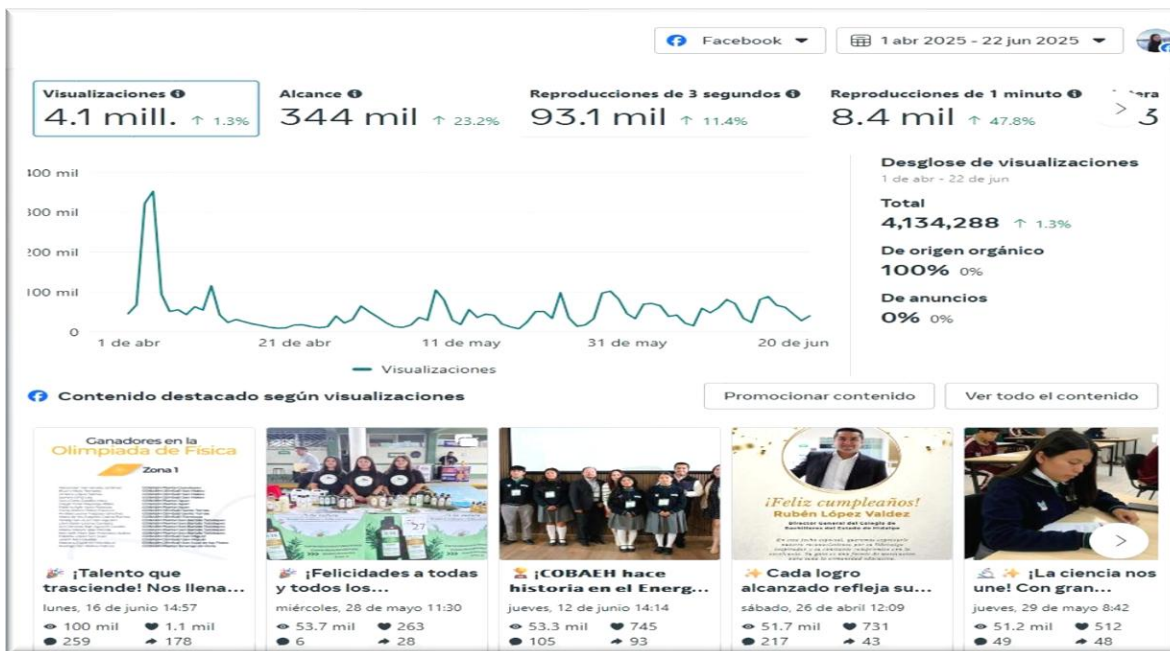
Difusión de actividades institucionales

Meta programada: 34 Actividades Difusión **Meta alcanzada: 32** Actividades Difusión

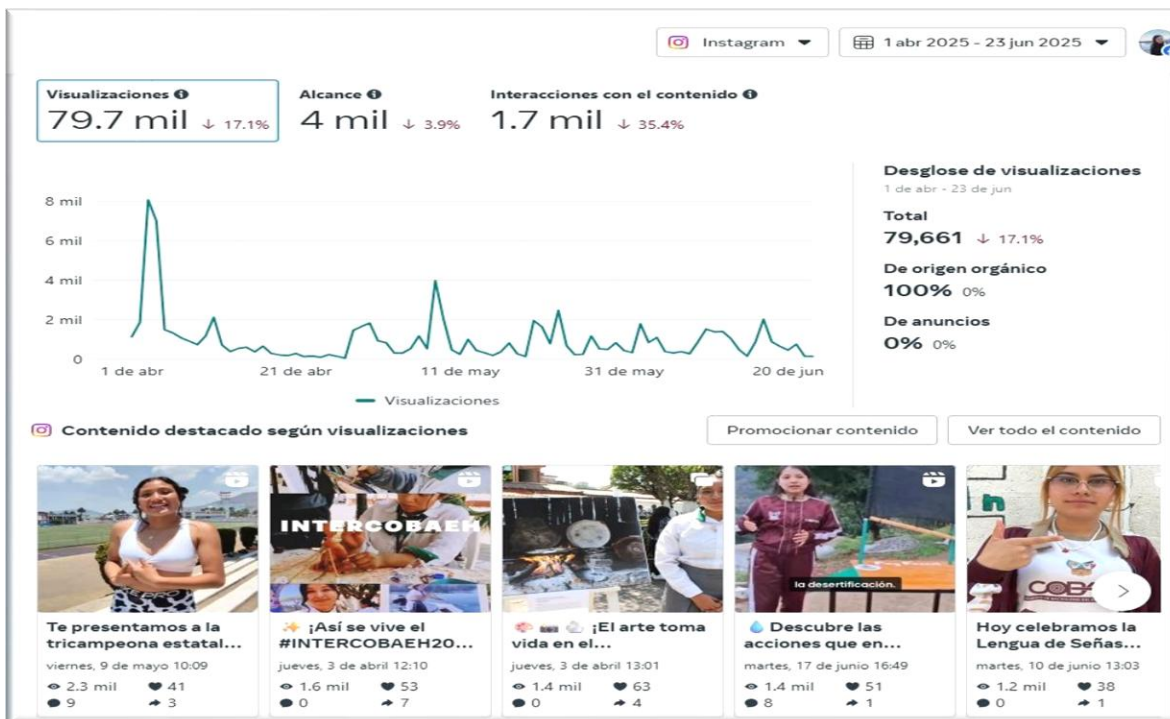
Objetivo: Fortalecer el trabajo institucional a través del desarrollo de actividades vinculantes de relaciones públicas y comunicación mediante las cuales se posicionará la imagen del colegio en la sociedad y se incrementará la captación de matrícula escolar.

Al periodo que se informa se llevaron a cabo 32 actividades de difusión institucional de 34 metas programadas, no se pudieron alcanzar dos metas, ya que el proceso de licitación de promoción escolar, ahora depende de Oficialía Mayor y aún se encuentra en proceso. Éstas fueron realizadas de forma oportuna sobre actividades culturales, académicas y deportivas de la institución, a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH (Facebook, X, TikTok e Instagram), para posicionar al Organismo a nivel regional, estatal y nacional, de acuerdo a lo siguiente:

Facebook: se impulsaron de manera continua resultados académicos de las y los alumnos, así como, eventos gubernamentales y lunes cívicos de los que el Colegio ha sido parte, con un alcance de 344 mil personas en Facebook.



Instagram: tras la creación de la cuenta oficial del Colegio, contamos con 1,274 seguidores y con un alcance de 4 mil personas en el trimestre.

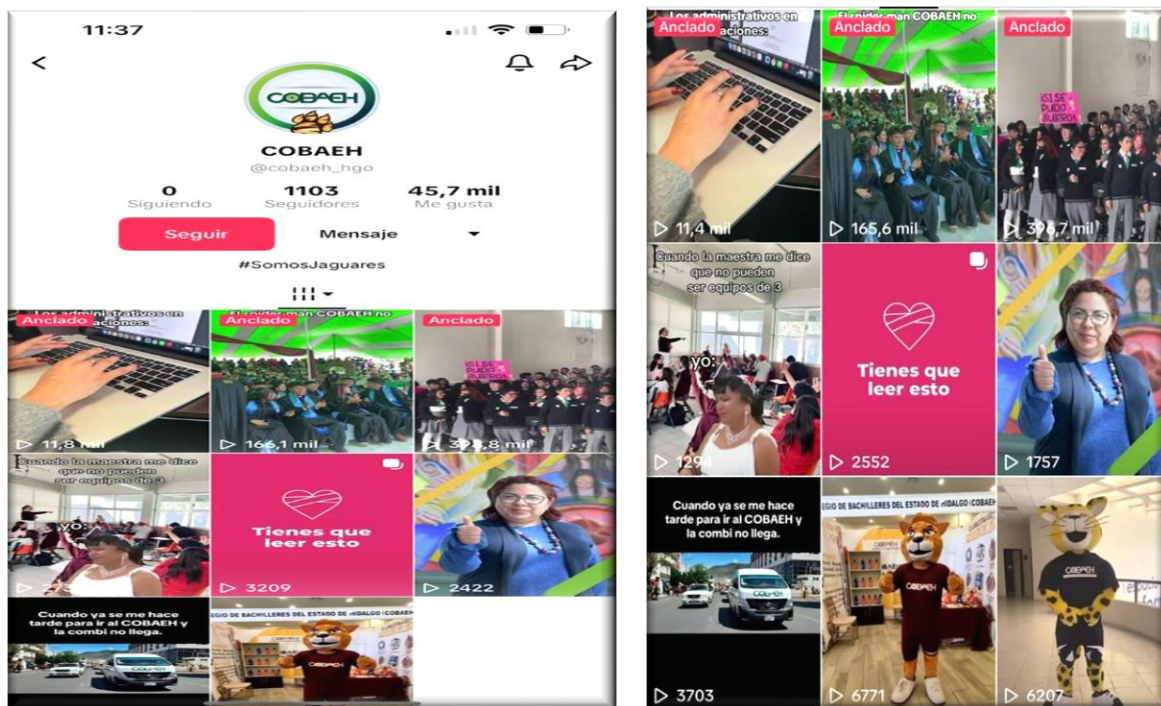


Informe de Actividades abril-junio

Twitter (X): en X contamos con 6,004 seguidores, siendo un espacio para interactuar de forma directa con los usuarios que siguen la página.



TikTok: tras la creación de la cuenta oficial del Colegio en febrero del 2023, contamos con 1,103 seguidores, a la vez de la difusión de videos de "Tipo Reel" con un alcance de 45,700.



Resultado: se realizaron 32 actividades de difusión, a través de las cuales, se obtuvo una mejora significativa en cuanto difusión de contenido al implementar un mejor canal de comunicación entre enlaces de zona, esto permitió que la difusión se realizara en tiempo y forma, para que a su vez se genere contenido de interés en nuestro segmento y se pueda viralizar de forma orgánica.

Impacto social: el etiquetar a instituciones, titulares, autoridades en eventos relacionados al Colegio permite la visibilidad, no solo dentro de la comunidad educativa, sino que brinda una apertura a la sociedad en general por las acciones que se realizan en COBAEH. Además de hacer menciones significativas de alumnos destacados, resultados de concursos y convocatorias, etc. que permite una interacción más específica y con mayor alcance dentro de los usuarios.

Con lo anterior, se benefician a 17,567 mujeres y 16,573 hombres, los cuales forman parte de la comunidad educativa y estudiantil.

Realización de Actividades de fortalecimiento curricular

Meta programada: 12 actividades de fortalecimiento **Meta alcanzada:** 12 actividades de fortalecimiento

Objetivo: Coordinador la adecuación curricular instruida por las instancias superiores a través de estrategias pertinentes al contexto institucional, de manera que el estudiantado del Colegio evidencie el logro de los aprendizajes que propone el modelo educativo vigente.

Durante el trimestre se realizaron 12 actividades de fortalecimiento curricular de acuerdo a lo programado, cumpliendo la meta al 100% conforme a lo siguiente:

Reuniones de Academia Extraordinarias (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

Con la finalidad de revisar los programas de estudio del Componente de Formación Fundamental Extendido, se convocó en los meses de mayo y junio a los presidentes de academia regionales y docentes de reconocido dominio disciplinar, a participar en las Reuniones de Academia Extraordinarias presenciales, en beneficio de los 31,491 estudiantes de COBAEH.



Mesas de Trabajo con Directores (2 metas COBAEH y 2 metas CEMSaD)

En el marco del semestre agosto- diciembre 2025 próximo a dar inicio, con base en la normativa que actualmente rige a nuestra Institución, así como, en apego a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo vigentes, en el mes de mayo, se hizo llegar a las Coordinaciones de Zona, el calendario correspondiente al proceso de elaboración de las cargas horarias para el semestre 2025-B. Así mismo, en el mes de junio se convocó a mesas de trabajo con directores de los 132 centros educativos, para revisión de propuestas.



XXII Olimpiada Estatal de Física (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

El pasado 29 de mayo, se realizó la Etapa Regional de la Olimpiada de Física en las distintas sedes del Estado, donde participaron un total de 360 estudiantes de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior y de secundarias. Entre ellos, 258 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representando el 71% de los participantes de dicha etapa. La siguiente fase, Etapa Estatal Teórica, se llevará a cabo el día 3 de julio en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAEH ubicado en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo. A dicha etapa clasificaron un total de 128 participantes, 104 estudiantes de COBAEH (72 estudiantes de plantel y 32 de CEMSaD, 47 hombres y 57 mujeres).



The 2025 Jaguar's Spelling Bee (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

El 02 de junio tuvo lugar la Gran Final Estatal del concurso de deletreo en inglés "The 2025 Jaguar's spelling Bee", en el Complejo del Ferrocarril ubicado en la Ciudad de Tulancingo, Hgo; dónde participaron 15 estudiantes representando a las cinco zonas regionales del COBAEH.



Evaluación Diagnóstica (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)

El 26 de junio se llevó a cabo la Evaluación Diagnóstica para el ingreso a la Educación Media Superior correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, se hicieron entrega de un total de 11,500 cuadernillos de evaluación a las coordinaciones de zona para su distribución y aplicación en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.



Resultado: fomentar el desarrollo de la subcategoría 'deletreo' de la categoría 'redacción' del aprendizaje del idioma inglés, mediante un concurso Institucional con el propósito de generar conciencia de su importancia comunicativa y cultural en el uso de dicho idioma bajo el enfoque de progresiones de la Nueva Escuela Mexicana.

Impacto social: tal y como lo marcan los ocho principios de la Nueva Escuela Mexicana: Fomento de la identidad con México, Responsabilidad ciudadana, Promoción de la cultura de la paz, La honestidad como comportamiento fundamental, Participación en la transformación de la sociedad, Respeto de la dignidad humana, Promoción de la interculturalidad, Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente; es responsabilidad de la institución impartir aprendizajes acordes con las necesidades de la sociedad mexicana.

COMPONENTE 3: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Adquisición de uniformes escolares

Meta programada: 00 actividades de uniformes escolares **Meta alcanzada: 00** actividades de uniformes escolares

Objetivo: Entregar uniformes escolares gratuitos a toda la comunidad estudiantil que integran el COBAEH, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y pertenencia, apoyando a su economía familiar.

Durante el segundo trimestre de 2025, si bien no se contó con una meta cuantitativa programada específicamente para este periodo, se avanzó significativamente en el seguimiento y gestión del Programa de Entrega de Uniformes Escolares Gratuitos 2025, a través de las siguientes acciones clave:

- 26 de mayo de 2025: publicación oficial del resultado de la convocatoria para la licitación pública.
- 29 de mayo de 2025: realización de la junta de aclaraciones con los proveedores participantes.
- 03 de junio de 2025: apertura y evaluación técnica y económica de las propuestas recibidas.
- 04 de junio de 2025: emisión del fallo correspondiente, declarando al proveedor adjudicado.

Estas actividades permitieron avanzar en la ruta crítica del programa, garantizando los principios de legalidad, transparencia y eficiencia en el proceso de adquisición.

Resultado: se concluyó con éxito el procedimiento de licitación pública correspondiente a la adquisición de los paquetes de Uniformes Escolares Gratuitos 2025, cumpliendo con los tiempos establecidos y permitiendo la programación de la producción y entrega en tiempo y forma.

Impacto social: el programa de entrega de uniformes gratuitos 2025, beneficia a los 31,773 estudiantes (15,886 hombres y 15,887 mujeres), dando un impacto positivo a beneficio de la economía de las familias de nuestra comunidad estudiantil e impulsando a la comunidad estudiantil con este incentivo a continuar con sus estudios para evitar la deserción escolar.

COMPONENTE 4: Población Estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.

Entrega de paquetes de libros de texto a estudiantes de Educación Media Superior

Meta programada: 00 Paquetes libros de texto a estudiantes **Meta alcanzada:** 00 Paquetes libros de texto a estudiantes

Objetivo: Contribuir a la economía de las familias de Hidalgo con la entrega de libros de texto (impresos o digitales) y herramientas didácticas digitales; y promover las oportunidades de permanencia de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, dotándolos de materiales alineados a los planes y programas y de estudios.

Al trimestre reportado no se tiene meta programada, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

- Se integró la comprobación de entrega de Paquetes de Libros de Texto a Estudiantes de Educación Media Superior del semestre 2025-A.
- Se sostuvieron dos reuniones con la Dirección de Educación Media Superior para definir los títulos de los libros del semestre 2025-B.
- Se cargó el expediente técnico en el sistema SIDET de la Secretaría de Hacienda, y se recibió dictaminación para la adquisición de los libros del semestre 2025-B.

Los paquetes de libros son de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Resultado: al trimestre no se tiene meta programada, sin embargo, realizaron las gestiones correspondientes para la adquisición de los paquetes de libros del semestre 2025-B, con las cuales, se beneficiarán a 30,630 estudiantes; 15,600 mujeres y 15,030 hombres.

Impacto social: dado que la mayor parte de los planteles se encuentran ubicados en zona de alta y muy alta marginalidad; por tanto, se concibe como una alternativa única para apoyar el desarrollo y formación académica de las personas que estudian en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante el otorgamiento de libros de texto gratuitos con acceso a materiales didácticos digitales, así como, capacitación docente, alineados a los contenidos del nivel educativo, a fin de contribuir a la permanencia, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso y conclusión de la educación media superior.

Actividades Estatales y Nacionales

Entrega de Tablets 2 de abril

Diversas autoridades educativas hicieron la entrega de Tablets para estudiantes de nuestra Institución y del Bachillerato del Estado de Hidalgo. Los eventos se llevaron a cabo en Xochicoatlán y diversos municipios de la Zona II.



Día de la Motivación Universitaria 2 de abril

Realizado en CEMSaD de Mineral del Chico y gracias al convenio con La Salle Pachuca, se llevó a cabo dicho evento, con la finalidad de motivar a nuestras y nuestros estudiantes a tomar decisiones mejor informadas.



INTERCOBAEH 2025, 3 de abril

Evento que reúne el talento y la pasión de nuestros estudiantes. Se agradeció el acompañamiento de grandes personalidades, como el Secretario, Subsecretario y Presidente Municipal, José Alfredo San Román Duval, quien ha sido un gran apoyo para hacerlo posible.



Lunes Cívico 7 de abril

Se realizó el lunes cívico correspondiente al mes de abril. Desde COBAEH, creemos que formar ciudadanos se inicia con actos que enseñan respeto, disciplina y sentido de pertenencia. La educación no sólo se da en el aula, también en la manera en que honramos a nuestra nación.



Visita de Plantel 10 de abril

Nuestro Director General, realizó una gestión en el COBAEH Plantel Chapantongo, donde se siguió trabajando en equipo para asegurar que cada detalle cuente en el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes.



Reunión de Directivos, adscritos a la Coordinación de Zona II, 11 de abril

Encabezada por el Lic. Rubén López Valdez y los directores de diversos planteles, se platicó sobre proyectos, gestiones y lo que viene para seguir fortaleciendo el trabajo que se hace en esta comunidad educativa.



Visita de Plantel 28 de abril

El Director General de COBAEH, acudió a la revisión de la obra del techado de la cancha de usos múltiples en el plantel La Misión, acompañando al Secretario de Educación, Dr. Naty Castrejón y al Presidente Municipal, Ibsan Israel Villeda Villeda.



Simulacro Nacional 2025, 29 de abril

No hay preparación excesiva cuando se trata de proteger vidas. En COBAEH participamos activamente en el Primer Simulacro Nacional, convencidos de que cada segundo de anticipación cuenta.



Firma de Convenio 29 de abril

Convenio de colaboración con la Universidad UNID Campus Pachuca, reafirmando nuestro compromiso con brindar más oportunidades de desarrollo académico y profesional a nuestra comunidad.



Firma de Convenio 29 de abril

Gracias al convenio firmado con el ITSOEH, se abren nuevas posibilidades para nuestros estudiantes, así como para el personal docente y administrativo. Este acuerdo representa uno de los múltiples beneficios de ser parte de esta gran comunidad jaguar.



Capacitación 6 de mayo

Personal de la Contraloría del Estado, llevó a cabo la capacitación enfocada en la Declaración Patrimonial y de Intereses. A través de esta sesión, se tuvo la oportunidad de aclarar dudas y conocer paso a paso cómo cumplir con este deber.



Reunión de Trabajo 6 de mayo

Durante las recientes sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se abordaron temas fundamentales para mantener un ambiente laboral respetuoso, profesional y libre de malas prácticas.



Conferencia en Plantel 7 de mayo

El Licenciado Marco Antonio Vázquez Hernández, Consejero Sexual de DKT School por Condonos Prudence, tuvo una valiosa participación con la comunidad de COBAEH de Francisco I. Madero.



EDCEMS 2025 8 de mayo

El Director General de COBAEH, participó en la inauguración del Encuentro Deportivo y Cultural de Educación Media Superior, contando con la presencia del Secretario de Educación, Natividad Castrejón, el Subsecretario y titulares de diversas Instituciones.



COCODI 9 de mayo

Se llevó a cabo la segunda sesión del COCODI, reafirmando el compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento institucional. Esto es posible, gracias a la participación activa de los integrantes que suman siempre con responsabilidad y visión.



Lunes Cívico 12 de mayo

El personal administrativo de la Dirección General de COBAEH, participó con orgullo en el lunes cívico realizado en las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH.



Proyecto Huertos Comunitarios 16 de mayo

Se celebró con orgullo el compromiso y la dedicación de estudiantes de COBAEH, tras más de 70 días de esfuerzo constante, lograron la cosecha de cilantro en el marco del proyecto Huertos Comunitarios de Hortalizas, dentro de la capacitación en Desarrollo Comunitario.



Emprendedores 2025, 19 de mayo

Se da por inaugurado el encuentro de Emprendedores 2025 en la Zona III. Desde el centro educativo de Santa María Amajac, se dio la bienvenida a los participantes que hoy comparten su talento, creatividad y visión de futuro.



Concientización sobre el Cáncer 19 de mayo

Se realizaron diversas actividades en el marco del día 19 de mayo de concientización sobre el cáncer de mama. Informar a nuestras y nuestros jóvenes a través de estas jornadas, contribuye a la prevención y detección oportuna.



Presentación de Libro 21 de mayo

Se presentó la antología digital "Perspectivas de Hidalgo", una obra colectiva que reúne las voces de estudiantes, docentes y personal administrativo de COBAEH.



Reunión de Trabajo 22 de mayo

Reunión del Lic. Rubén López Valdez, con Christian Catalán, Director General del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa, para avanzar en la generación de estrategias que fortalezcan la infraestructura de COBAEH.



Día del Estudiante 23 de mayo

En distintos centros educativos, nuestras y nuestros estudiantes disfrutaron de actividades recreativas, momentos de esparcimiento y mucha alegría, con motivo a la celebración del Día del Estudiante en COBAEH.



Aulas Didácticas 27 de mayo

En COBAEH, seguimos fortaleciendo nuestra infraestructura, porque sabemos que un espacio digno, puede marcar la diferencia en la trayectoria de nuestras juventudes. Se inauguraron 2 aulas didácticas en el Plantel Tulancingo de la zona I.



Curso Protocolo Cero 27 de mayo

Participación del personal de Dirección General en el curso sobre la Guía para aplicar el Protocolo Cero en la administración pública, una herramienta fundamental para prevenir, atender y canalizar casos de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral.



Spelling Bee 27 de mayo

Se llevó a cabo en la etapa regional de Zona III, donde estudiantes de distintos centros educativos dieron muestra de su preparación. El inglés no solo es una materia, es una vía para conectar con el mundo.



Etapas Estatal de Física 29 de mayo

Con gran entusiasmo se llevó a cabo la Etapa Estatal de Física XXII, realizada en diferentes centros educativos de nuestra Institución. Este evento representa una valiosa oportunidad para que estudiantes demuestren su pasión por esta ciencia.



Foro de Análisis 29 de mayo

Construir una educación libre de violencia requiere voluntad y liderazgo. Gracias al Subsecretario Daniel Fragoso, por su acompañamiento en el foro de análisis de la iniciativa de Ley para prevenir, detectar y atender la violencia.



Firma de Convenio 29 de mayo

La Mtra. Elsa Rufina Osorio Vera, estuvo presente en la firma del convenio entre el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos -IHEA y la Presidencia Municipal de Tepeapulco, encabezada por el Mtro. Pedro Porras Pérez.



Jornada de Prevención del Suicidio 30 de mayo

Más de 600 estudiantes de nuestros planteles participaron en la 2da. Jornada de Prevención del Suicidio, una iniciativa que une a la escuela, la familia y la comunidad, para fortalecer redes de apoyo y cuidar la salud mental de nuestras y nuestros jóvenes.



Lunes Cívico 2 de junio

Se llevó a cabo el acto cívico, a cargo del CECyTEH. Con respeto y compromiso, rendimos honores a nuestros símbolos patrios y reflexionamos sobre los valores que nos unen como Instituciones educativas públicas.



13° Aniversario del COBAEH Acoyotla 2 de junio

En el marco de esta conmemoración, se inauguró la pavimentación del acceso al centro educativo, una obra que mejorará significativamente las condiciones para nuestra comunidad escolar; se contó con la presencia del Presidente Municipal.



Reunión de Trabajo 3 de junio

El Director General, sostuvo una productiva reunión de trabajo con la Presidenta Municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, compartiendo visiones y estrategias para fortalecer nuestra comunidad jaguar en la región.



Construcción de Muro 4 de junio

Gracias a las gestiones encabezadas por el Gobernador del Estado, Julio Menchaca Salazar y el Secretario de Educación Pública, concluyó una obra fundamental para el bienestar de la comunidad educativa: la construcción de un muro de contención en el COBAEH, Plantel Tasquillo.



Visita de Plantel 5 de junio

El Director General, Rubén López Valdez, en compañía del Secretario General del SUTACOBACH, acudió al plantel CEMSaD Alfajayucan, para revisar de manera puntual las condiciones del centro educativo y atender sus necesidades más apremiantes.



Día de Motivación Universitaria 9 de junio

Se recibió con entusiasmo a la Universidad Humanista de Hidalgo, que nos acompañó para inspirar, orientar y motivar a nuestras y nuestros jaguares, en su camino hacia la educación superior en el Plantel del Huasca de Ocampo.



Reunión de Trabajo 9 de junio

El Director General, Rubén López Valdez, sostuvo una reunión con el Secretario General del SITACBEH, Roque Hernández, con el objetivo de dar seguimiento a temas institucionales y fortalecer el trabajo colaborativo entre ambas partes.



Junta de Gobierno 10 de junio

Se realizó la IV Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, no sólo se revisaron avances, también se fortalecieron mecanismos para que cada acción institucional sea verificable, medible y pública.



Día de Motivación Universitaria 11 de junio

Gracias al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo el Día de Motivación Universitario. Nuestras y nuestros jaguares salieron con las pilas recargadas y muchas ideas para su futuro.



JUDEMS 2025 11 de junio

En un emotivo encuentro, nos acompañó el Subsecretario de Educación Media Superior, así como, el Titular del Instituto Hidalguense del Deporte, quién dirigió un mensaje inspirador a las y los jóvenes que competirán en nombre de Hidalgo.



Proyecto Mundo Verde 11 de junio

CEMSaD Chalahuite en la asesoría de su proyecto Mundo Verde, en colaboración con la Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo, enfocado en la conservación de plantas medicinales y endémicas de la región.



Competencia Nacional 12 de junio

Estudiantes de CEMSaD Bocua y Almoloya brillaron entre más de 30 proyectos de universidades y bachilleratos de todo el país, logrando el 1ro., 2do. y 3er. Lugar, en esta reconocida competencia de innovación energética.



Premiación 13 de junio

Se premiaron los mejores proyectos de emprendimiento con el apoyo de la Fundación Construyendo Esperanzas A.C., quien confió en nuestros jaguares y financió con más de \$100,000 pesos sus sueños.



Entrega de Certificados 17 de junio

Se celebró en el Plantel Zapotlán la entrega de certificados del programa “Alfabetización para el Bienestar Compartido”, reconociendo el esfuerzo de personas adultas que concluyeron sus estudios de primaria y secundaria.



Firma de Convenio 18 de junio

Se firmó convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, con el objetivo de fortalecer las oportunidades académicas, científicas y tecnológicas para nuestra comunidad estudiantil.



Firma de Convenio 18 de junio

Firma de convenio con el Instituto de Investigación y Difusión Jurídica, convencidos de que sumar esfuerzos con instituciones serias y comprometidas fortalece nuestras acciones en favor de la comunidad jaguar.



Taller 20 de junio

Taller: ¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación? Personal docente, administrativo y directivo se reunió para fortalecer los procesos educativos, con el objetivo de avanzar hacia una educación más inclusiva.



Reunión de Trabajo 20 de junio

El Director General, Rubén López Valdez, encabezó la reunión de trabajo con las directoras y los directores de la zona 1. Este espacio permitió fortalecer la coordinación, compartir avances y plantear nuevas estrategias.



Junta de Gobierno 23 de junio

Durante la IV Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, expusimos los avances correspondientes al Primer Trimestre 2025, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la mejora continua y la calidad educativa.



Junta de Gobierno 27 de junio

Se llevó a cabo la V sesión extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, donde se abordaron temas clave para el fortalecimiento académico e institucional del COBAEH quien al frente está el Director General, Rubén López Valdez.

